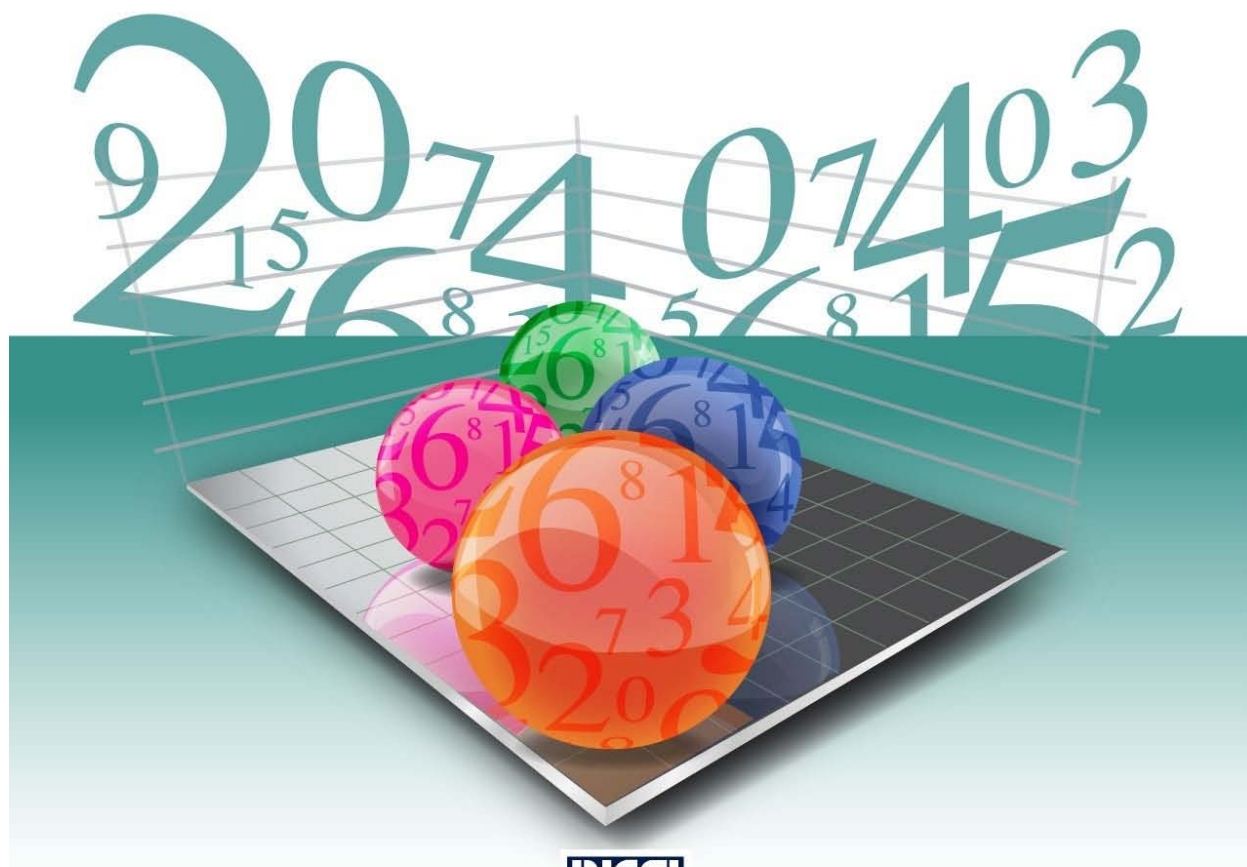


INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Perspectiva estadística Durango

Diciembre 2011



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

PRESENTACIÓN

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta la **Perspectiva Estadística de Durango**, publicación trimestral perteneciente a una serie que cubre a los 31 estados y al Distrito Federal, cuyo objetivo es ofrecer a los lectores una visión global de carácter estadístico, respecto a la magnitud, composición y distribución de fenómenos sociodemográficos y económicos relevantes de cada entidad, bajo un enfoque que permite ubicarlas dentro del contexto nacional.

En este documento se integran estadísticas producidas tanto por el **INEGI** como por distintas fuentes centrales de instituciones del sector público, lo que permite la comparabilidad y homogeneidad conceptual, metodológica y temporal de las cifras incluidas.

Con el propósito de complementar la información estadística, el producto incorpora algunas referencias geográficas e históricas, las cuales se consideran de utilidad para los interesados en tener una visión más amplia de la entidad.

La conformación de esta serie se debe a la corresponsabilidad de las distintas fuentes que aportaron la información utilizada. En este sentido, el **Instituto** expresa su agradecimiento y solicita de las mismas y, en general, de los lectores de esta publicación, todas aquellas opiniones, sugerencias u observaciones que pudiesen contribuir al mejoramiento integral de la serie.

ÍNDICE

SIGNOS Y SÍMBOLOS UTILIZADOS	6
NOTAS IMPORTANTES	6
1. INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	7
1.1 REFERENCIAS GEOGRÁFICAS GENERALES	8
1.1.1 DIVISIÓN GEOESTADÍSTICA MUNICIPAL, 2010	8
1.1.2 RELACIÓN DE MUNICIPIOS	9
1.1.3 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS	10
2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	12
2.1 POBLACIÓN	13
2.1.1 POBLACIÓN TOTAL, 2005 Y 2010	13
2.1.2 TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN, 2000-2005 Y 2005-2010	13
2.1.3 DENSIDAD DE POBLACIÓN, 2005 Y 2010	14
2.1.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE RESIDE EN LOCALIDADES DE 2500 Y MÁS HABITANTES, 2005 Y 2010	14
2.1.5 LOCALIDADES Y POBLACIÓN TOTAL POR TAMAÑO DE LOCALIDAD, 2005 Y 2010	15
2.1.6 NACIMIENTOS REGISTRADOS POR GRUPO DE EDAD Y ESTADO CIVIL DE LA MADRE, 2009	15
2.1.7 POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO SEGÚN SEXO, 2010	16
2.1.8 JERARQUIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ACUERDO A SU NÚMERO DE HABITANTES, RELACIÓN HOMBRES-MUJERES Y EDAD MEDIANA, 2010	17
2.1.9 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, 2005 Y 2010	18
2.1.10 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS DE EDAD, 2005 Y 2010	18
2.1.11 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN RESIDENTE QUE NO NACIÓ EN LA ENTIDAD, 2000 Y 2010	19
2.1.12 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN RESIDENTE QUE HACE 5 AÑOS NO VIVÍA EN LA ENTIDAD, 2005 Y 2010	19
2.1.13 POBLACIÓN RESIDENTE EN LA ENTIDAD EN JUNIO DE 2010 POR LUGAR DE RESIDENCIA CINCO AÑOS ANTES	20
2.1.14 TASA NETA MIGRATORIA, 2005 Y 2010	20
2.1.15 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE HABLA LENGUA INDÍGENA, 2005 Y 2010	21
2.1.16 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA Y HABLA ESPAÑOLA, 2010	21
2.1.17 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE HABLA LENGUA INDÍGENA POR PRINCIPALES LENGUAS, 2010	21
2.1.18 INDICADORES DEMOGRÁFICOS	22
2.1.19 TASA DE NATALIDAD, 2011	23
2.1.20 PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, 2005 Y 2010	23
2.2 VIVIENDA	24
2.2.1 NÚMERO DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, 2005 Y 2010	24
2.2.2 PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA PARTICULAR HABITADA, 2005 Y 2010	24
2.2.3 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, 2010	25
2.2.4 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS HIDRÁULICOS, 2009	25
2.2.5 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PISO DIFERENTE DE TIERRA, 2005 Y 2010	26
2.2.6 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON AGUA ENTUBADA, 2005 Y 2010	26
2.2.7 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON DRENAJE, 2005 Y 2010	27
2.2.8 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON ENERGÍA ELÉCTRICA, 2005 Y 2010	27
2.2.9 CRÉDITOS E INVERSIÓN EJERCIDOS EN VIVIENDA POR ORGANISMO Y PROGRAMA, 2009	28
2.3 EDUCACIÓN	29
2.3.1 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 AÑOS Y MÁS, 2005 Y 2010	29
2.3.2 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 5 A 14 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA, 2005 Y 2010	29
2.3.3 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, 2005 Y 2010	30
2.3.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON INSTRUCCIÓN POSTPRIMARIA, 2005 Y 2010	30
2.3.5 GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD, 2005 Y 2010	31
2.3.6 CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO, 2010/2011	31
2.3.7 INDICADORES DE EDUCACIÓN, 2010/2011	32
2.4 SALUD	33
2.4.1 UNIDADES MÉDICAS DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALARIAS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD POR TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA Y RANGO DE CAMAS CENSABLES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, 2009	33
2.4.2 PERSONAL MÉDICO Y PARAMÉDICO Y SERVICIOS SELECCIONADOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2009	33
2.4.3 RECURSOS MATERIALES Y EQUIPO MÉDICO SELECCIONADO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2009	34
2.4.4 INDICADORES DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD, 2009	34
2.4.5 INFRAESTRUCTURA, RECURSOS Y SERVICIOS HOSPITALARIOS DEL SECTOR PRIVADO, 2010	35
2.4.6 DEFUNCIONES GENERALES POR PRINCIPALES CAUSAS, 2009	35
2.5 TRABAJO	36
2.5.1 TASA NETA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA, 2010 Y 2011 P/	36
2.5.2 TASA NETA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA POR SEXO, 2011 P/	36
2.5.3 TASA DE OCUPACIÓN, 2010 Y 2011 P/	37
2.5.4 POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD Y SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN, 2011 P/	37
2.5.5 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2011 P/	38
2.5.6 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD, 2011 P/	38
2.5.7 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA QUE NO RECIBE INGRESOS, 2010 Y 2011 P/	39
2.5.8 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN NIVEL DE INGRESO MENSUAL, 2011 P/	39

2.5.9	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR ÁMBITO AGROPECUARIO Y NO AGROPECUARIO Y TAMAÑO DE LA UNIDAD ECONÓMICA, 2011 P/	40
2.5.10	INDICADORES DE EMPLEO, 2011 P/	40
2.5.11	TASA DE DESOCUPACIÓN, 2000-2011	41
2.5.12	TASAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN, 2011 P/	41
2.5.13	CONVENIOS, CONFLICTOS Y HUELGAS DE TRABAJO, 2010	42
2.5.14	SALARIOS MÍNIMOS GENERALES DIARIOS, 1993-2011	42
2.6	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	43
2.6.1	PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO COMÚN POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2010	43
2.6.2	PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO FEDERAL POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2010	43
2.7	INFORMACIÓN ECONÓMICA AGREGADA	44
2.7.1	PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y PER CÁPITA, 2003-2010	44
2.7.2	ESTRUCTURA SECTORIAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 P/	44
2.7.3	PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 P/	45
2.7.4	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS, 2008	45
2.7.5	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO POR SECTOR DE ACTIVIDAD, 2008	46
2.7.6	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS 15 RAMAS ECONÓMICAS MÁS IMPORTANTES DE LA ENTIDAD, 2008	47
2.7.7	PARTICIPACIÓN DE LAS 15 RAMAS EN EL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO, 2008	48
2.7.8	INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA ENTIDAD POR TIPO DE ACTIVIDAD	49
2.7.9	VARIACIÓN ANUAL DEL INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	49
2.8	AGROPECUARIO, APROVECHAMIENTO FORESTAL Y PESCA	50
2.8.1	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LA SUPERFICIE EN UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007	50
2.8.2	PARTICIPACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA EN LA SUPERFICIE TOTAL DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007	50
2.8.3	PARTICIPACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA DE TEMPORAL EN LA SUPERFICIE AGRÍCOLA TOTAL DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007	51
2.8.4	NÚMERO, SUPERFICIE Y TAMAÑO PROMEDIO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD AGROPECUARIA O FORESTAL Y CON SUPERFICIE AGRÍCOLA POR DISPONIBILIDAD DE AGUA, 2007	51
2.8.5	UNIDADES DE PRODUCCIÓN Y EXISTENCIAS PECUARIAS SEGÚN ESPECIE	52
2.8.6	EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS, EJIDATARIOS Y COMUNEROS Y SUPERFICIE EJIDAL, 2007	52
2.8.7	EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS POR TIPO DE ACTIVIDAD, DISPONIBILIDAD DE CONSTRUCCIONES, TRACTORES, VEHÍCULOS, CON ALGÚN TIPO DE ORGANIZACIÓN Y CON CAPACITACIÓN RECIBIDA, 2007	53
2.8.8	VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR PRINCIPALES CULTIVOS, 2010	54
2.8.9	PARTICIPACIÓN DE LAS TIERRAS SEMBRADAS DE RIEGO EN LA SUPERFICIE SEMBRADA TOTAL, 2010	54
2.8.10	CAPTURA PESQUERA EN PESO DESEMBARCADO, 2010 P/	55
2.8.11	PRODUCCIÓN PECUARIA, 2010-2011	55
2.8.12	PRODUCCIÓN FORESTAL POR TIPO DE PRODUCTO Y DE ESPECIE, 2008-2009 P/	55
2.9	INDUSTRIA	56
2.9.1	PRODUCCIÓN MINERA, 2010 Y 2011 P/	56
2.9.2	GENERACIÓN BRUTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR TIPO, 2009	56
2.9.3	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS	57
2.9.4	VALOR DE LA PRODUCCIÓN GENERADO POR LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS POR TIPO DE OBRA Y SECTOR INSTITUCIONAL, 2010-2011 P/	57
2.9.5	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008	58
2.9.6	ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2008	58
2.9.7	MANUFACTURAS, PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS POR TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO, 2008	59
2.9.8	ÍNDICE DE VOLUMEN FÍSICO DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA Y DE LA ELECTRICIDAD	59
2.9.9	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS AL PROGRAMA IMMEX, 2011 P/	60
2.9.10	ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS AL PROGRAMA IMMEX Y PERSONAL OCUPADO POR ESTABLECIMIENTO, 2009-2011 P/	61
2.9.11	JERARQUIZACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SEGÚN NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS ADSCRITOS AL PROGRAMA IMMEX Y PERSONAL OCUPADO POR ESTABLECIMIENTO, 2011 P/	61
2.10	COMERCIO	62
2.10.1	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL COMERCIO SEGÚN SECTOR, 2008	62
2.10.2	ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL COMERCIO SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008	62
2.10.3	COMERCIO AL POR MENOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008	63
2.10.4	COMERCIO AL POR MAYOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008	63
2.10.5	INDICADORES SELECCIONADOS DEL COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR PARA LA CIUDAD DE DURANGO, 2011 P/	64
2.10.6	VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DEL ÍNDICE DE VENTAS NETAS DE MERCANCÍAS AL POR MAYOR PARA LA CIUDAD DE DURANGO, 2010-2011 P/	64
2.10.7	ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 2009-2011	65
2.10.8	TASA DE INFLACIÓN MENSUAL, 2010 – 2011	65
2.11	SERVICIOS Y FINANZAS PÚBLICAS	66
2.11.1	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008	66

2.11.2	ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008	66
2.11.3	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, 2009 P/	67
2.11.4	OFERTA TURÍSTICA, 2010	68
2.11.5	ACTIVIDAD HOTELERA EN CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS, 2010 P/	68
2.11.6	CAPTACIÓN DE LA BANCA COMERCIAL EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA POR PRINCIPALES INSTRUMENTOS	69
2.11.7	CRÉDITO OTORGADO DE LA BANCA COMERCIAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DE DESTINO (Saldos al 30 de septiembre de 2011)	69
2.11.8	COMPOSICIÓN SECTORIAL DE LA INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	70
2.11.9	INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS ESTATALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2009	70
2.11.10	INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS MUNICIPALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2009	71
2.12	INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA	72
2.12.1	JERARQUIZACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/	72
2.12.2	EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/	73
2.12.3	INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN, 1999-2011 P/	73
2.12.4	INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA RECEPTORA, 1999-2011 P/	74
	HECHOS HISTÓRICOS RELEVANTES	75
	PERSONAJES ILUSTRES	78
	RELACIÓN DE FUENTES CONSULTADAS	81
	GLOSARIO	85
	SIGLAS DE INSTITUCIONES	94

SIGNOS Y SÍMBOLOS UTILIZADOS

E/	Cifras estimadas
km ²	Kilómetros cuadrados
mm	Milímetros
msnm	Metros sobre el nivel del mar
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
P/	Cifras preliminares
-	Antes de un número, significa valor negativo
C	Se omite el dato para respetar el principio de confidencialidad
°C	Grados centígrados

NOTAS IMPORTANTES

La información sobre hechos históricos y personajes ilustres se obtuvo de las fuentes indicadas, la cual podría diferir de la presentada en otras no consultadas o de la opinión de especialistas en la materia.

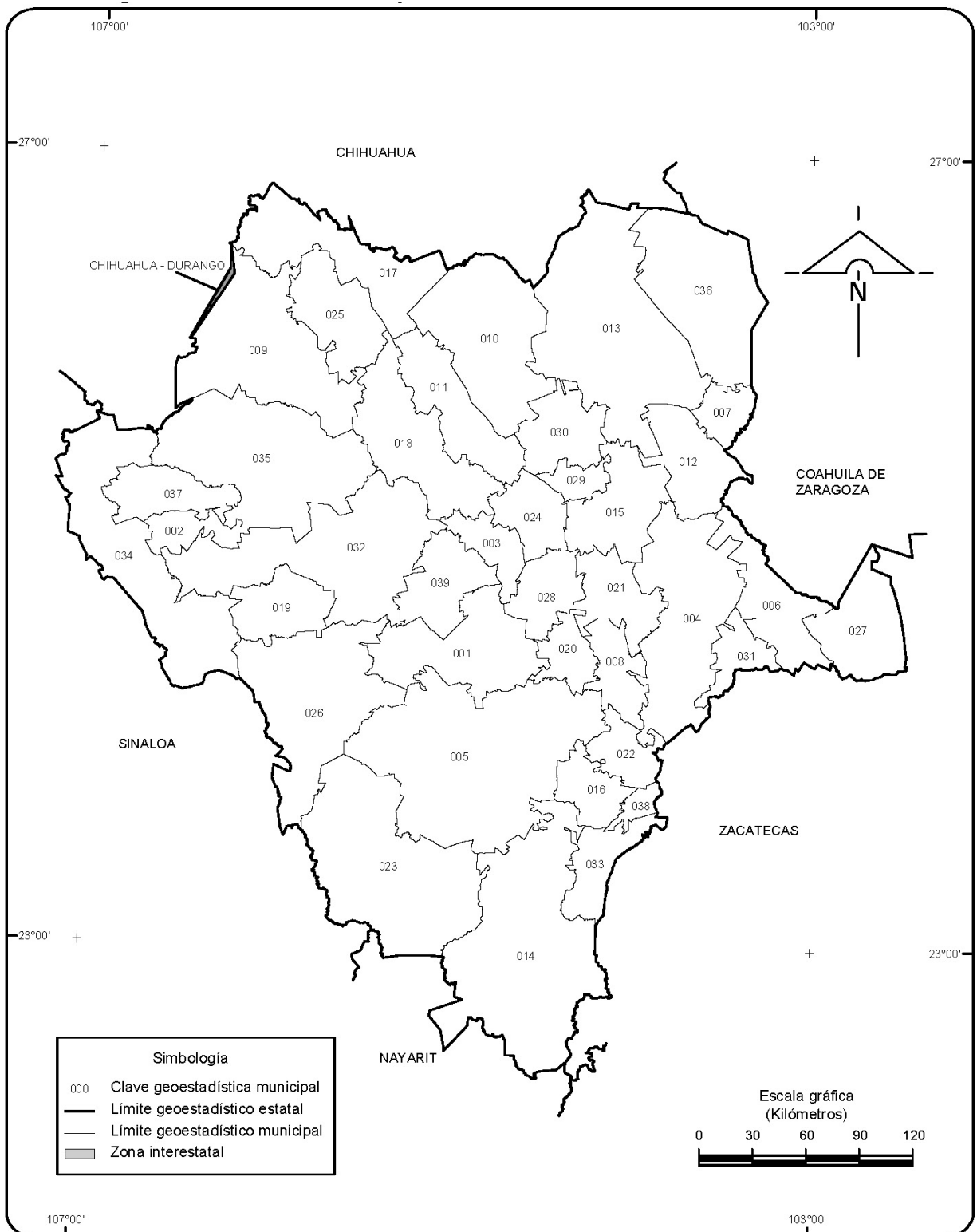
La fuente del mapa es: INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

La información estadística es responsabilidad de las fuentes citadas, con excepción de los datos calculados para los fines de este producto (lugares nacionales, porcentajes y promedios), los cuales son de la Dirección General Adjunta de Integración de Información (DGAI). Asimismo, conviene mencionar que la información utilizada en la integración de este documento proviene de fuentes centrales, por lo que podrían registrarse diferencias respecto a la producida y difundida por fuentes locales (cifras con carácter preliminar), e integrada por el INEGI en algunos de sus productos, como los Anuarios Estadísticos de los Estados.

1. INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

1.1 REFERENCIAS GEOGRÁFICAS GENERALES

1.1.1 DIVISIÓN GEOESTADÍSTICA MUNICIPAL, 2010



NOTA: La división incorporada en este mapa corresponde al Marco Geoestadístico del INEGI y no a la división político-administrativa del estado.

1.1.2 RELACIÓN DE MUNICIPIOS

CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE
001	Canatlán	021	Peñón Blanco
002	Canelas	022	Poanas
003	Coneto de Comonfort	023	Pueblo Nuevo
004	Cuencamé	024	Rodeo
005	Durango	025	San Bernardo
006	General Simón Bolívar	026	San Dimas
007	Gómez Palacio	027	San Juan de Guadalupe
008	Guadalupe Victoria	028	San Juan del Río
009	Guanaceví	029	San Luis de Cordero
010	Hidalgo	030	San Pedro del Gallo
011	Indé	031	Santa Clara
012	Lerdo	032	Santiago Papasquiaro
013	Mapimí	033	Súchil
014	Mezquital	034	Tamazula
015	Nazas	035	Tepehuanes
016	Nombre de Dios	036	Tlahualilo
017	Ocampo	037	Topia
018	El Oro	038	Vicente Guerrero
019	Otáez	039	Nuevo Ideal
020	Pánuco de Coronado		

1.1.3 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

LOCALIZACIÓN

Al norte 26° 53'; al sur 22° 16' de latitud norte
Al este 102° 29'; al oeste 107° 16' de longitud oeste

COLINDANCIAS

Durango colinda al norte con Chihuahua y Coahuila de Zaragoza; al este con Coahuila de Zaragoza y Zacatecas; al sur con Zacatecas, Nayarit y Sinaloa y; al oeste con Sinaloa y Chihuahua.

ELEVACIONES PRINCIPALES

**ALTITUD
(msnm)**

Cerro Gordo	3 340
Cerro Barajas	3 300
Sierra El Epazote	3 200
Cerro Pánfilo	3 180
Cerro El Tásate	3 100
Cerro El Oso	3 060
Cerro Los Altares	3 020
Sierra El Rosario	2 820
Cerro El Alto de Dolores	2 800
Cerro San Javier	2 320
Sierra San Pedro	2 260
De la ciudad Victoria de Durango, Dgo.	1 880

CORRIENTES DE AGUA

Aguanaval	Piactla
Chico	Poanas
Colorado-Humaya	San Antonio
Corralitos	San Juan
Cruces	San Lorenzo-San Gregorio
Cuencamé	Santa Clara
El Tunal	Santiago Bayacora
Florida	Santiago-Ramos
Galindo-San Diego	Santo Domingo
La Saucedá-Mezquital	Sextín-Nazas
Las Hornillas-Cuesta Colorada	Tepehuanes
Los Remedios	

CUERPOS DE AGUA

Laguna Santiaguillo	Presa Lázaro Cárdenas (El Palmito)
Presa Benjamín Ortega (Agua Puerca)	Presa Peña del Águila
Presa Canoas (Caboraca)	Presa Refugio Salcido
Presa El Baluarte	Presa San Bartolo
Presa Federalismo Mexicano (San Gabriel)	Presa Santa Elena
Presa Francisco Villa	Presa Santiago Bayacora
Presa Francisco Zarco	Presa Villa Hidalgo
Presa Guadalupe Victoria (El Tunal)	

TIPO DE CLIMA

% DE LA SUPERFICIE ESTATAL

Semiseco templado	27.2
Templado subhúmedo con lluvias en verano	22.6
Muy seco semicálido	14.2
Semifrío subhúmedo con lluvias en verano	11.2
Semicálido subhúmedo con lluvias en verano	7.8
Seco semicálido	7.6
Otros tipos de clima	9.3

TEMPERATURA Y PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL

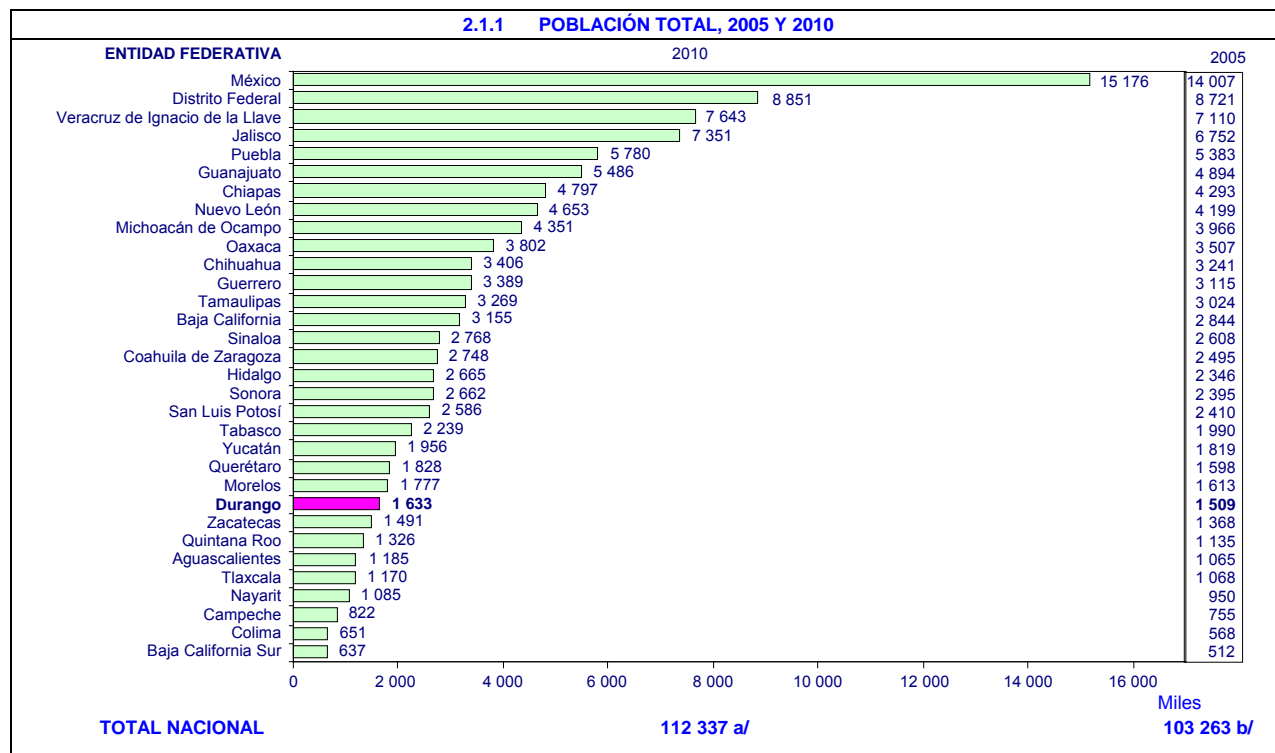
ESTACIÓN METEOROLÓGICA	TEMPERATURA (°C)	PRECIPITACIÓN (mm)
El Salto	11.1	935.7
El Mirador	14.8	477.2
San Juan del Río	20.1	487.1
Observatorio	17.5	460.6
Rodeo	20.0	398.8
Atotonilco	17.0	393.1
Cañón Fernández	22.1	304.1
Cd. Lerdo	20.8	258.5

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

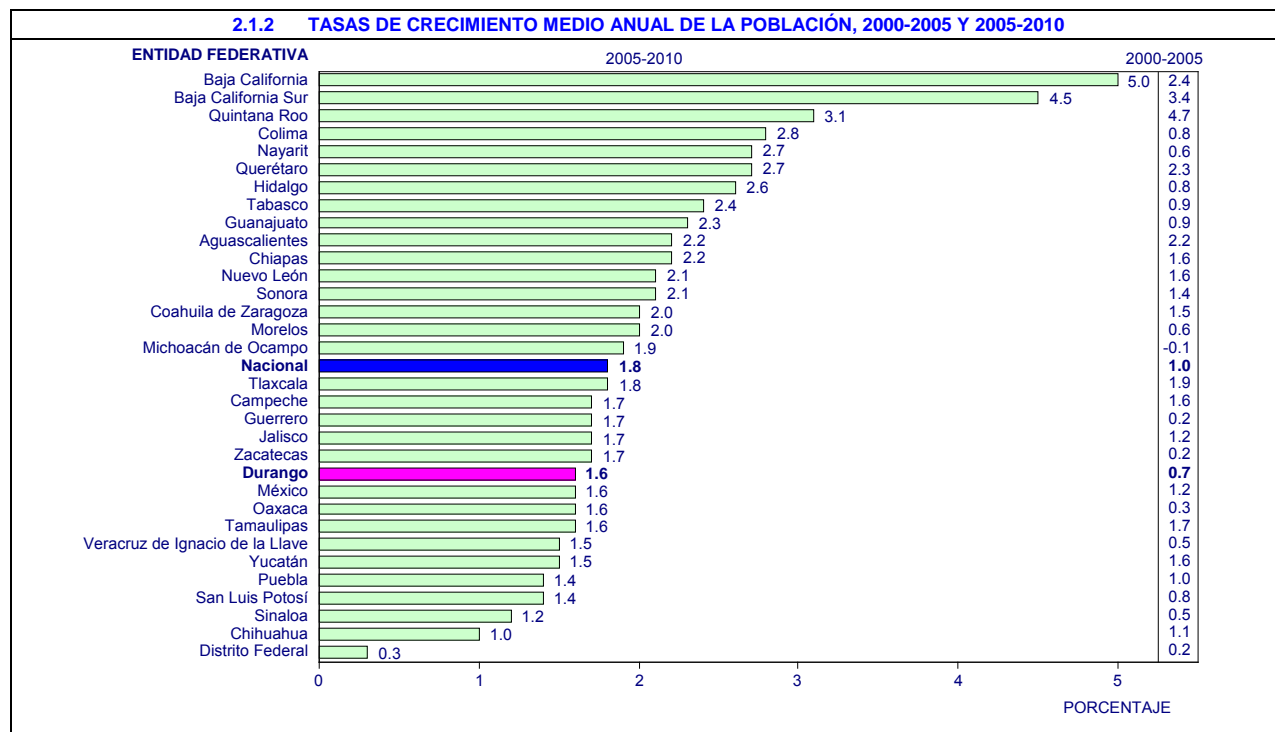
Superficie territorial continental del estado (km ²)	123 451.3
% en el total nacional	6.3
Lugar nacional	4°
Número de municipios en el estado, 2010	39
Total de localidades, 2010	5 794
Localidades mayores de 100 mil habitantes, 2010	Victoria de Durango y Gómez Palacio

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1 POBLACIÓN

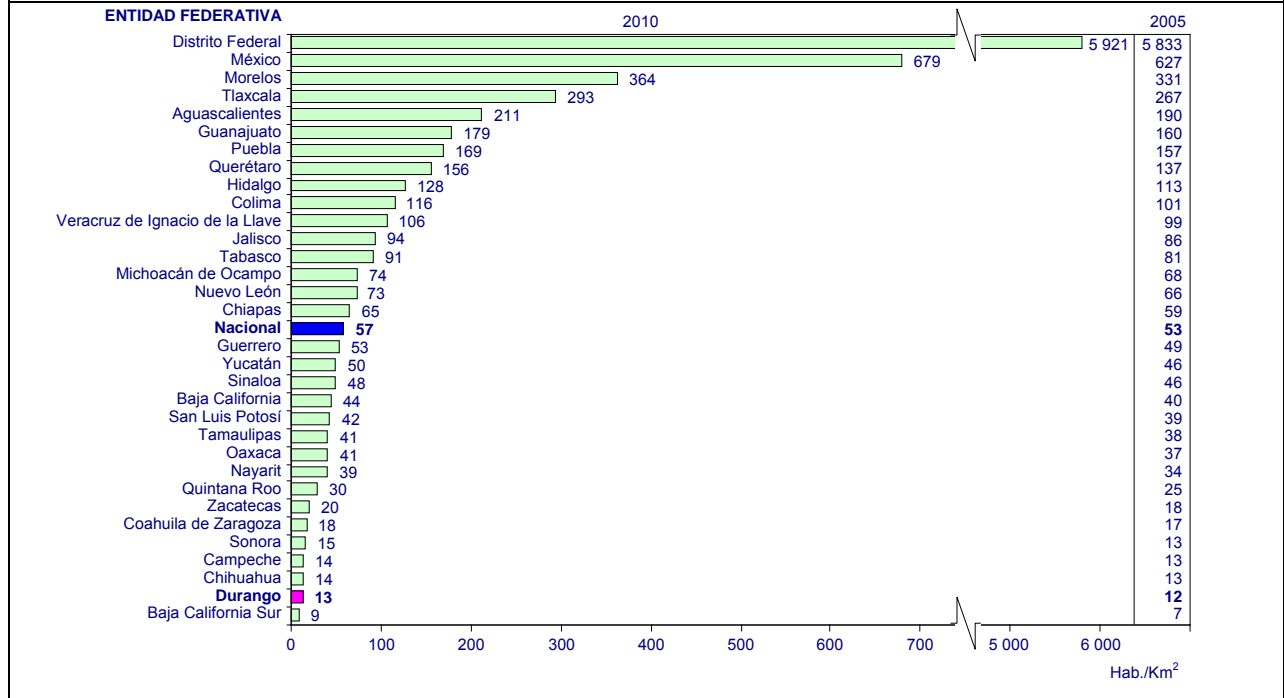


a/ Incluye una estimación de población de 1 344 585 personas que corresponden a 448 195 viviendas sin información de ocupantes.
 b/ Incluye una estimación de población de 2 625 310 personas que corresponden a 647 491 viviendas sin información de ocupantes.



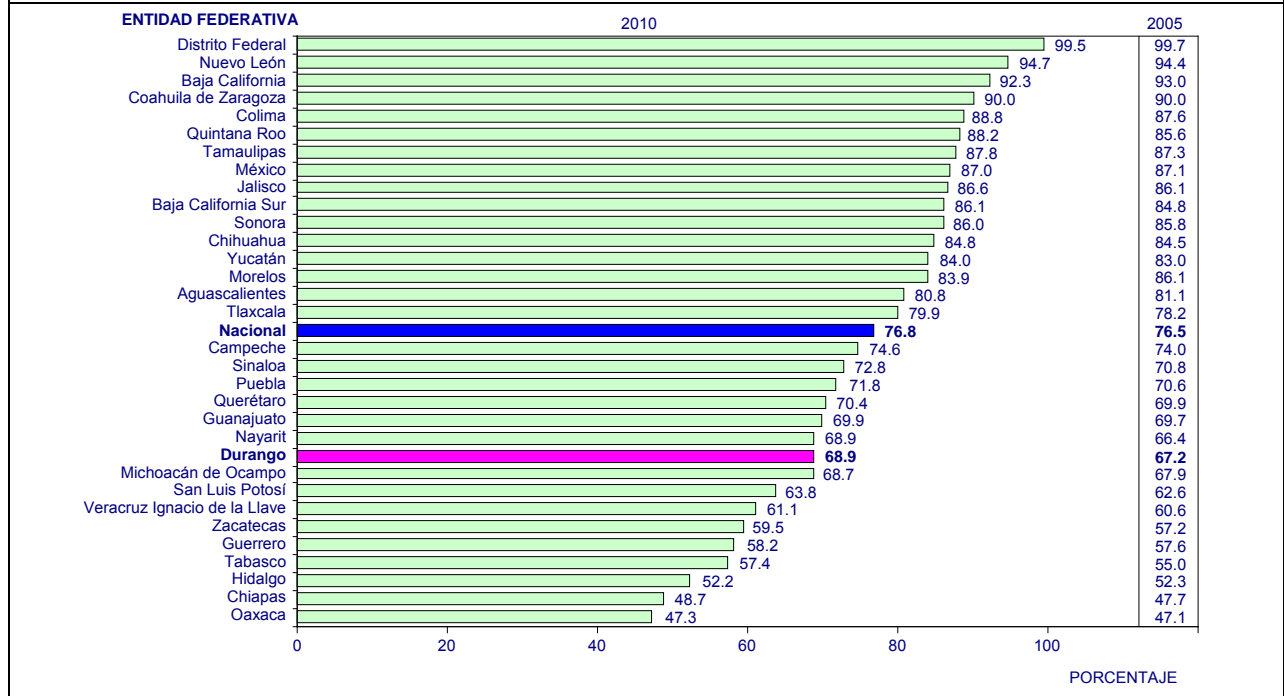
NOTA: La tasa se calculó en el modelo geométrico. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 14 de febrero (2000); 17 de octubre (2005); y 12 de junio (2010).

2.1.3 DENSIDAD DE POBLACIÓN, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.1.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE RESIDE EN LOCALIDADES DE 2500 Y MÁS HABITANTES, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.1.5 LOCALIDADES Y POBLACIÓN TOTAL POR TAMAÑO DE LOCALIDAD, 2005 Y 2010

	NACIONAL		ENTIDAD	
	Localidades	Población a/	Localidades	Población b/
2005	187 938	103 263 388	6 009	1 509 117
	(%)	(%)	(%)	(%)
De 1 a 2 499 habitantes (%)	98.3	23.5	99.3	32.8
De 2 500 a 14 999 habitantes (%)	1.4	13.7	0.6	11.9
De 15 000 a 49 999 habitantes (%)	0.2	9.0	NS	4.0
De 50 000 a 99 999 habitantes (%)	NS	4.9	NS	4.7
De 100 000 a 499 999 habitantes (%)	NS	20.7	NS	46.6
De 500 000 a 999 999 habitantes (%)	NS	13.9	0.0	0.0
De 1 000 000 y más habitantes (%)	NS	14.3	0.0	0.0
2010	192 244	112 336 538	5 794	1 632 934
	(%)	(%)	(%)	(%)
De 1 a 2 499 habitantes (%)	98.1	23.2	99.2	31.1
De 2 500 a 14 999 habitantes (%)	1.6	14.3	0.6	11.4
De 15 000 a 49 999 habitantes (%)	0.2	9.4	0.1	5.1
De 50 000 a 99 999 habitantes (%)	NS	5.2	NS	4.9
De 100 000 a 499 999 habitantes (%)	NS	20.0	NS	15.8
De 500 000 a 999 999 habitantes (%)	NS	14.6	NS	31.8
De 1 000 000 y más habitantes (%)	NS	13.2	0.0	0.0

- a/ Incluye, en 2005, una estimación de población de 2 625 310 personas que corresponden a 647 491 viviendas sin información de ocupantes y, en 2010, una estimación de la población de 1 344 585 personas que corresponden a 448 195 viviendas sin información de ocupantes.
- b/ Incluye, en 2005, una estimación de población de 20 220 personas que corresponden a 4 883 viviendas sin información de ocupantes y; en 2010, una estimación de población a nivel estatal de 27 630 personas que corresponden a 9 210 viviendas sin información de ocupantes.

2.1.6 NACIMIENTOS REGISTRADOS POR GRUPO DE EDAD Y ESTADO CIVIL DE LA MADRE, 2009

	NACIONAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	ENTIDAD	ESTRUCTURA PORCENTUAL
Nacimientos por grupo de edad de la madre a/	2 577 214	100.0	39 736	100.0
Menor de 15 años	11 360	0.4	172	0.4
De 15 a 19 años	452 199	17.5	8 070	20.3
De 20 a 39 años	1 945 689	75.5	29 754	74.9
De 40 y más años	53 072	2.1	715	1.8
No especificado	114 894	4.5	1 025	2.6
Nacimientos por estado civil de la madre	2 577 214	100.0	39 736	100.0
Soltera	351 408	13.6	4 108	10.3
Casada	916 559	35.6	16 417	41.3
Unión libre	914 662	35.5	16 273	41.0
Separada o divorciada	8 593	0.3	99	0.2
Viuda	4 616	0.2	64	0.2
No especificado	381 376	14.8	2 775	7.0

NOTA: De acuerdo al lugar de residencia habitual de la madre. El total nacional incluye 5 907 nacimientos ocurridos en el extranjero.

a/ Conforme a la edad de la madre al nacimiento.

2.1.7 POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO SEGÚN SEXO, 2010

MUNICIPIO	TOTAL	%	HOMBRES	MUJERES
ENTIDAD	1 632 934	100.0	803 890	829 044
Canatlán	31 401	1.9	15 633	15 768
Canelas	4 122	0.3	2 165	1 957
Coneto de Comonfort	4 530	0.3	2 244	2 286
Cuencamé	33 664	2.1	16 961	16 703
Durango	582 267	35.7	281 702	300 565
El Oro	11 320	0.7	5 668	5 652
General Simón Bolívar	10 629	0.7	5 290	5 339
Gómez Palacio	327 985	20.1	161 736	166 249
Guadalupe Victoria	34 052	2.1	16 987	17 065
Guanaceví	10 149	0.6	5 203	4 946
Hidalgo	4 265	0.3	2 180	2 085
Indé	5 280	0.3	2 635	2 645
Lerdo	141 043	8.6	69 737	71 306
Mapimí	25 137	1.5	12 549	12 588
Mezquital	33 396	2.0	16 514	16 882
Nazas	12 411	0.8	6 162	6 249
Nombre de Dios	18 488	1.1	9 180	9 308
Nuevo Ideal	26 092	1.6	12 962	13 130
Ocampo	9 626	0.6	4 955	4 671
Otáez	5 208	0.3	2 682	2 526
Pánuco de Coronado	11 927	0.7	5 905	6 022
Peñón Blanco	10 473	0.6	5 309	5 164
Poanas	24 918	1.5	12 266	12 652
Pueblo Nuevo	49 162	3.0	24 407	24 755
Rodeo	12 788	0.8	6 402	6 386
San Bernardo	3 433	0.2	1 805	1 628
San Dimas	19 691	1.2	10 039	9 652
San Juan de Guadalupe	5 947	0.4	2 930	3 017
San Juan del Río	11 855	0.7	5 851	6 004
San Luis del Cordero	2 181	0.1	1 112	1 069
San Pedro del Gallo	1 709	0.1	875	834
Santa Clara	7 003	0.4	3 500	3 503
Santiago Papasquiaro	44 966	2.8	22 382	22 584
Súchil	6 761	0.4	3 240	3 521
Tamazula	26 368	1.6	13 702	12 666
Tepehuanes	10 745	0.7	5 282	5 463
Tlahualilo	22 244	1.4	11 137	11 107
Topia	8 581	0.5	4 395	4 186
Vicente Guerrero	21 117	1.3	10 206	10 911

NOTA: Incluye una estimación de población de 27 630 personas que corresponden a 9 210 viviendas sin información de ocupantes.
Cifras al 12 de junio.

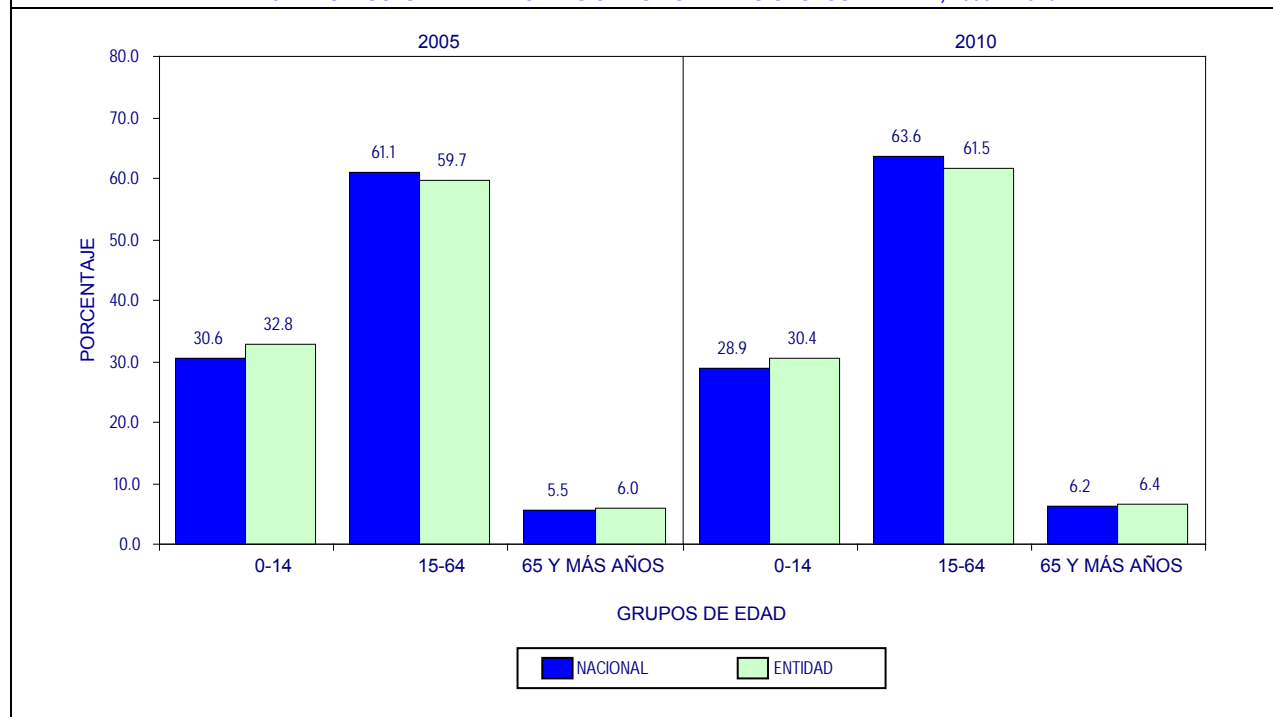
**2.1.8 JERARQUIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ACUERDO A SU NÚMERO DE HABITANTES,
RELACIÓN HOMBRES-MUJERES Y EDAD MEDIANA, 2010**

MUNICIPIO	POBLACIÓN		RELACIÓN HOMBRES-MUJERES (%)	EDAD MEDIANA a/
	TOTAL	PORCENTAJE		
ENTIDAD	1 632 934	100.0	97.0	24
Durango	582 267	35.7	93.7	25
Gómez Palacio	327 985	20.1	97.3	25
Lerdo	141 043	8.6	97.8	25
Pueblo Nuevo	49 162	3.0	98.6	20
Santiago Papasquiaro	44 966	2.8	99.1	24
Guadalupe Victoria	34 052	2.1	99.5	26
Cuencamé	33 664	2.1	101.5	25
Mezquital	33 396	2.0	97.8	17
Canatlán	31 401	1.9	99.1	26
Tamazula	26 368	1.6	108.2	20
Nuevo Ideal	26 092	1.6	98.7	23
Mapimí	25 137	1.5	99.7	23
Poanas	24 918	1.5	97.0	26
Tlahualilo	22 244	1.4	100.3	25
Vicente Guerrero	21 117	1.3	93.5	25
San Dimas	19 691	1.2	104.0	21
Nombre de Dios	18 488	1.1	98.6	26
Rodeo	12 788	0.8	100.3	25
Nazas	12 411	0.8	98.6	26
Pánuco de Coronado	11 927	0.7	98.1	27
San Juan del Río	11 855	0.7	97.5	25
El Oro	11 320	0.7	100.3	30
Tepehuanes	10 745	0.7	96.7	26
General Simón Bolívar	10 629	0.7	99.1	24
Peñón Blanco	10 473	0.6	102.8	26
Guanaceví	10 149	0.6	105.2	26
Ocampo	9 626	0.6	106.1	29
Topia	8 581	0.5	105.0	21
Santa Clara	7 003	0.4	99.9	25
Súchil	6 761	0.4	92.0	25
San Juan de Guadalupe	5 947	0.4	97.1	23
Indé	5 280	0.3	99.6	31
Otáez	5 208	0.3	106.2	20
Coneto de Comonfort	4 530	0.3	98.2	22
Hidalgo	4 265	0.3	104.6	30
Canelas	4 122	0.3	110.6	22
San Bernardo	3 433	0.2	110.9	34
San Luis del Cordero	2 181	0.1	104.0	26
San Pedro del Gallo	1 709	0.1	104.9	27

NOTA: Incluye una estimación de población de 27 630 personas que corresponden a 9 210 viviendas sin información de ocupantes.
Cifras al 12 de junio.

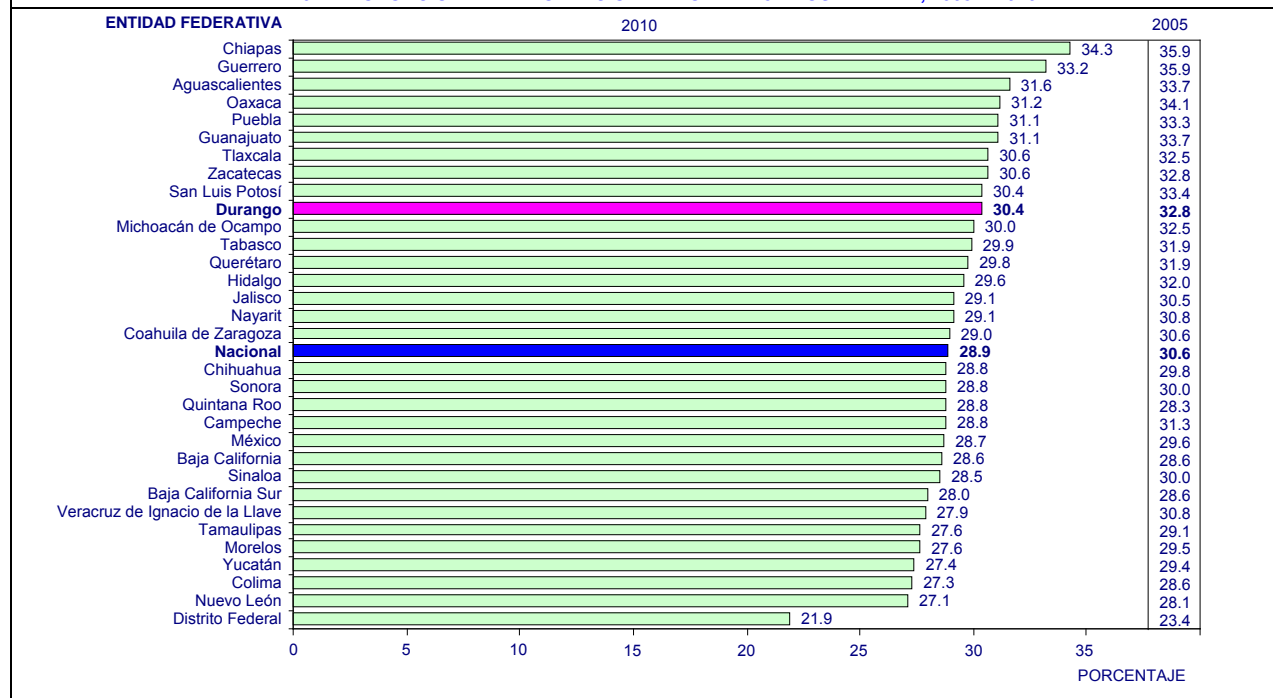
a/ Para su cálculo se excluye a la población con edad no especificada.

2.1.9 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, 2005 Y 2010

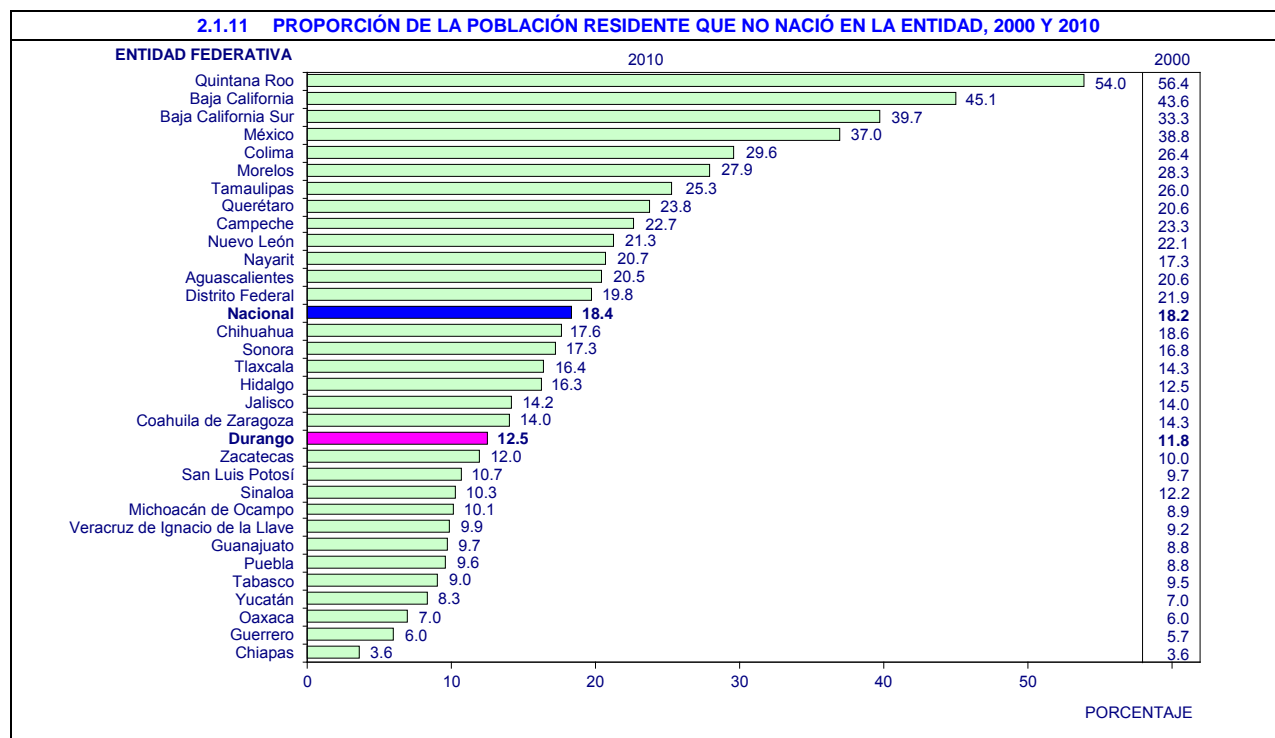


NOTA: Excluye a la población que no especificó su edad.
Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

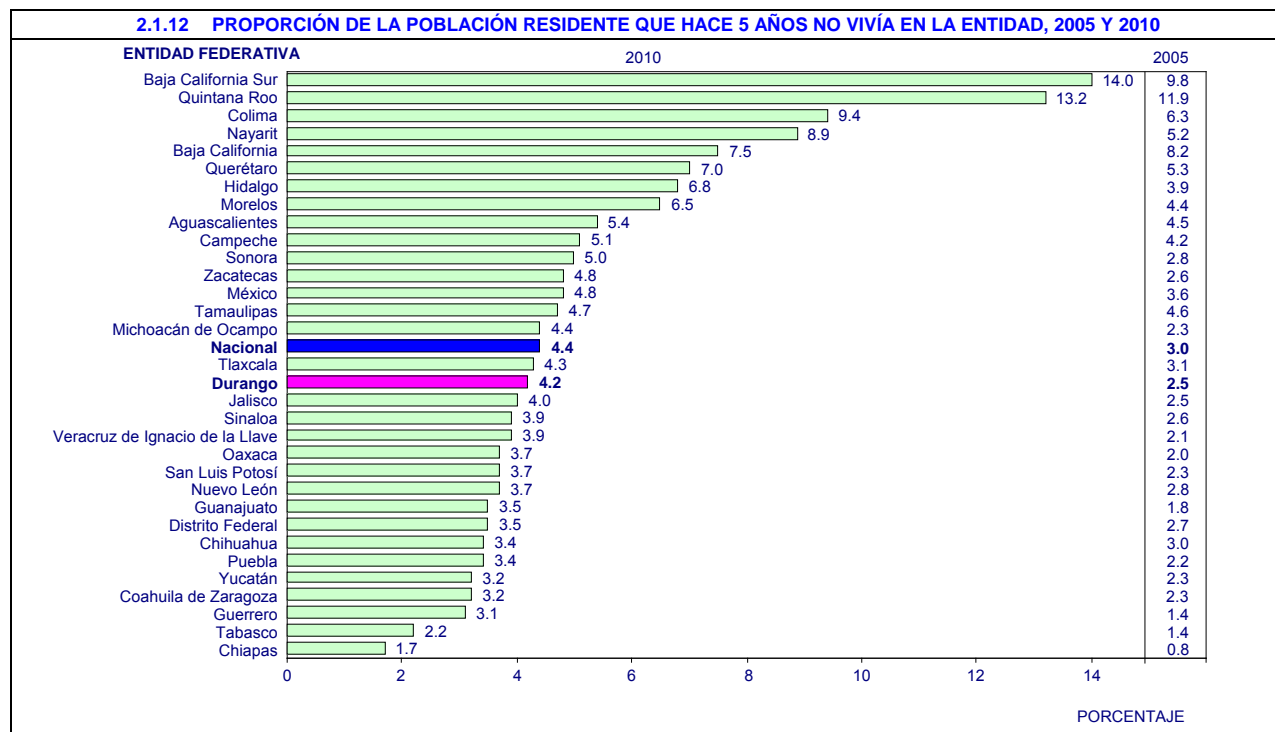
2.1.10 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS DE EDAD, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 14 de febrero (2000) y 12 de junio (2010).



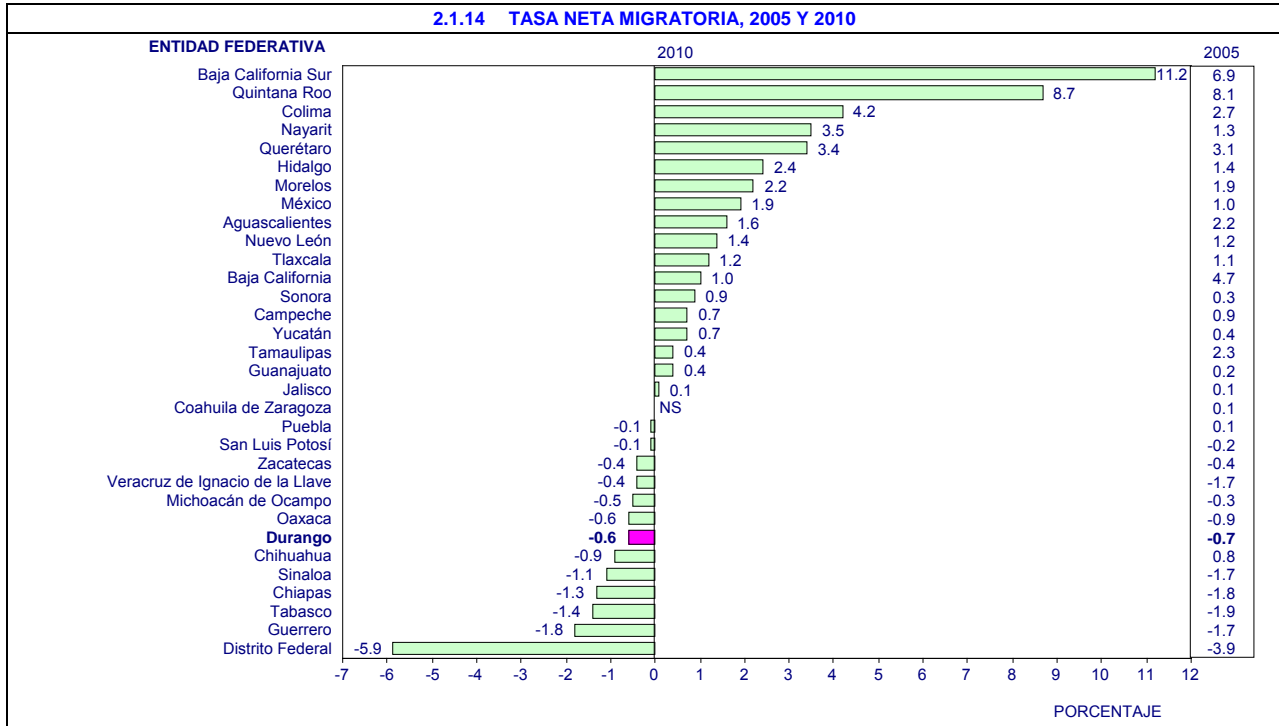
NOTA: Se refiere a la población de 5 y más años de edad. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.1.13 POBLACIÓN RESIDENTE EN LA ENTIDAD EN JUNIO DE 2010 POR LUGAR DE RESIDENCIA CINCO AÑOS ANTES

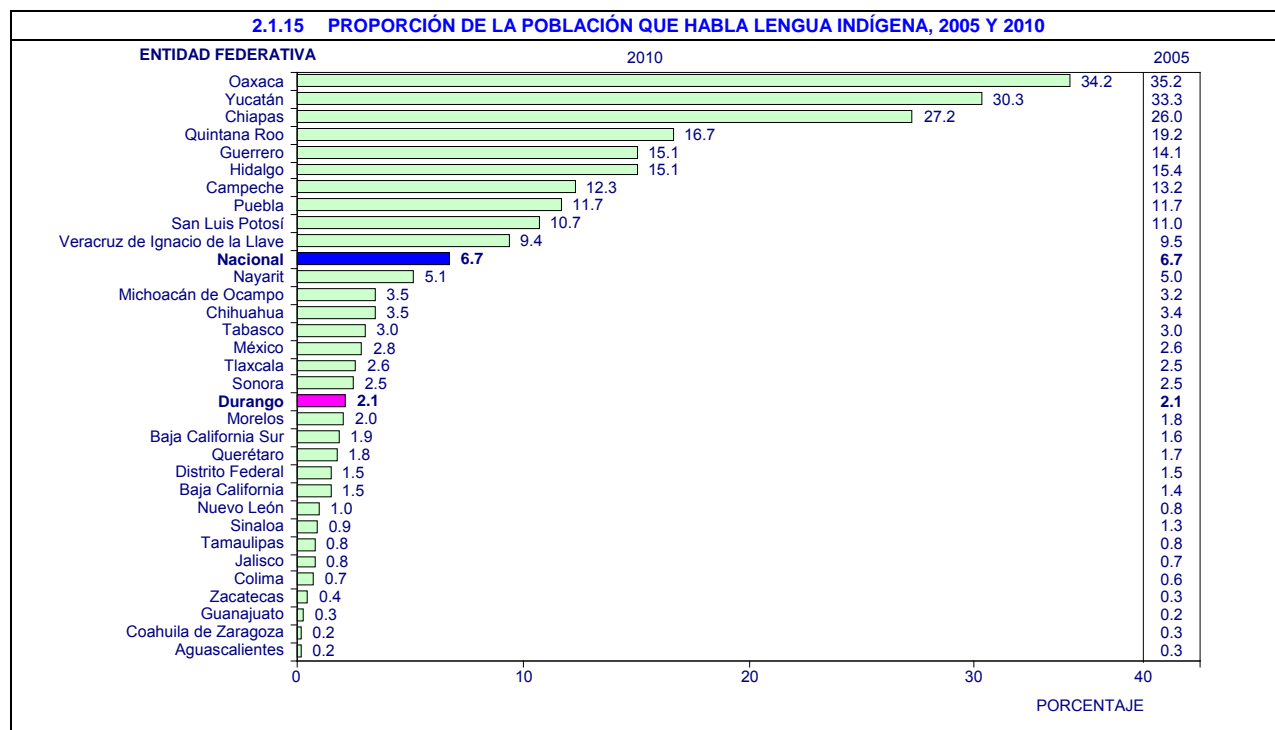
	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Total	100 410 810	1 442 826	
	(%)	(%)	
En la entidad	95.0	95.2	16°
En otra entidad	3.3	2.7	20°
En los Estados Unidos de América	1.0	1.5	9°
En otro país	0.1	NS	30°
No especificado	0.6	0.5	NA

NOTA: Se refiere a la población de 5 y más años de edad.

2.1.14 TASA NETA MIGRATORIA, 2005 Y 2010



NOTA: Es el porcentaje que representa la diferencia entre emigrantes (personas que cinco años antes de la fecha de levantamiento residían en la entidad y que a esta última fecha residen en otra) e inmigrantes (personas que a la fecha de levantamiento residen en la entidad, pero que cinco años antes a esa fecha residían en otra). Para su cálculo se excluye a la población migrante internacional y a quienes no especificaron su lugar de residencia en esas fechas.
Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Se refiere a la población de 5 y más años de edad. Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.1.16 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA Y HABLA ESPAÑOLA, 2010

CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA Y HABLA ESPAÑOLA	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Población de 5 y más años de edad	100 410 810	1 442 826	
Habla lengua indígena	6 695 228	30 894	22°
Habla español (%)	81.7	76.2	25°
No habla español (%)	14.7	15.6	4°
No especificado (%)	3.7	8.2	17°

NOTA: La fecha censal de estas cifras corresponde al 12 de junio.

2.1.17 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE HABLA LENGUA INDÍGENA POR PRINCIPALES LENGUAS, 2010

PRINCIPALES LENGUAS INDÍGENAS	NACIONAL	ESTRUCTURA NACIONAL (%)	ENTIDAD	ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD (%)
Total	6 695 228	100.0	30 894	100.0
Tepehuano de Durango (Tepehuano del sur)	25 038	0.4	24 710	80.0
Huichol	44 788	0.7	1 889	6.1
Náhuatl	1 544 968	23.1	1 084	3.5
Tarahumara	85 018	1.3	547	1.8
Mazahua	135 897	2.0	219	0.7
Las demás lenguas indígenas a/	4 714 532	70.4	602	1.9
Lengua indígena no especificada	144 987	2.2	1 843	6.0

NOTA: La fecha censal de estas cifras corresponde al 12 de junio.

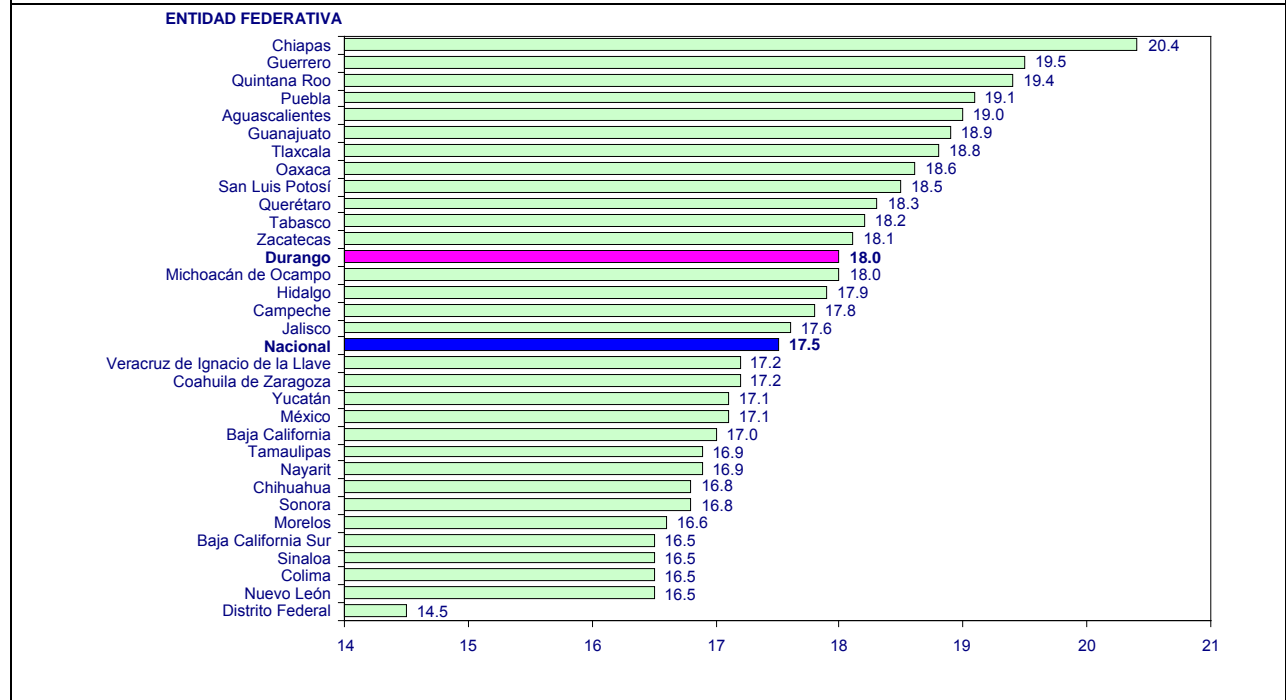
a/ Incluye otras lenguas indígenas de México y otras lenguas indígenas de América.

2.1.18 INDICADORES DEMOGRÁFICOS

	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Edad mediana, 2010 a/	26	24	26°
Relación hombres/mujeres, 2010 (Número de hombres entre el número de mujeres, por cien)	95.4	97.0	14°
Tasa global de fecundidad, 2011 b/	2.0	2.1	6°
Tasa de natalidad, 2011 (Número de nacidos vivos por mil habitantes en un año)	17.5	18.0	13°
Promedio de hijos nacidos vivos por mujer, 2010 c/	2.3	2.6	6°
Esperanza de vida al nacimiento, 2011 d/	75.6	74.9	28°
Migrantes internacionales, 2010 e/ (Porcentaje respecto a la población residente)	1.0	1.2	14°
Tiempo de duplicación, 2010 f/	39	44	8°
Tasa bruta de nupcialidad, 2009 (Número de matrimonios por mil habitantes)	5.2	6.5	6°
Relación divorcios/matrimonios, 2009 (Número de divorcios por cien matrimonios)	15.1	13.1	21°
Hogares con jefatura femenina, 2010 (Porcentaje respecto al total de hogares)	24.6	24.3	14°
Población afiliada a servicios de salud, 2010 (%) g/	64.6	68.2	19°
Razón de dependencia por edad, 2010 h/	55	60	8°
Tasa de mortalidad, 2011 (Número de defunciones por mil habitantes en un año)	5.0	5.3	12°
Tasa de mortalidad infantil, 2011 i/	13.7	14.3	13°

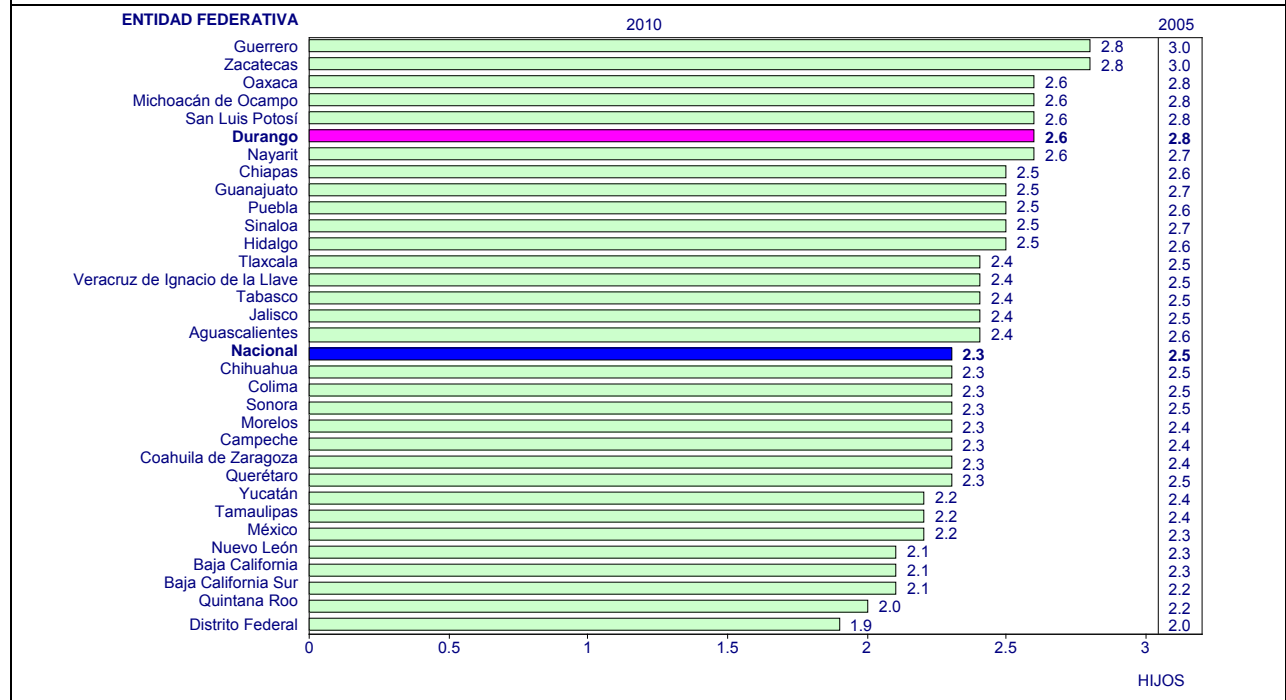
- a/ Indica la edad que divide a una población en dos grupos numéricamente iguales, uno más viejo y otro más joven respecto a dicha edad.
- b/ Número de hijos nacidos vivos que tendría una mujer al final de su vida reproductiva, de acuerdo con un patrón de fecundidad prevalente en un año determinado y en ausencia de mortalidad.
- c/ Con respecto a la población femenina de 12 y más años de edad. Comprende sólo a las mujeres que especificaron el total de hijos nacidos vivos.
- d/ Estimación del número de años de vida promedio de una persona nacida en determinado año, tomando como base las tasas de mortalidad por edad calculadas para ese mismo año.
- e/ Se refiere a las personas que entre junio de 2005 y junio de 2010 salieron del país para vivir en otro, independientemente de que hayan regresado a vivir o no a México.
- f/ Indica el número de años que tardaría la población en duplicarse conforme a la tasa media de crecimiento anual 2005 - 2010.
- g/ Se refiere a la población en hogares con derechohabencia al Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, instituciones de salud públicas y paraestatales, las privadas en convenio con empresas y otro tipo de instituciones.
- h/ Muestra el número de personas de cada cien, en edades "dependientes" (menores de 15 años y mayores de 64 años), respecto a las personas en edades "económicamente productivas" (15 a 64 años) en una población.
- i/ Número de defunciones ocurridas entre los niños menores de un año de edad por mil nacidos vivos.

2.1.19 TASA DE NATALIDAD, 2011



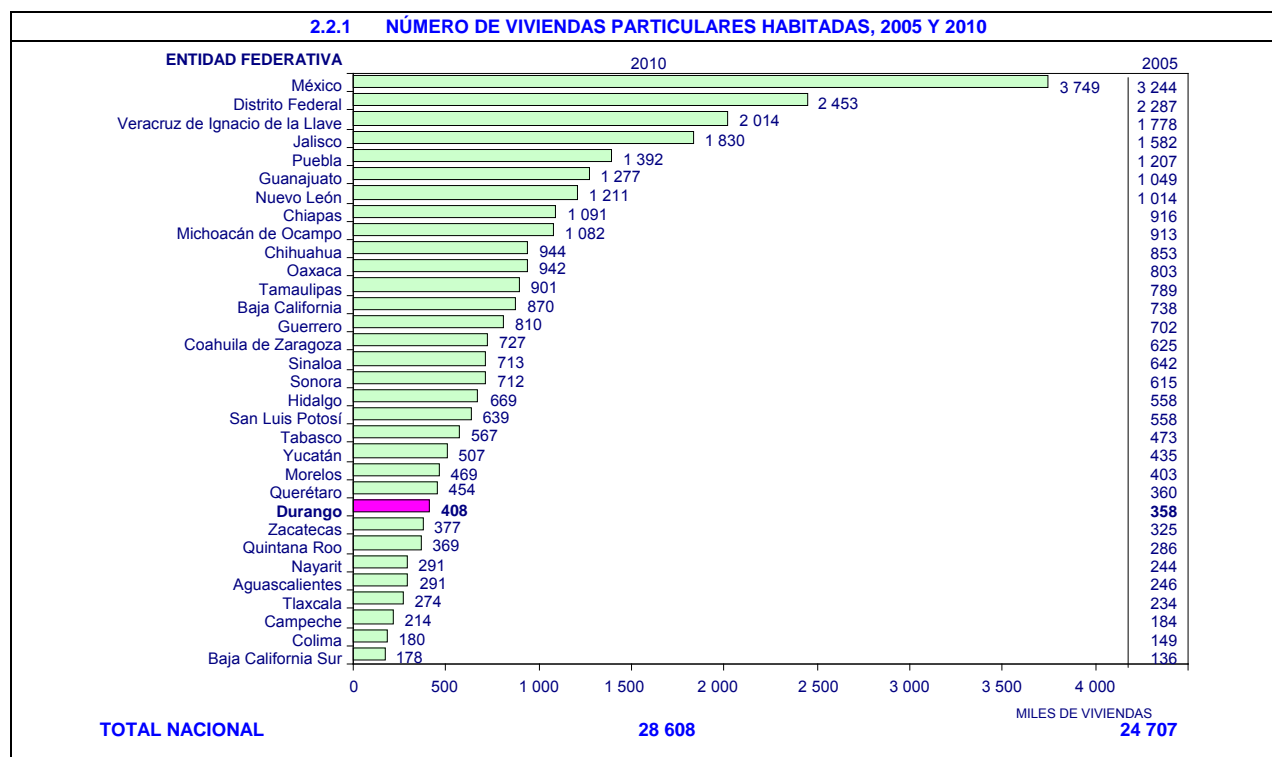
NOTA: Número de nacimientos por mil habitantes.

2.1.20 PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, 2005 Y 2010

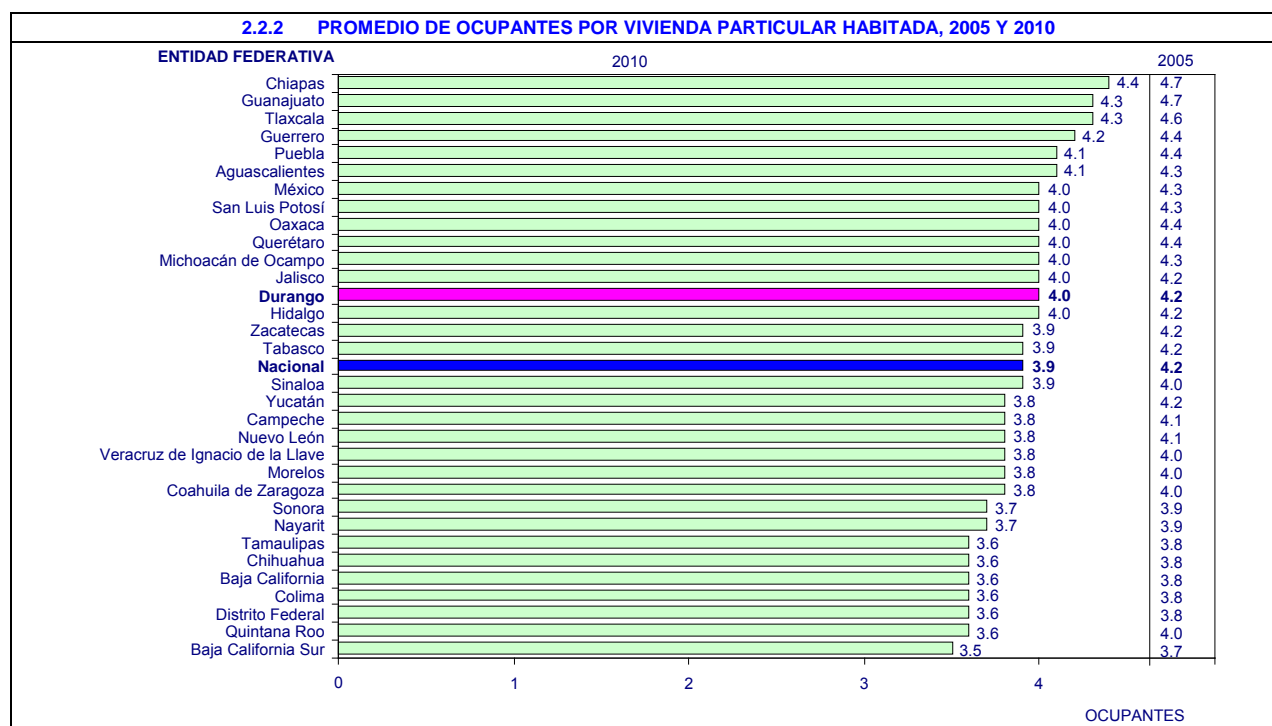


NOTA: Calculado respecto a las mujeres de 12 y más años de edad. Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido hijos pero no especificaron el total de ellos.

2.2 VIVIENDA



NOTA: Viviendas que al momento de la entrevista estaban ocupadas por personas que residen habitualmente en ellas. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: No incluye a la población sin vivienda, ni al Servicio Exterior Mexicano. Incluye en el promedio nacional, para 2005, una estimación de población de 2 625 310 habitantes que corresponden a 647 491 viviendas sin información de ocupantes, y ; para 2010, una estimación de población de 1 344 585 habitantes que corresponden a 448 195 viviendas sin información de ocupantes. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.2.3 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, 2010

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Total de viviendas particulares habitadas	28 138 556	398 342	24°
	(%)	(%)	
Tipo de vivienda			
Casa independiente	92.1	98.7	3°
Departamento en edificio	5.2	0.3	32°
Disponibilidad de servicios básicos			
Agua entubada a/	88.2	92.5	13°
Drenaje	90.3	88.5	22°
Energía eléctrica	97.8	96.1	28°
Con los tres servicios	68.0	73.1	15°
Material de construcción			
Con piso diferente de tierra	93.2	93.3	21°
Disponibilidad de espacios			
Con excusado o sanitario	97.0	95.4	23°
Con cuatro y más cuartos	51.9	62.4	5°
Disponibilidad de bienes			
Con refrigerador	82.1	86.5	13°
Con lavadora	66.4	70.3	16°
Con televisión	92.6	93.1	19°
Con computadora	29.4	26.4	18°
Con Internet	21.3	17.1	20°
Con automóvil o camioneta	44.2	52.2	13°

NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.

a/ Sólo incluye las que disponen de agua en la vivienda o fuera de ella, pero dentro del terreno.

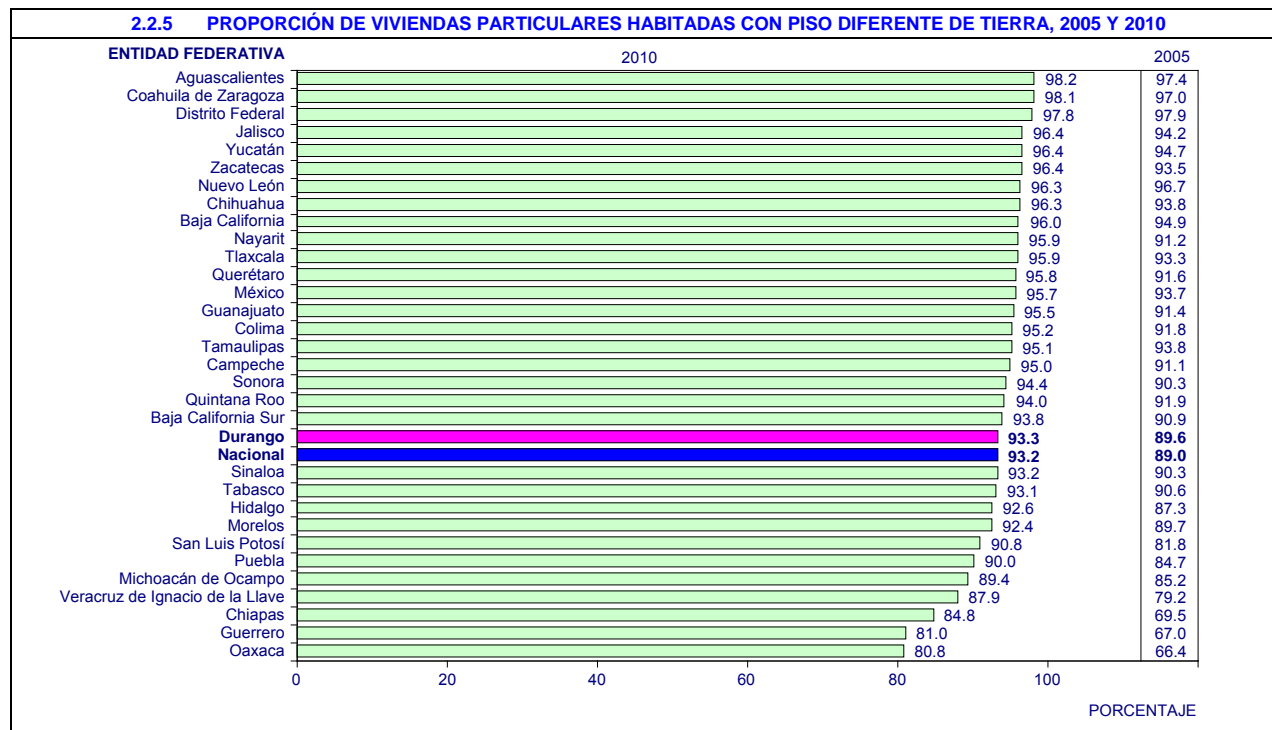
2.2.4 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS HIDRÁULICOS, 2009

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Agua suministrada (litros por segundo)	328 176.0	7 922.9	18°
Agua desinfectada para consumo humano (%)	97.1	95.1	25°
Dotación de agua potable por habitante (litros por habitante al día)	274	455	3°
Plantas Potabilizadoras de agua en operación	631	33	6°
Capacidad instalada (litros por segundo)	133 090.5	29.7	24°
Caudal potabilizado (%)	67.7	73.5	15°
Agua residual generada (litros por segundo) a/	237 460	5 546	19°
Agua residual colectada (litros por segundo) a/	209 094	4 736	17°
Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación			
Municipales	2 029	174	1°
Capacidad instalada (litros por segundo)	120 860.9	4 156.9	13°
Caudal tratado (litros por segundo)	88 127.1	3 208.1	13°
Cobertura de tratamiento (%) b/	42.1	67.7	9°
Industriales	2 186	42	20°
Capacidad instalada (litros por segundo)	72 468.6	834.1	18°
Caudal en operación (litros por segundo)	36 700.0	469.1	17°
Participación respecto al agua residual generada (%)	15.5	8.5	16°
Agua facturada (millones de pesos) c/	36 638.0	315.6	25°
Recaudación (%)	73.9	85.2	6°

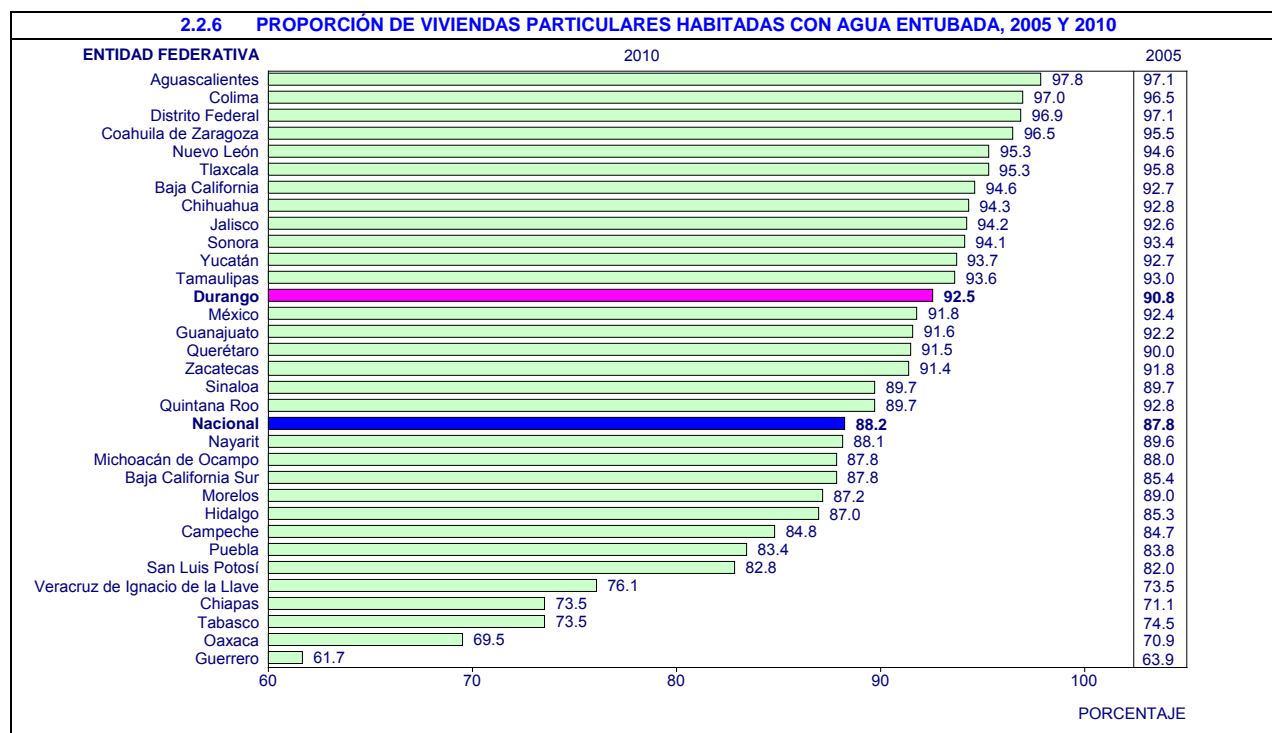
a/ Caudales estimados en función de los siguientes parámetros: población, producción, coeficiente de aportación y cobertura de alcantarillado. Puede incluir descargas al alcantarillado municipal de usuarios con fuentes de abastecimiento propias.

b/ Porcentaje respecto al agua residual colectada. Puede darse el caso de que el caudal de agua residual tratada sea mayor a la colectada debido a que existen usuarios con fuentes de abastecimiento propias que descargan al alcantarillado municipal.

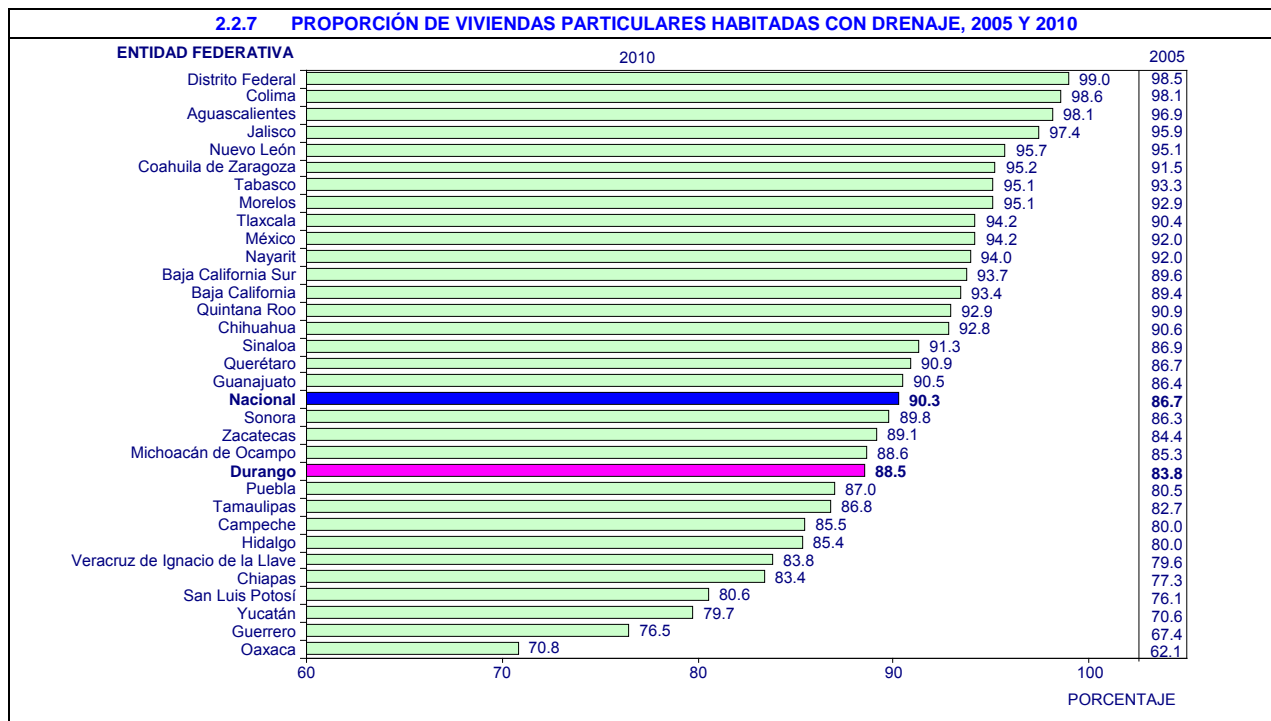
c/ El agua facturada es aquella parte del agua suministrada para uso público urbano para el que la entidad prestadora del servicio expida un formato de pago y represente una fuente potencial de ingresos para la misma. La recaudación puede incluir pagos correspondientes a periodos anteriores. Datos estimados a partir de 506 entidades prestadoras del servicio.



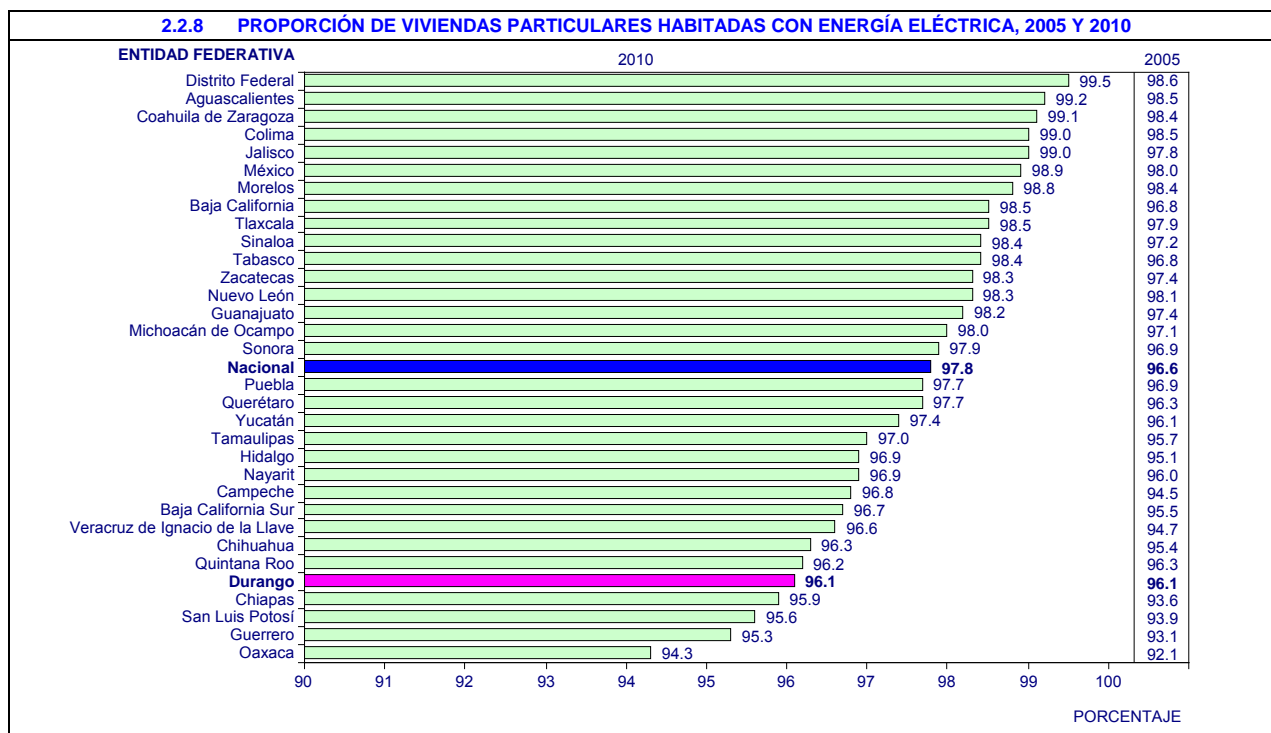
NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.
 Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Comprende las viviendas particulares habitadas que disponen de agua en la vivienda o fuera de ella, pero dentro del terreno.
 Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.
 Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se capturaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.
 Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se capturaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.
 Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.2.9 CRÉDITOS E INVERSIÓN EJERCIDOS EN VIVIENDA POR ORGANISMO Y PROGRAMA, 2009

CONCEPTO	NACIONAL			ENTIDAD			
	NÚMERO DE CRÉDITOS	INVERSIÓN EJERCIDA		NÚMERO DE CRÉDITOS	INVERSIÓN EJERCIDA		
		TOTAL (Miles de pesos)	POR HABITANTE a/ (Pesos)		TOTAL (Miles de pesos)	POR HABITANTE a/ (Pesos)	Lugar nacional
Total	1 663 029	240 598 785.1	2 237 073.2	21 517	2 358 458.9	1 521 177.1	22°
INFINAVIT	447 481	98 297 305.9	913 962.5	6 178	1 229 735.1	793 164.1	17°
FOVISSSTE	100 082	47 491 067.1	441 569.1	1 057	436 694.8	281 662.8	22°
BANCA	104 302	51 028 287.8	474 458.0	838	329 993.0	212 841.4	25°
CONAVI	159 540	4 872 749.8	45 306.5	3 177	113 204.6	73 015.6	7°
SOFOLES	43 860	17 371 914.4	161 523.0	171	62 334.3	40 204.9	28°
PDZP SEDESOL	517 818	4 019 888.1	37 376.7	5 589	61 292.8	39 533.1	12°
FONHAPO SUBSIDIOS	110 742	1 619 986.8	15 062.5	2 352	36 746.5	23 701.0	16°
CFE	2 892	1 286 773.0	11 964.3	65	25 363.0	16 358.8	6°
BANJERCITO	8 349	2 220 686.2	20 647.8	88	16 573.7	10 689.8	25°
Otros Organismos	167 963	12 390 126.0	110 085.0	2 002	46 521.0	23 701.5	NA
Total	1 663 029	240 598 785.1	2 237 073.2	21 517	2 358 458.9	1 521 177.1	22°
Vivienda completa b/	811 232	221 929 935.9	2 063 491.4	10 996	2 160 770.4	1 393 670.5	21°
Mejoramiento físico c/	796 553	11 413 872.1	106 125.5	9 780	128 673.2	82 992.6	24°
Mejoramiento financiero d/	14 968	3 911 365.1	36 367.6	97	32 576.0	21 011.1	19°
Vivienda inicial e/	38 271	2 083 560.3	19 372.8	644	21 780.3	14 048.0	20°
Infraestructura f/	2 005	1 260 051.7	11 715.9	0	14 659.0	9 454.9	18°

NOTA: Los créditos ejercidos para vivienda constituyen la unidad genérica de medida y corresponde, en otros términos, al número de hogares beneficiados. La inversión ejercida, por su parte, se refiere a los recursos ejercidos durante un año calendario. El monto total considera los créditos ejercidos e individualizados, así como las ministraciones asignadas y ejercidas en los créditos que se encuentran en proceso de gestión, tanto de años anteriores como del año de referencia. El total nacional incluye 51 745 créditos y una inversión de 4 641 253 miles de pesos no distribuidos en las entidades federativas.

a/ Conforme a la población a mitad del año 2009 estimada por CONAPO.

b/ Créditos ejercidos para vivienda cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y/o privados.

c/ Considera el ejercicio del crédito para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario.

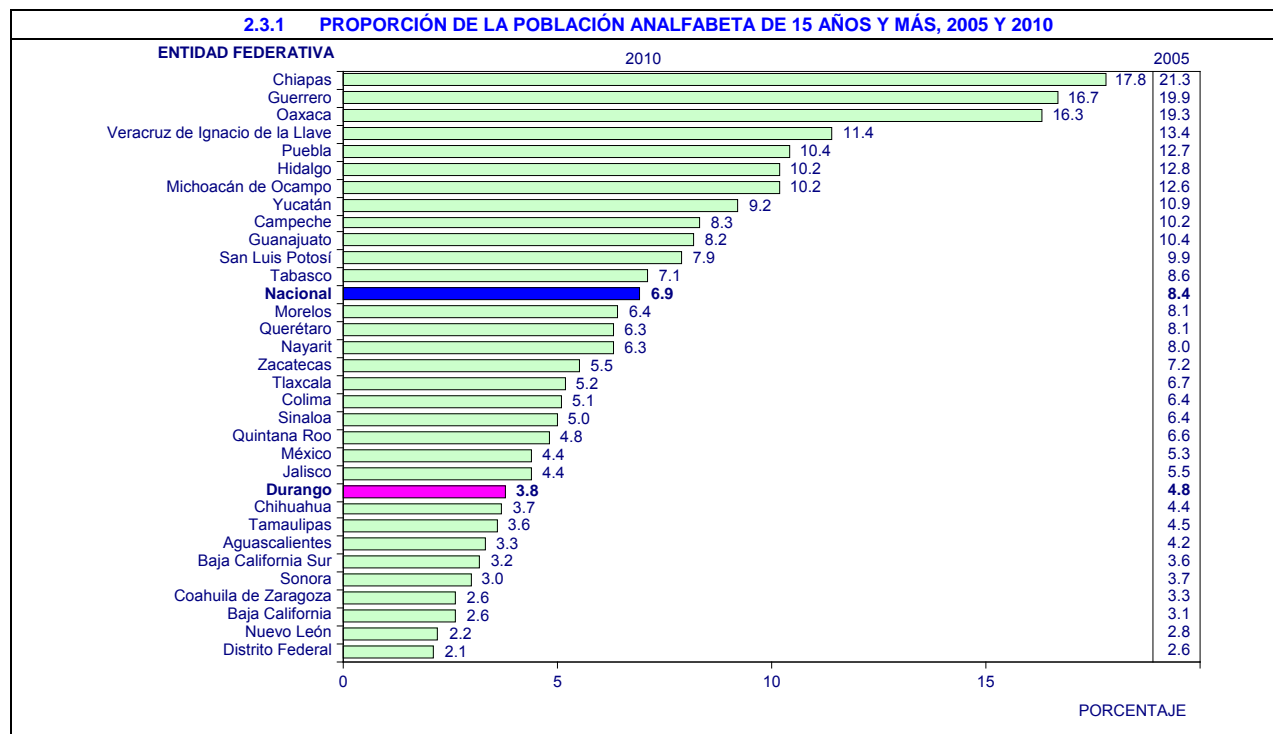
d/ Se refiere a los conceptos que incluyen cambios en la tasa de interés; en el plazo; en el índice de referencia, etc.; que conllevan un cambio en beneficio del deudor, respecto a las condiciones iniciales del crédito.

e/ Créditos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples. Su conclusión se realiza por etapas de acuerdo a la disponibilidad de recursos económicos y necesidades de los propios usuarios y, en ocasiones, las etapas posteriores cuentan con apoyo crediticio.

f/ Comprende el ejercicio de los créditos financiados para complementar los servicios necesarios que se requieren para iniciar el proceso de edificación de vivienda (adquisición del suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicio y lo correspondiente a insumos de vivienda).

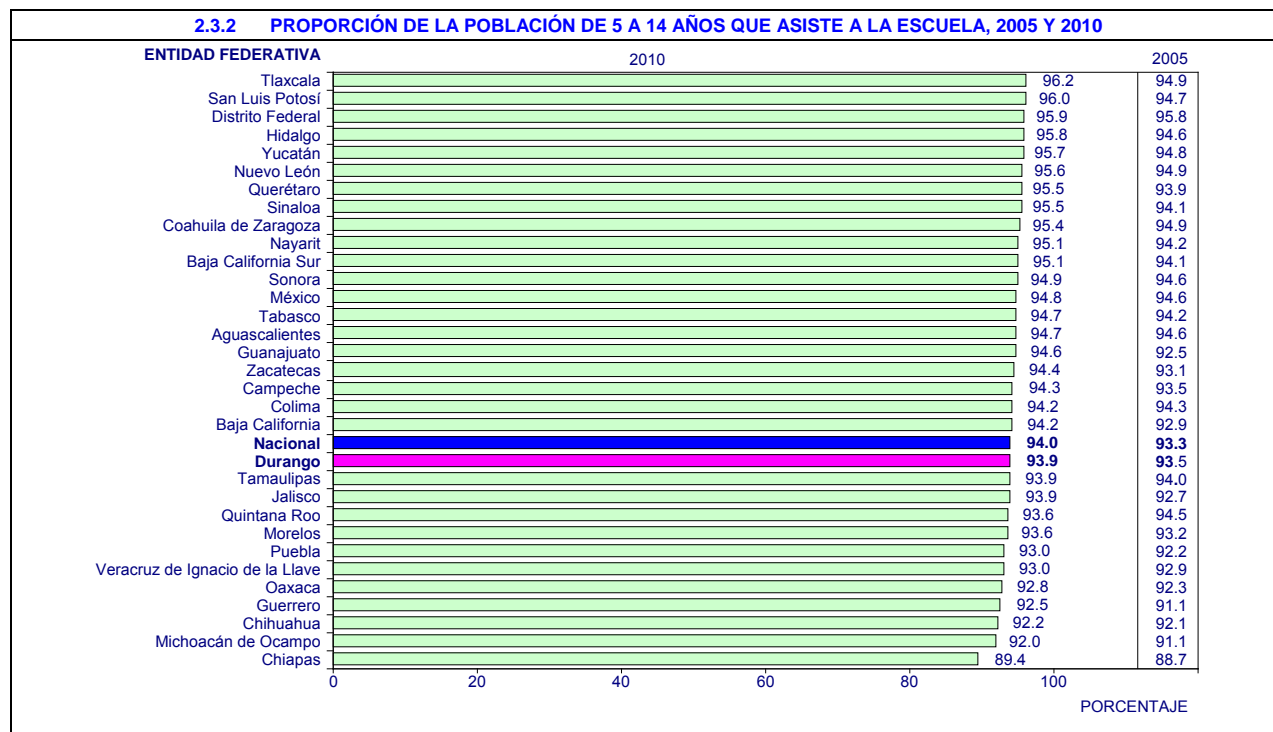
2.3 EDUCACIÓN

2.3.1 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 AÑOS Y MÁS, 2005 Y 2010



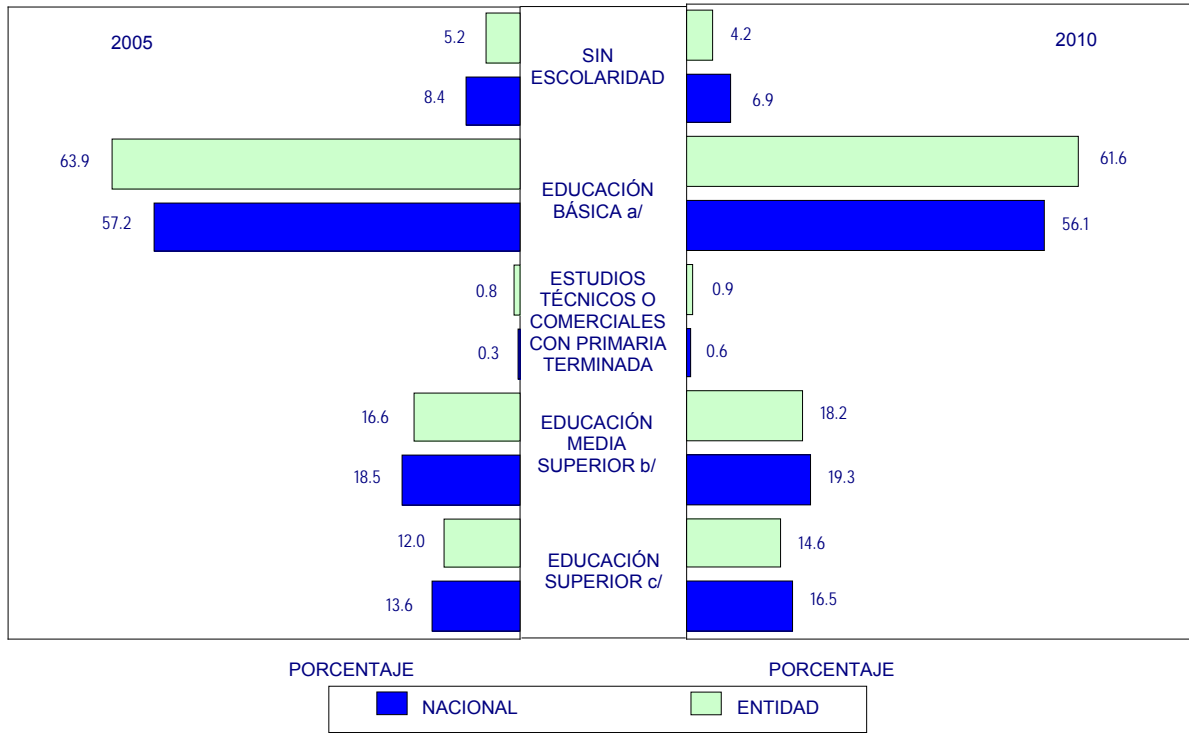
NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.3.2 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 5 A 14 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.3.3 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, 2005 Y 2010



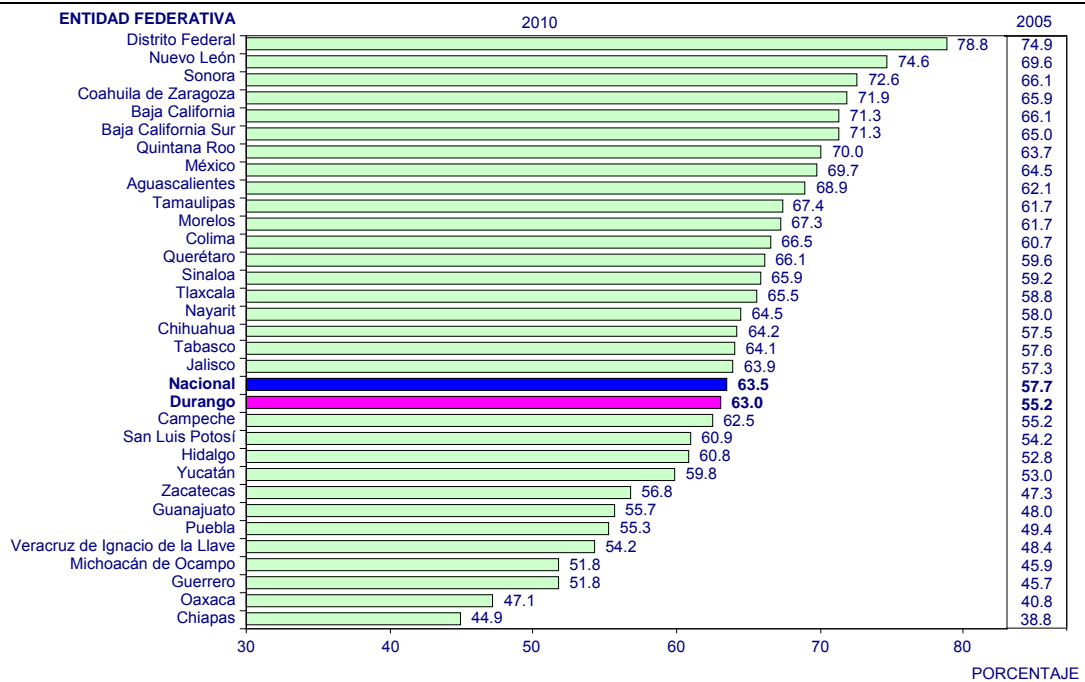
NOTA: Incluye a las personas con algún grado aprobado en estos niveles de estudio. Excluye nivel de instrucción no especificado. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

a/ Comprende preescolar, primaria y secundaria.

b/ Comprende estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato y normal básica.

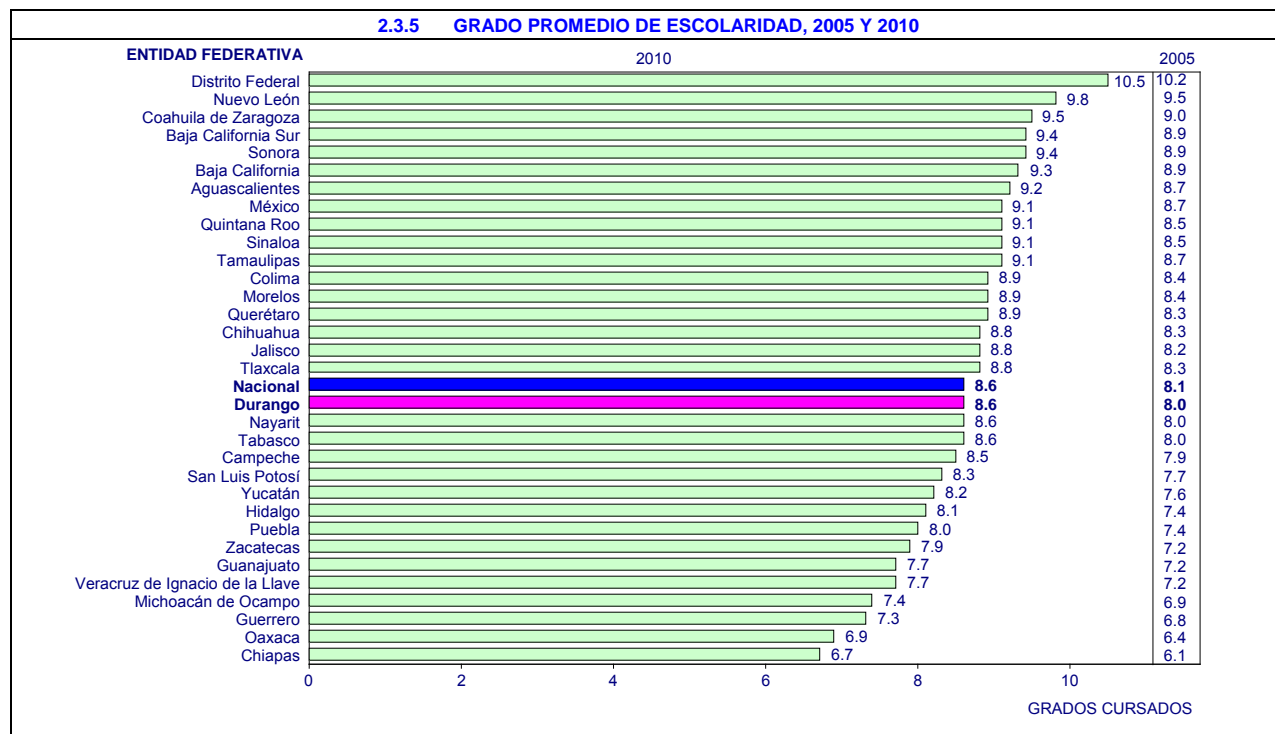
c/ Comprende estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), maestría y doctorado.

2.3.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON INSTRUCCIÓN POSTPRIMARIA, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.3.5 GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD, 2005 Y 2010



NOTA: Con respecto a la población de 15 y más años de edad. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.3.6 CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO, 2010/2011

NIVEL EDUCATIVO	ESCUELAS	ALUMNOS (miles)	MAESTROS	ALUMNOS POR MAESTRO	LUGAR NACIONAL a/
Entidad	5 751	510.2	29 823	17.1	4°
Educación básica b/	5 386	384.8	20 576	18.7	3°
Educación media superior c/	218	66.5	4 239	15.7	21°
Educación superior d/	102	38.8	4 614	8.4	8°
Capacitación para el trabajo	45	20.1	394	51.0	27°

NOTA: Fin de cursos.

a/ Se determinó a partir del concepto "alumnos por maestro" con base en un criterio de menor a mayor, es decir, los datos más bajos corresponden a los primeros lugares.

b/ Comprende preescolar, primaria y secundaria.

c/ Comprende profesional técnica y bachillerato.

d/ Comprende educación normal, licenciatura y posgrado.

2.3.7 INDICADORES DE EDUCACIÓN, 2010/2011

NIVEL EDUCATIVO E INDICADOR	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
	(Porcentaje)		
Educación preescolar a/ Atención a la demanda b/	80.9	76.5	24°
Educación primaria			
Cobertura b/	100.6	99.1	23°
Deserción c/	0.8	0.7	15°
Reprobación d/	3.4	2.7	17°
Eficiencia terminal e/	95.0	95.4	21°
Educación secundaria			
Cobertura b/	95.9	95.6	14°
Absorción f/	96.5	97.1	20°
Deserción c/	5.6	6.5	6°
Eficiencia terminal e/	82.9	80.5	27°
Educación media superior g/			
Cobertura b/	66.7	70.3	10°
Absorción f/	96.7	104.1	8°
Deserción c/	14.5	19.2	2°
Eficiencia terminal e/	63.3	53.2	32°
Educación superior h/ Absorción f/	74.4	55.8	28°

NOTA: Cifras estimadas para reprobación, eficiencia terminal y deserción.

a/ Corresponde a alumnos de 3, 4 y 5 años de edad.

b/ Relación entre la matrícula total de un nivel educativo y el total de la población que tiene la edad correspondiente para cursar dicho nivel educativo, independientemente que lo solicite.

c/ Porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo.

d/ Es el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado o curso y que, por lo tanto, se ven en la necesidad de repetir dicho grado o curso.

e/ Es la relación porcentual que resulta de dividir el número de egresados de un nivel educativo determinado, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso que entraron al primer grado de ese nivel educativo n años antes. Permite conocer el número de alumnos que termina un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido) y el porcentaje de alumnos que lo culminan extemporáneamente.

f/ Relación porcentual entre el nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, en un ciclo escolar dado, y el egreso del último grado del nivel educativo inmediato inferior del ciclo escolar inmediato anterior. Permite conocer el número de egresados de un nivel educativo dado, que logran ingresar al nivel inmediato superior.

g/ Comprende profesional técnico y bachillerato.

h/ Para el dato nacional se considera únicamente licenciatura universitaria y tecnológica. Para la entidad comprende, además, educación normal.

Datos del ciclo educativo 2006/2007.

2.4 SALUD

2.4.1 UNIDADES MÉDICAS DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALARIAS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD POR TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA Y RANGO DE CAMAS CENSABLES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, 2009				
CONCEPTO	NACIONAL		ENTIDAD	
	NÚMERO	PORCENTAJE	NÚMERO	PORCENTAJE
Total de unidades médicas	21 064	100.0	510	100.0
Población asegurada	2 929	13.9	76	14.9
Población no asegurada	18 135	86.1	434	85.1
De consulta externa	19 842	100.0	478	100.0
Población asegurada	2 464	12.4	70	14.6
Población no asegurada	17 378	87.6	408	85.4
Hospitalarias	1 222	100.0	32	100.0
Población asegurada	465	38.1	6	18.8
Población no asegurada	757	61.9	26	81.3
Rango de camas censables				
Con menos de 30 camas censables	538	44.0	19	59.4
Con 30 a 59 camas censables	270	22.1	7	21.9
Con 60 a 119 camas censables	211	17.3	3	9.4
Con 120 a 179 camas censables	102	8.3	1	3.1
Con 180 y más camas censables	101	8.3	2	6.3

NOTA: Se consideran, para el total nacional, las siguientes instituciones: IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEMAR, STC-Metro y servicios médicos estatales (población asegurada) y Secretaría de Salud, IMSS-Oportunidades y Hospitales Universitarios (población no asegurada). Para la entidad no incluye datos de Hospitales Universitarios, PEMEX, SEMAR, SCT metro e institutos estatales.

2.4.2 PERSONAL MÉDICO Y PARAMÉDICO Y SERVICIOS SELECCIONADOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2009			
CONCEPTO	TOTAL	POBLACIÓN ASEGURADA	POBLACIÓN NO ASEGURADA
		(%)	(%)
Personal médico	3 354	47.6	52.4
En contacto con el paciente	3 092	45.5	54.5
Generales	1 011	38.0	62.0
Especialistas	1 253	56.3	43.7
Médicos en formación a/	828	38.4	61.6
En otras labores b/	262	71.8	28.2
Personal paramédico	8 116	52.7	47.3
Enfermeras	3 829	48.8	51.2
De servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento c/	837	53.4	46.6
De trabajo social	497	80.7	19.3
Otro personal d/	2 953	52.9	47.1
Servicios otorgados			
Consultas externas	5 009 005	51.8	48.2
Generales	3 545 625	47.9	52.1
De especialidad	674 894	59.4	40.6
De urgencias	586 790	71.5	28.5
Odontológicas	201 696	37.5	62.5
Servicios auxiliares de diagnóstico (estudios)	6 166 327	69.0	31.0
Servicios auxiliares de tratamiento (sesiones)	262 226	96.6	3.4
Egresos hospitalarios	98 096	49.0	51.0
Intervenciones quirúrgicas	59 602	54.6	45.4
Días paciente	389 844	55.2	44.8

NOTA: Comprende información de IMSS, ISSSTE y PEMEX (población asegurada); SSA e IMSS-Oportunidades (población no asegurada).

a/ Comprende pasantes de medicina y de odontología, internos de pregrado y residentes.

b/ Comprende al personal en labores administrativas, de enseñanza e investigación, epidemiólogos, anatómo-patólogos y en otras labores.

c/ Incluye otro personal profesional.

d/ Incluye personal administrativo, técnicos en estadística, promotores de salud y otros técnicos, así como personal en archivo clínico, conservación y mantenimiento, intendencia (incluye lavandería) y otros.

2.4.3 RECURSOS MATERIALES Y EQUIPO MÉDICO SELECCIONADO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2009			
	TOTAL	POBLACIÓN ASEGURADA (%)	POBLACIÓN NO ASEGURADA (%)
Recursos materiales			
Camas censables	1 427	46.7	53.3
Consultorios	1 141	34.9	65.1
Laboratorios de análisis clínicos	56	23.2	76.8
Quirófanos	64	37.5	62.5
Incubadoras	90	41.1	58.9
Bancos de sangre	3	66.7	33.3
Salas de expulsión	97	13.4	86.6
Equipo médico			
Equipos de rayos "X" a/	122	29.5	70.5
Electrocardiógrafos	58	37.9	62.1
Equipos de ultrasonido	34	38.2	61.8
Unidades dentales	92	23.9	76.1
Tomógrafos	5	60.0	40.0

NOTA: Comprende información de IMSS e ISSSTE (población asegurada); SSA e IMSS-Oportunidades (población no asegurada).
a/ Incluye equipos dentales y portátiles.

2.4.4 INDICADORES DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD, 2009			
	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Recursos humanos			
Médicos por cada mil habitantes a/	1.6	2.0	7°
Médicos generales o familiares por cada mil habitantes	0.5	0.7	6°
Médicos especialistas por cada mil habitantes	0.7	0.8	12°
Enfermeras por cada mil habitantes a/	2.1	2.4	11°
Enfermeras por médico general a/	1.4	1.2	31°
Recursos físicos			
Unidades de consulta externa por cada cien mil habitantes b/	18.4	30.8	8°
Unidades de especialidad por cada cien mil habitantes c/	1.1	2.1	4°
Camas censables por cada mil habitantes	0.7	0.9	5°
Consultorios por cada diez mil habitantes	6.0	7.4	8°
Quirófanos por cada cien mil habitantes	3.2	4.1	6°
Servicios por mil habitantes			
Consultas generales	1 958.7	2 286.9	10°
Consultas de medicina de especialidad	443.8	435.3	14°
Intervenciones quirúrgicas	31.8	38.4	11°
Egresos hospitalarios	50.2	63.3	8°
Servicios de planificación familiar			
Usuarías activas d/	341.2	348.6	19°
Productividad diaria de los recursos			
Consultas por médico general a/ e/	13.6	11.6	25°
Consultas generales por consultorio general e/	24.9	20.6	27°
Intervenciones quirúrgicas por quirófano f/	2.7	2.6	23°
Hospitalización			
Porcentaje de ocupación hospitalaria f/	76.3	74.8	20°
Promedio de días estancia	3.9	3.7	12°
Nacimientos por cesárea (%)	38.1	31.5	29°
Nacidos vivos de bajo peso g/	7.4	6.6	17°

a/ En contacto con el paciente.

b/ Incluye unidades de primer nivel cuya función principal es proporcionar consulta externa. No incluye módulos urbanos del IMSS-Oportunidades.

c/ Incluye unidades híbridas.

d/ Por cada mil mujeres en edad fértil (15 a 49 años de edad).

e/ Se consideran 252 días hábiles.

f/ Se consideran 365 días naturales.

g/ Se refiere a nacidos vivos con peso menor a 2 500 gramos por cada cien nacidos vivos.

2.4.5 INFRAESTRUCTURA, RECURSOS Y SERVICIOS HOSPITALARIOS DEL SECTOR PRIVADO, 2010

	NACIONAL		ENTIDAD		
	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA	Lugar nacional
		(Por cien mil habitantes) a/		(Por cien mil habitantes) a/	
Total de establecimientos	3 144	2.8	34	2.1	21°
Hospital General	2 835	2.5	32	2.0	20°
Hospital de especialidades	309	0.3	2	0.1	26° de 30
Personal médico b/	69 517	61.9	337	20.6	31°
Médicos en contacto directo con el paciente	68 640	61.1	337	20.6	31°
Generales	10 253	9.1	97	5.9	24°
Especialistas c/	55 451	49.4	216	13.2	31°
Otros d/	2 936	2.6	24	1.5	14°
En otras labores	877	0.8	0	0.0	NA
Recursos físicos					
Consultorios	13 468	12.0	70	4.3	30°
Camas censables	34 881	31.1	318	19.5	26°
Laboratorios de análisis clínicos	874	0.8	8	0.5	30°
Quirófanos (salas)	4 874	4.3	54	3.3	22°
Hospitalización					
Egresos hospitalarios	1 613 263	1 436.1	14 607	894.5	26°
Días estancia	3 863 949	3 439.6	27 581	1 689.0	28°
Procedimientos médicos quirúrgicos	854 795	760.9	6 104	373.8	26°
Nacidos vivos	358 765	319.4	3 413	209.0	23°

NOTA: No se consideran los establecimientos que solamente proporcionan servicios de consulta externa y/o auxiliares de diagnóstico y tratamiento. Los establecimientos considerados reportaron necesariamente la existencia de algún número de camas censables y de pacientes egresados.

a/ Conforme a la población al 12 de junio del Censo de Población y Vivienda, 2010.

b/ Comprende personal médico en nómina y en acuerdo especial.

c/ Gineco-obstetras, pediatras, cirujanos, internistas, anesestesiólogos y otros especialistas.

d/ Comprende residentes, pasantes y odontólogos.

2.4.6 DEFUNCIONES GENERALES POR PRINCIPALES CAUSAS, 2009

CAUSA DE LA DEFUNCIÓN a/	NACIONAL	ESTRUCTURA NACIONAL (%)	ENTIDAD	ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD (%)
Total	564 673	100.0	9 718	100.0
Enfermedades del corazón b/	97 174	17.2	1 946	20.0
Diabetes mellitus	77 699	13.8	1 101	11.3
Tumores malignos	68 455	12.1	1 000	10.3
Agresiones	19 803	3.5	995	10.2
Accidentes	39 456	7.0	846	8.7
Enfermedades cerebrovasculares	30 943	5.5	456	4.7
Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	17 727	3.1	332	3.4
Enfermedades del hígado	31 756	5.6	298	3.1
Influenza y neumonía	17 112	3.0	207	2.1
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal c/	14 728	2.6	189	1.9
Las demás causas	149 820	26.5	2 348	24.2

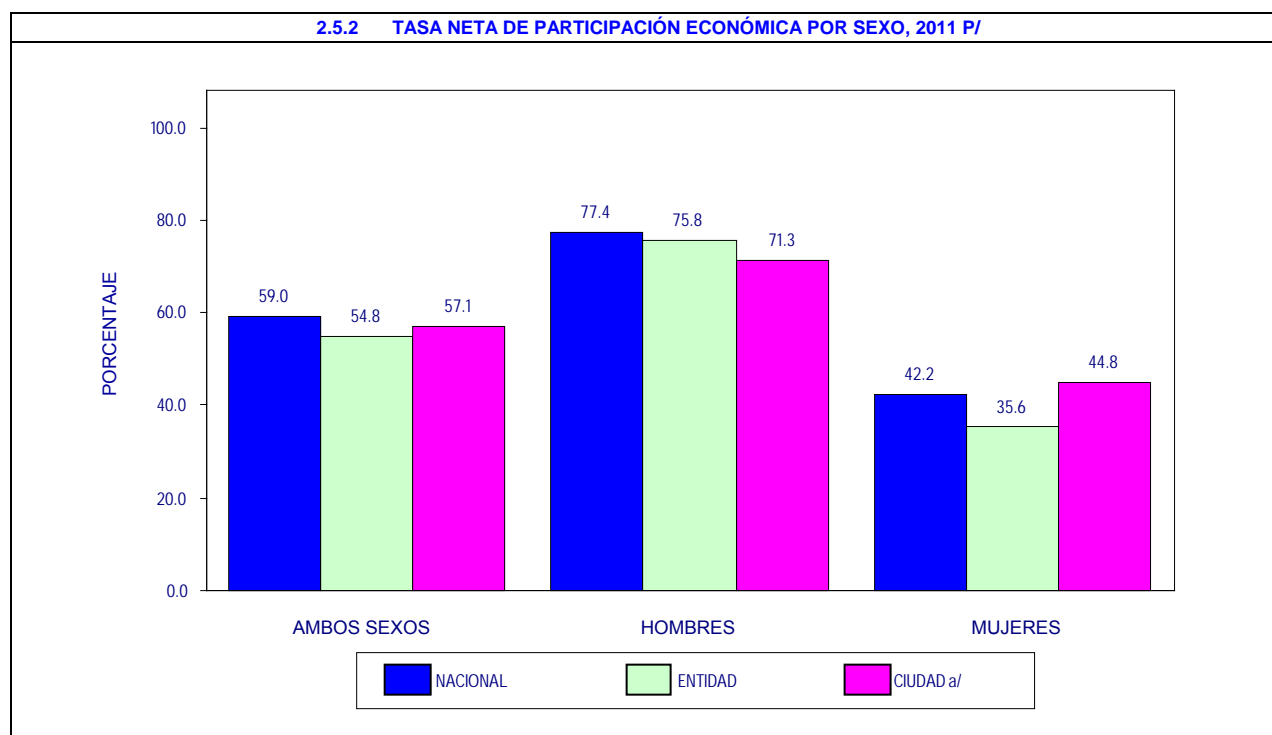
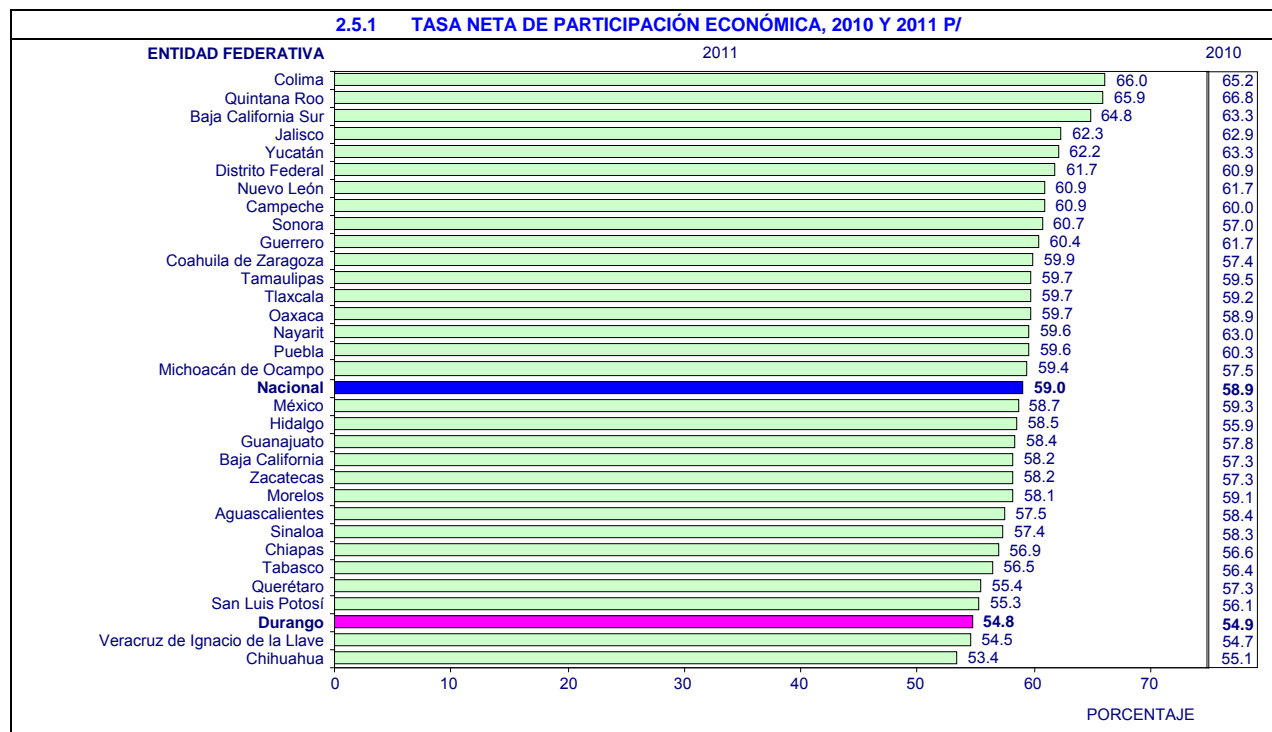
NOTA: Según año de registro y lugar de residencia habitual del fallecido. Los datos nacionales incluyen 1 155 defunciones ocurridas en el extranjero.

a/ Con base en la Lista Mexicana de Enfermedades.

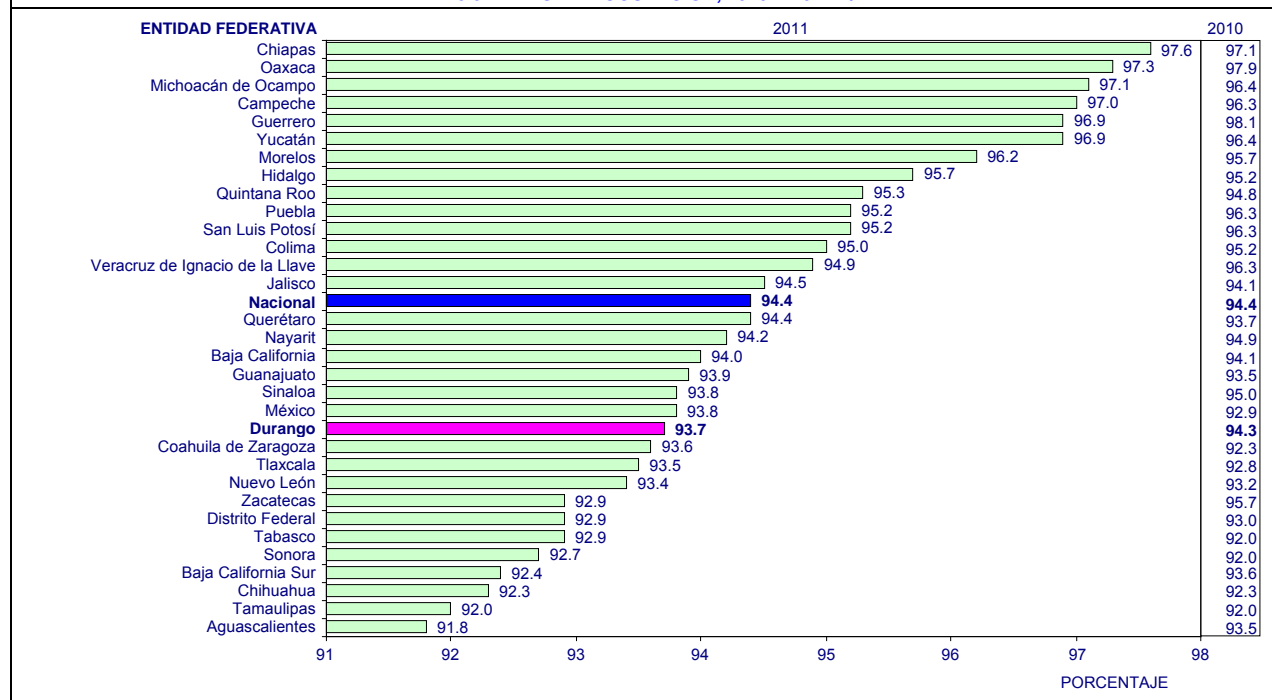
b/ Excluye paro cardíaco.

c/ Incluye tétanos neonatal.

2.5 TRABAJO



2.5.3 TASA DE OCUPACIÓN, 2010 Y 2011 P/



NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre de cada año.

La tasa de ocupación representa la proporción de la población económicamente activa ocupada en el mercado de trabajo.

2.5.4 POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD Y SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN, 2011 P/

	NACIONAL	ENTIDAD	CIUDAD a/
Población de 14 y más años de edad	84 086 299	1 199 032	396 178
	(%)	(%)	(%)
Población económicamente activa	59.0	54.8	57.1
Ocupada	94.4	93.7	94.6
Empleadores	5.0	6.4	5.0
Trabajadores por cuenta propia	22.5	20.2	16.7
Trabajadores subordinados y remunerados b/	66.0	68.6	75.8
Trabajadores no remunerados	6.6	4.8	2.4
Desocupada	5.6	6.3	5.4
Población no económicamente activa	41.0	45.2	42.9
Disponible c/	17.9	25.9	15.5
No disponible d/	82.1	74.1	84.5

NOTA: Cifras del trimestre julio-septiembre. Los datos absolutos trimestrales que ofrece la ENOE se ajustan a las proyecciones demográficas elaboradas por el CONAPO, pero en virtud de que aun no están disponibles, y con el propósito de que los usuarios dispongan de cifras absolutas, el INEGI elaboró una estimación poblacional que ajusta los resultados de la encuesta a los del censo 2010, por lo anterior, estos datos tienen carácter preliminar y serán sustituidos una vez que se disponga de las proyecciones oficiales.

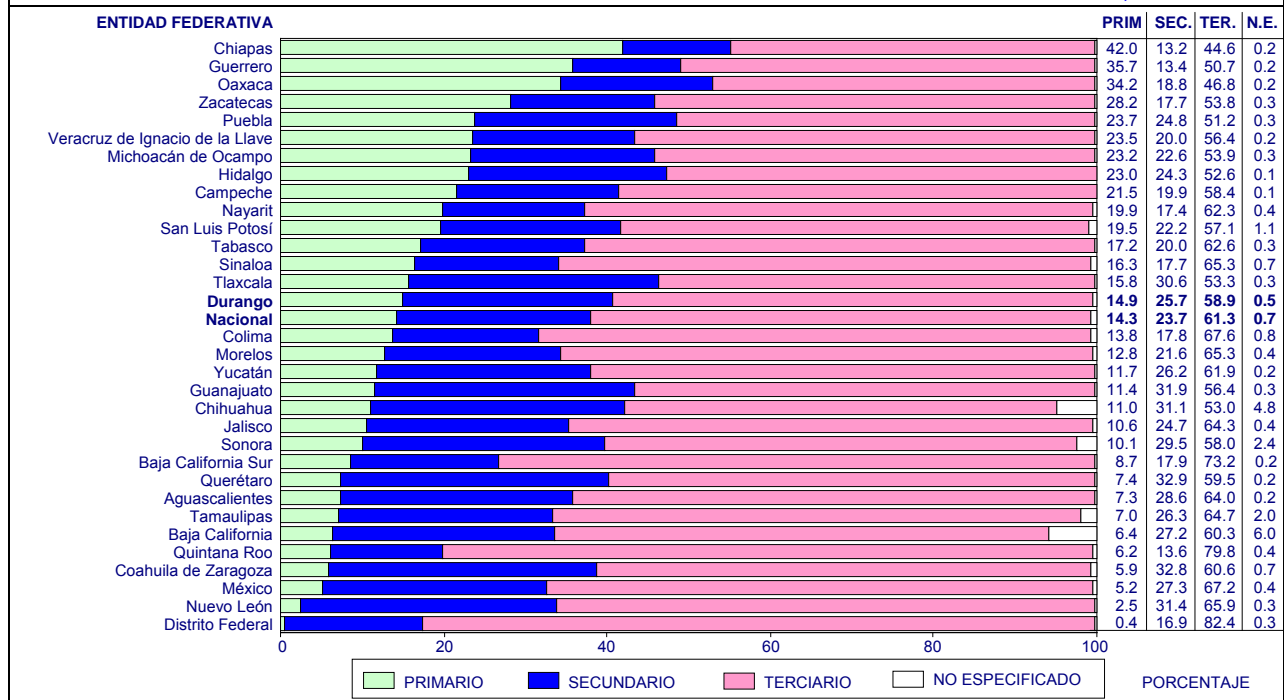
a/ Se refiere a la ciudad de Durango, Dgo.

b/ Incluye asalariados y a todas aquellas personas que en el desempeño de su actividad reconocen depender de un jefe o superior, pero sin recibir un salario como forma de pago, percibiendo otras modalidades tales como comisiones, honorarios, destajo, propinas, etcétera.

c/ Comprende a los disponibles para trabajar que han desistido de buscar empleo y a los que no lo buscan por considerar que no tienen posibilidades de obtenerlo.

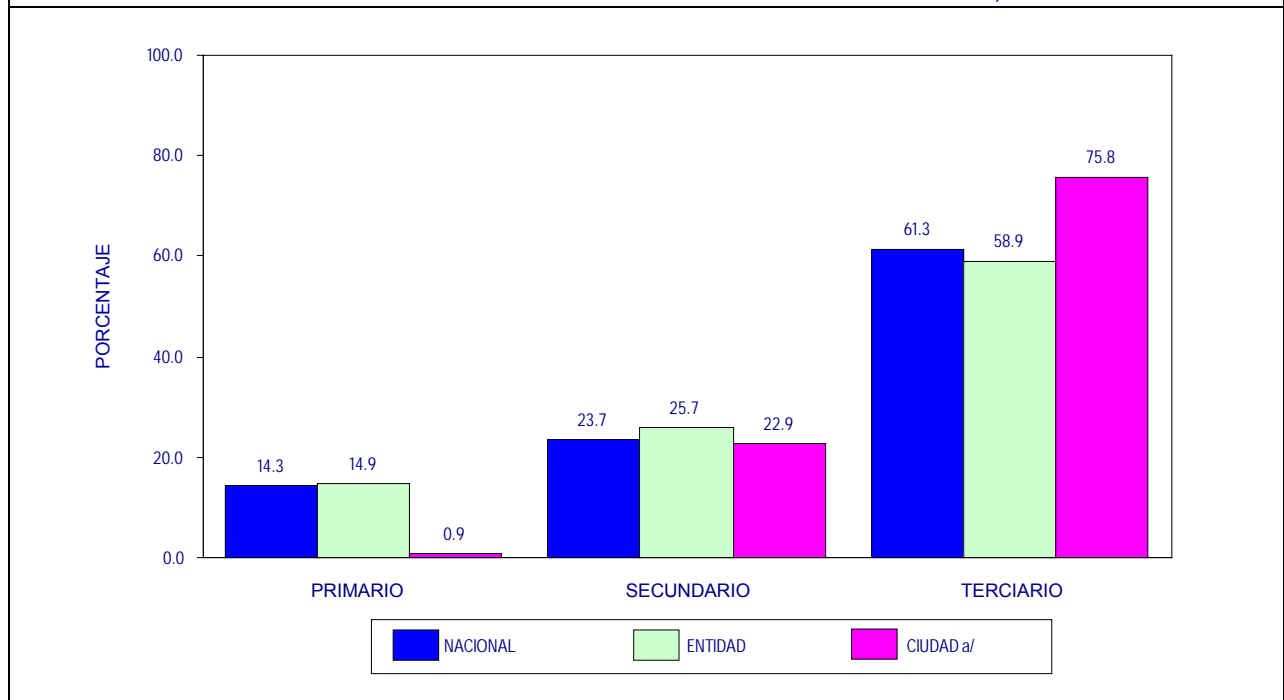
d/ Incluye a los que tienen interés en trabajar pero que el contexto en el que viven les impide hacerlo.

2.5.5 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2011 P/

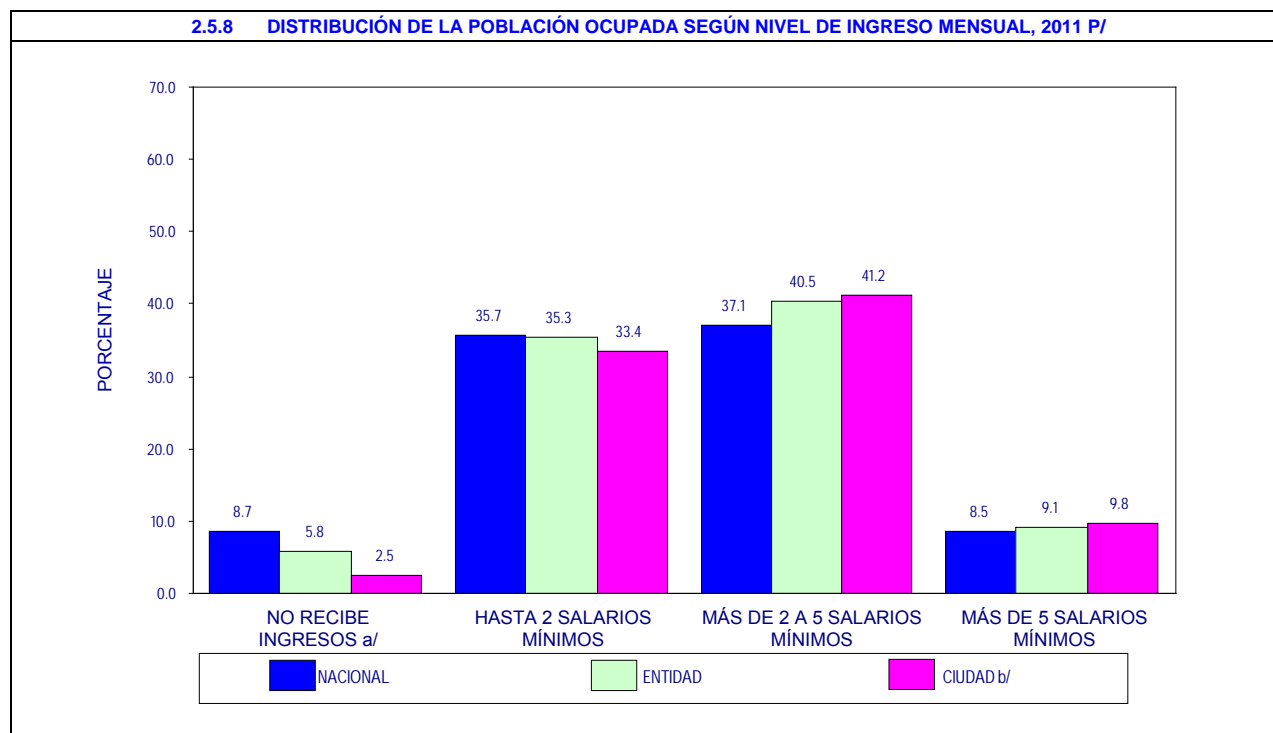
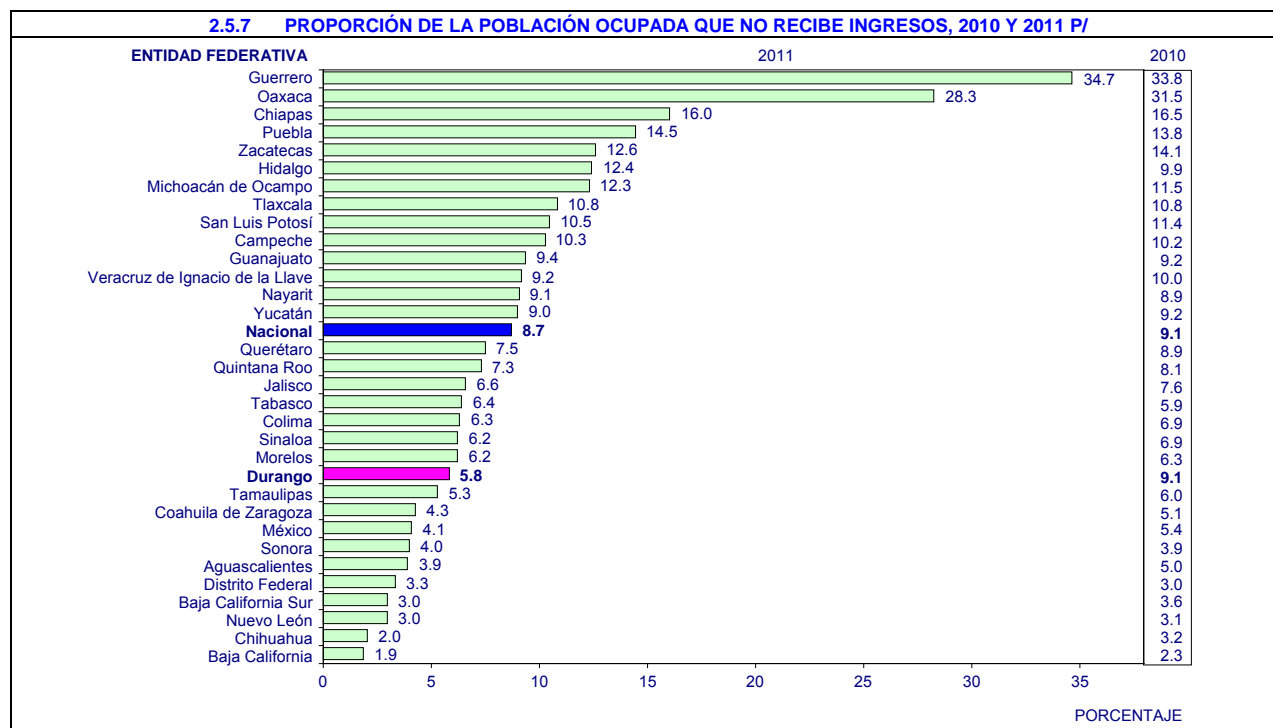


NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

2.5.6 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD, 2011 P/



NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.
Excluye población con actividad no especificada.
a/ Se refiere a la ciudad de Durango, Dgo.



2.5.9 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR ÁMBITO AGROPECUARIO Y NO AGROPECUARIO Y TAMAÑO DE LA UNIDAD ECONÓMICA, 2011 P/			
ÁMBITO Y TAMAÑO DE LA UNIDAD ECONÓMICA	NACIONAL	ENTIDAD	CIUDAD a/
Total	100.0	100.0	100.0
Ámbito agropecuario	14.3	14.9	0.9
Ámbito no agropecuario	83.0	83.5	99.0
Micronegocios	48.8	43.6	41.2
Pequeños establecimientos	17.9	18.8	20.4
Medianos establecimientos	11.5	12.3	11.8
Grandes establecimientos	9.7	13.1	11.2
Gobierno	6.0	6.9	10.6
Otros	6.2	5.4	4.7
No especificado	2.7	1.7	0.1

NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

a/ Se refiere a la ciudad de Durango, Dgo.

2.5.10 INDICADORES DE EMPLEO, 2011 P/			
INDICADOR	NACIONAL	ENTIDAD	CIUDAD a/
Escolaridad promedio de la PEA (grados aprobados)	9.3	9.5	10.9
Horas promedio trabajadas a la semana por la población ocupada	42.7	43.3	43.4
Ingreso promedio por hora trabajada de la población ocupada (pesos)	29.3	27.0	27.6
Empleadores	51.5	44.9	40.6
Cuenta propia	27.4	23.2	26.3
Cuenta propia en actividades no calificadas	24.8	22.4	24.6
Trabajadores subordinados y remunerados asalariados	28.5	26.5	27.4
Trabajadores subordinados y remunerados con percepciones no salariales b/	28.0	22.5	23.5

NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

a/ Se refiere a la ciudad de Durango, Dgo.

b/ Se refiere a todas aquellas personas que en el desempeño de su actividad perciben como pago una forma distinta a sueldo, salario o jornal, por los servicios laborales prestados a una unidad económica. Incluye: trabajo a destajo, comisión o porcentaje, propinas, honorarios y por servicio u obra realizada. El pago puede ser en especie con mercancías comercializables.

2.5.11 TASA DE DESOCUPACIÓN, 2000-2011

PERIODO	NACIONAL	ENTIDAD
2000	2.6	2.6
2001	2.8	3.3
2002	3.0	3.7
2003	3.4	4.8
2004	3.9	5.6
2005	3.6	3.4
2006	3.6	3.8
2007	3.7	3.6
2008	4.0	4.3
2009	5.5	6.5
I	5.1	6.5
II	5.2	5.5
III	6.2	6.7
IV	5.3	7.2
2010	5.4	5.4
I	5.3	5.4
II	5.3	4.7
III	5.6	5.8
IV	5.4	5.8
2011		
I	5.2	7.0
II	5.2	7.2
III	5.6	6.3

NOTA: Serie unificada con criterios de la ENOE. La tasa de desocupación representa el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desocupada.

El dato anual corresponde al promedio simple de los cuatro trimestres del año, excepto 2000 que corresponde al promedio de los tres trimestres para los que existe información.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo entró en vigor para el 100% de la muestra a partir del primer trimestre de 2005.

Los resultados de los trimestres anteriores se obtienen de aplicar criterios ENOE en la construcción del indicador a las bases de datos de su encuesta antecesora (ENE) completando la brecha remanente con un factor de ajuste según la cobertura y tipo de población (total, hombres y mujeres).

2.5.12 TASAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN, 2011 P/

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD		CIUDAD a/	
		TASA	LUGAR NACIONAL	TASA	LUGAR NACIONAL b/
Tasa de ocupación parcial y desocupación c/	11.7	11.5	21°	9.8	27°
Tasa de presión general d/	9.4	10.9	10°	8.7	20°
Tasa de desocupación e/	5.6	6.3	12°	5.4	21°
Tasa de trabajo asalariado f/	61.4	66.4	10°	72.4	5°
Tasa de ocupación en el sector informal g/	28.7	25.8	18°	26.5	12°
Tasa de subocupación h/	8.9	6.1	25°	3.9	27°
Tasa de condiciones críticas de ocupación i/	11.2	10.1	15°	9.1	11°

NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

a/ Se refiere a la ciudad de Durango, Dgo.

b/ Respecto a las 32 ciudades consideradas en la ENOE (una para cada entidad federativa).

c/ Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desocupada, más la ocupada que trabajó menos de 15 horas en la semana de referencia.

d/ Porcentaje que representa la población desocupada más la ocupada que busca trabajo, respecto a la población económicamente activa (PEA).

e/ Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo.

f/ Porcentaje de la población ocupada que percibe de la unidad económica para la que trabaja un sueldo, salario o jornal, por las actividades realizadas.

g/ Porcentaje de la población ocupada que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar.

h/ Porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.

i/ Porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo, y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.

2.5.13 CONVENIOS, CONFLICTOS Y HUELGAS DE TRABAJO, 2010

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Convenios de trabajo fuera de juicio a/ Trabajadores involucrados	261 318 331 631	5 448 8 509	18° de 32 15° de 32
Conflictos de trabajo	197 733	2 045	23° de 32
Individuales b/ Trabajadores involucrados	196 790 233 171	2 045 2 540	23° de 32 24° de 32
Colectivos c/ Trabajadores involucrados	943 4 925	0 0	NA NA
Conflictos de trabajo solucionados	125 369	1 186	23° de 32
Emplazamientos a huelga d/ Trabajadores involucrados	23 415 1 209 585	372 5 181	14° de 30 21° de 23
Emplazamientos a huelga solucionados	19 839	183	17° de 30
Huelgas estalladas e/ Trabajadores involucrados	73 7 253	1 85	7° de 11 6° de 9
Huelgas solucionadas Trabajadores involucrados	419 8 261	0 0	NA NA

NOTA: Datos según el año y lugar de registro, excepto conflictos de trabajo solucionados, emplazamiento a huelga solucionados y huelgas solucionadas que corresponden, en el primer caso, al año de solución.

Se refiere a los eventos que caracterizan a las relaciones laborales de jurisdicción local.

- a/ Son aquellos acuerdos que por mandato de la Ley Federal del Trabajo, por su naturaleza o solicitud de las partes interesadas, requieren la intervención de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre las partes involucradas.
- b/ Los conflictos individuales de trabajo son aquellas desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el(los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y el patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos, o de aquellas normas que están estipuladas en la ley.
- c/ Los conflictos colectivos de trabajo son las desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es) con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de alguna de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.
- d/ Constituyen el anuncio legal hecho por una coalición o sindicato de trabajadores al patrón con el propósito de ir a la huelga si no son satisfechas sus demandas contenidas en el pliego de peticiones del emplazamiento.
- e/ Constituyen la suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.

2.5.14 SALARIOS MÍNIMOS GENERALES DIARIOS, 1993-2011

PERIODO	PROMEDIO NACIONAL a/	ÁREA GEOGRÁFICA b/		
		"A" (Pesos)	"B"	"C"
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1993	13.06			12.05
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1994	13.97			12.89
Del 1 de enero al 31 de marzo de 1995	14.95			13.79
Del 1 de abril al 3 de diciembre de 1995	16.74			15.44
Del 4 de diciembre de 1995 al 31 de marzo de 1996	18.43			17.00
Del 1 de abril al 2 de diciembre de 1996	20.66			19.05
Del 3 de diciembre de 1996 al 31 de diciembre de 1997	24.30			22.50
Del 1 de enero al 2 de diciembre de 1998	27.99			26.05
Del 3 de diciembre de 1998 al 31 de diciembre de 1999	31.91			29.70
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2000	35.12			32.70
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2001	37.57			35.85
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2002	39.74			38.30
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003	41.53			40.30
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	43.30			42.11
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005	45.24			44.05
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006	47.05			45.81
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007	48.88			47.60
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008	50.84			49.50
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009	53.19			51.95
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010	55.77			54.47
A partir del 1 de enero de 2011	58.06			56.70

NOTA: La integración de las áreas geográficas fue definida por el Consejo de Representantes (de patrones, trabajadores y gobierno), en la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, en su resolución del 28 de febrero de 1988 y empezó a regir a partir del 1° de marzo del mismo año, misma que se mantiene hasta la fecha.

- a/ Es el promedio ponderado, con la población asalariada, de las tres áreas geográficas.
- b/ Comprende todos los municipios de la entidad.

2.6 SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

2.6.1 PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO COMÚN POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2010					
PROCESADOS, SENTENCIADOS Y DELITO MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN	NACIONAL		ENTIDAD		
	TOTAL	TASA a/	TOTAL	TASA a/	LUGAR NACIONAL b/
Procesados	157 836	140.5	950	58.2	32°
	(%)		(%)		
Golpes y lesiones	17.3	24.3	31.4	18.2	23°
Robo	40.9	57.5	29.4	17.1	32°
Daño a los bienes ajenos	7.4	10.4	6.3	3.7	29°
Homicidio	3.7	5.3	4.5	2.6	30°
Robo de vehículo	1.8	2.5	4.2	2.4	9°
Fraude	2.6	3.7	4.1	2.4	26°
Violación	2.3	3.2	3.6	2.1	24°
Los demás delitos	23.9	NA	16.5	NA	NA
Sentenciados	120 177	107.0	864	52.9	29°
	(%)		(%)		
Robo	46.2	49.5	34.7	18.4	26°
Golpes y lesiones	15.8	16.9	31.4	16.6	20°
Homicidio	4.8	5.1	7.2	3.8	23°
Robo de vehículo	2.3	2.5	5.6	2.9	8°
Violación	2.8	2.9	5.1	2.7	17°
Daño a los bienes ajenos	5.7	6.0	3.1	1.7	28°
Abuso sexual	2.2	2.4	2.4	1.3	26°
Los demás delitos	20.2	NA	10.5	NA	NA

NOTA: Según año de registro y lugar de ocurrencia del delito. El total nacional no incluye delitos ocurridos en otro país y en lugar de ocurrencia no especificado.

a/ Número de personas procesadas o sentenciadas por cada cien mil habitantes. Los datos de población corresponden a los obtenidos mediante el Censo de Población y Vivienda 2010.

b/ Establecido conforme al lugar que ocupa la tasa en el contexto nacional.

2.6.2 PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO FEDERAL POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2010					
PROCESADOS, SENTENCIADOS Y DELITO MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN	NACIONAL		ENTIDAD		
	TOTAL	TASA a/	TOTAL	TASA a/	LUGAR NACIONAL b/
Procesados	41 976	37.4	569	34.9	16°
	(%)		(%)		
Narcóticos	59.1	22.1	64.0	22.3	12°
Actos ilícitos con armas	25.0	9.4	25.5	8.9	16°
Defraudación fiscal	1.9	0.7	4.4	1.5	6°
Robo	1.6	0.6	1.4	0.5	17°
Contra la ecología y medio ambiente	1.2	0.5	0.9	0.3	19°
Contra sistema electoral no considerado anteriormente	0.1	0.1	0.7	0.2	3°
Uso, aprovechamiento o explotación de bien nacional sin autorización	0.2	0.1	0.5	0.2	7°
Los demás delitos	10.7	NA	2.6	NA	NA
Sentenciados	36 224	32.2	623	38.2	8°
	(%)		(%)		
Narcóticos	60.2	19.4	64.8	24.7	8°
Actos ilícitos con armas	27.1	8.7	26.8	10.2	9°
Robo	1.3	0.4	2.7	1.0	1°
Defraudación fiscal	1.4	0.5	2.2	0.9	8°
Falsificación y actos realizados con moneda falsa	0.3	0.1	0.6	0.2	4°
Afectación de vías de comunicación y medios de transporte	0.2	0.1	0.3	0.1	6°
Cometidos por autoridades responsables	0.1	0.0	0.3	0.1	4°
Los demás delitos	9.4	NA	2.1	NA	NA

NOTA: Según año de registro y lugar de ocurrencia del delito. El total nacional no incluye delitos ocurridos en otro país y en lugar de ocurrencia no especificado.

a/ Número de personas procesadas o sentenciadas por cada cien mil habitantes. Los datos de población corresponden a los obtenidos mediante el Censo de Población y Vivienda 2010.

b/ Establecido conforme al lugar que ocupa la tasa en el contexto nacional.

2.7 INFORMACIÓN ECONÓMICA AGREGADA

2.7.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y PER CÁPITA, 2003-2010					
AÑO	PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL			PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA a/	
	Miles de pesos constantes (base 2003=100)	Porcentaje en el total nacional	Lugar nacional	Pesos constantes (base 2003=100)	Lugar nacional
2003	94 610 781	1.3	25°	62 739.5	16°
2004 P/	99 636 181	1.3	25°	65 699.8	16°
2005 P/	97 803 341	1.3	25°	64 172.1	16°
2006 P/	100 809 005	1.3	25°	65 832.4	16°
2007 P/	102 733 361	1.2	25°	66 785.8	16°
2008 P/	104 577 152	1.2	25°	67 704.4	16°
2009 P/	99 927 662	1.3	25°	64 452.1	16°
2010 P/	104 344 865	1.3	25°	67 073.1	17°

NOTA: Cifras revisadas. El producto interno bruto (PIB) que aquí se presenta está valorado a precios básicos y constituye la suma de los valores mo-netarios de los bienes y servicios producidos durante un periodo (trimestre, año, etc.); es un valor libre de duplicaciones, el cual corresponde a la suma del valor agregado que se genera durante un ejercicio en todas las actividades de la economía. Asimismo, se define como la diferencia entre el valor bruto de la producción, menos el valor de los bienes y servicios (consumo intermedio) que se usan en el proceso productivo.

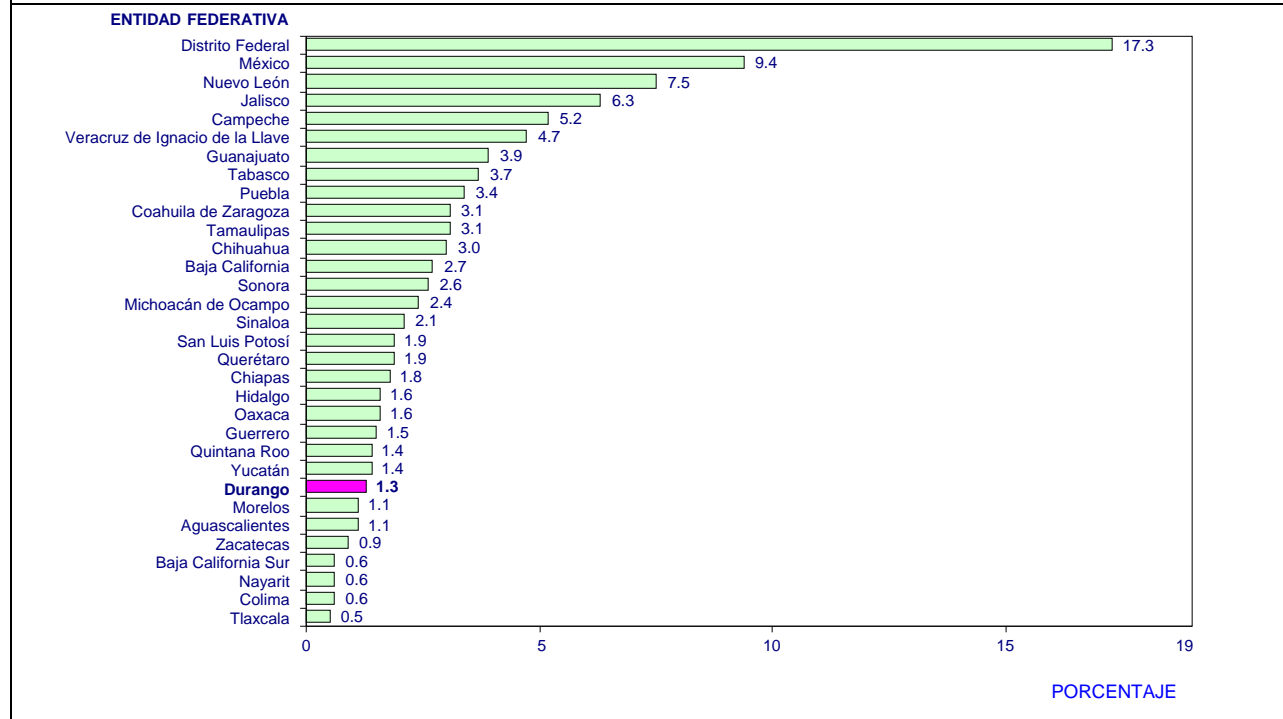
a/ El indicador per cápita se calculó con datos de población a mitad de año, estimados por el CONAPO.

2.7.2 ESTRUCTURA SECTORIAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 P/					
SECTOR Clave	Descripción	VALOR (Miles de pesos)	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		LUGAR NACIONAL
			En la entidad	Respecto al total nacional	
Total de la entidad		156 890 199.0	100.0	1.3	25°
11	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	14 910 435.0	9.5	3.4	11°
21	Minería	12 756 286.0	8.1	1.2	9°
22	Electricidad, agua y suministro de gas a/	2 467 396.0	1.6	1.6	20°
23	Construcción	9 615 219.0	6.1	1.1	27°
31-33	Industrias manufactureras	31 429 528.0	20.0	1.4	20°
43 y 46	Comercio	22 984 494.0	14.7	1.1	24°
48-49	Transportes, correos y almacenamiento	11 041 363.0	7.0	1.2	23°
51	Información en medios masivos	2 709 417.0	1.7	0.7	26°
52	Servicios financieros y de seguros	3 119 405.0	2.0	0.7	20°
53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	16 404 173.0	10.5	1.3	24°
54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 751 076.0	1.1	0.5	25°
55	Dirección de corporativos y empresas	291 461.0	0.2	0.6	4° de 27
56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	3 416 106.0	2.2	1.1	17°
61	Servicios educativos	8 206 936.0	5.2	1.3	24°
62	Servicios de salud y asistencia social	4 329 700.0	2.8	1.2	24°
71	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos y otros servicios recreativos	151 022.0	0.1	0.3	30°
72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	2 434 708.0	1.6	0.9	28°
81	Otros servicios, excepto actividades del Gobierno	2 571 489.0	1.6	0.8	27°
93	Actividades del Gobierno	7 921 728.0	5.0	1.4	24°
99	Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente	-1 621 742.0	-1.0	0.7	13°

NOTA: Cifras revisadas a precios corrientes, en valores básicos, conforme a la nueva base 2003=100.

a/ Se refiere a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, y al suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final.

2.7.3 PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 P/



NOTA: Calculado con cifras a precios corrientes en valores básicos.

2.7.4 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS, 2008

SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO a/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS b/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO			Lugar nacional
					Total	Participación % en el total		
						Entidad	Nacional	
(Miles de pesos)						(%)	(%)	
Total de la entidad	45 180	235 909	10 806 536	63 145 188	36 526 310	100.0	0.7	25° de 32
	(%)	(%)	(%)	(%)				
Agricultura y pesca c/	0.1	0.2	NS	NS	4 671	NS	NS	28° de 31
Minería	0.2	1.8	4.8	14.0	2 867 648	7.9	0.3	10° de 32
Electricidad, agua y gas d/	C	1.1	5.2	33.2	3 547 735	9.7	1.3	25° de 32
Construcción	0.8	4.1	4.3	1.8	1 262 019	3.5	1.0	25° de 32
Industrias manufactureras	10.8	25.2	27.1	17.9	13 336 008	36.5	0.9	22° de 32
Comercio e/	49.0	33.0	19.4	12.1	7 047 640	19.3	1.1	25° de 32
Trasportes, correo y almacenamiento f/	0.6	3.1	5.3	5.9	2 310 987	6.3	1.2	18° de 32
Información en medios masivos	0.2	0.9	4.7	5.5	1 424 345	3.9	0.8	25° de 32
Servicios financieros y de seguros	0.5	0.5	0.5	0.2	212 724	0.6	0.1	25° de 32
Servicios no financieros g/	23.7	23.4	26.5	7.6	3 959 550	10.8	0.6	28° de 32
Otros servicios h/	14.2	6.7	2.2	1.7	552 983	1.5	0.8	26° de 32

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

Comprende a los dependientes y no dependientes de la razón social.

b/ Al 31 de diciembre de 2008.

c/ Incluye acuicultura animal y servicios relacionados con la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal.

d/ Se refiere a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como al suministro agua y gas por ductos al consumidor final.

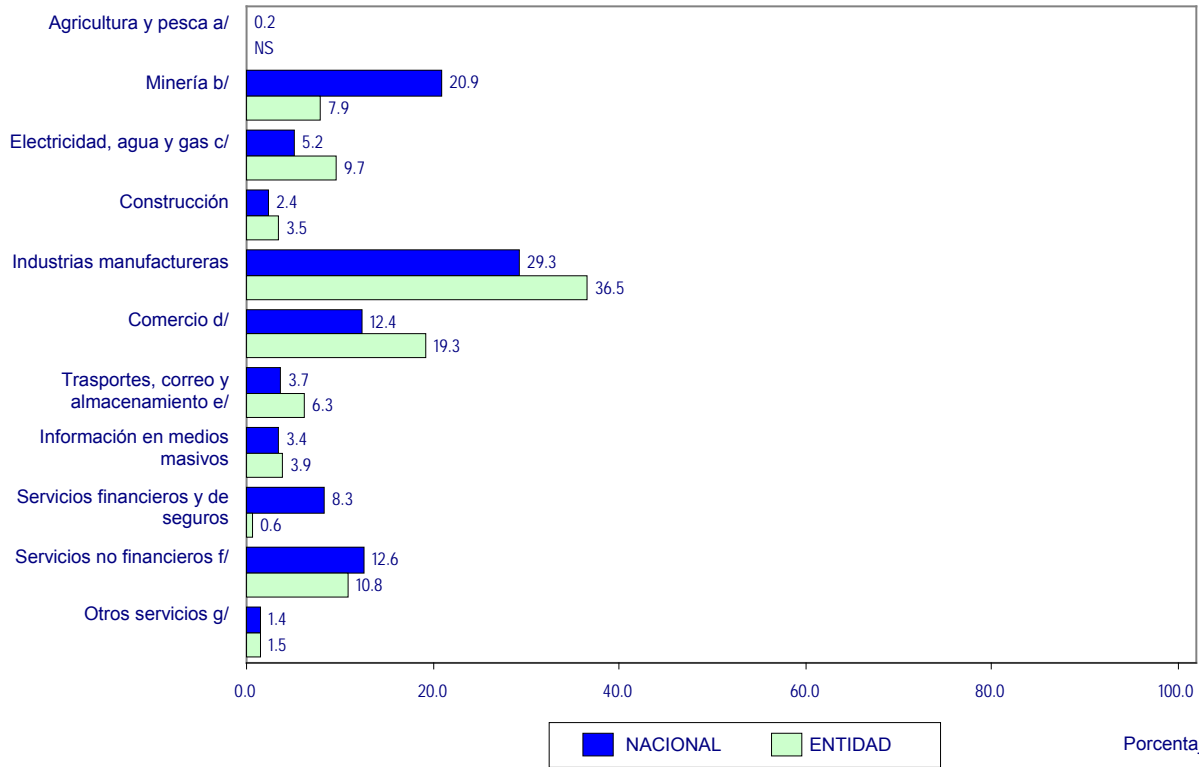
e/ Comprende los sectores: Comercio al por mayor y Comercio al por menor.

f/ Excluye taxis.

g/ Comprende los sectores: Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Corporativos; Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; Servicios educativos; Servicios de salud y asistencia social; Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.

h/ Excepto actividades del gobierno.

2.7.5 PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO POR SECTOR DE ACTIVIDAD, 2008



NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Incluye acuicultura animal y servicios relacionados con la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal.

b/ Incluye extracción de petróleo y gas en el total nacional.

c/ Se refiere a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como al suministro agua y gas por ductos al consumidor final.

d/ Comprende los sectores: Comercio al por mayor y Comercio al por menor.

e/ Excluye taxis.

f/ Comprende los sectores: servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; Servicios profesionales, científicos y técnicos Corporativos, Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; Servicios educativos; Servicios de salud y asistencia social; servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.

g/ Excepto actividades del gobierno.

2.7.6 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS 15 RAMAS ECONÓMICAS MÁS IMPORTANTES DE LA ENTIDAD, 2008

LUGAR DE LA RAMA a/	RAMA DE ACTIVIDAD b/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO c/	REMUNERACIONES TOTALES (Miles de Pesos)	ACTIVOS-FIJOS d/ (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO	
						(Miles de pesos)	Lugar nacional
	Total de la entidad	45 180	235 909	10 806 536	63 145 188	36 526 310	25° de 32
		(%)	(%)	(%)	(%)		
	Subtotal de las 15 ramas	25.3	29.0	39.5	61.8	53.5	NA
3°	2211 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	C	0.6	4.1	31.1	7.4	27° de 32
28°	2122 Minería de minerales metálicos	C	1.1	4.0	13.8	6.9	5° de 18
29°	3115 Elaboración de productos lácteos	0.3	1.1	0.2	1.4	4.7	7° de 32
67°	4842 Autotransporte de carga especializado	0.2	1.2	2.7	3.9	4.6	4° de 32
36°	3152 Confección de prendas de vestir	0.5	4.2	3.8	0.5	4.1	6° de 32
7°	5613 Servicios de empleo	0.1	3.4	8.2	0.1	2.9	17° de 32
32°	3119 Otras industrias alimentarias	0.1	0.4	0.8	0.6	2.8	9° de 32
102°	3334 Fabricación de equipo de aire acondicionado, calefacción, y de refrigeración industrial y comercial	C	0.5	0.5	0.5	2.7	2° de 29
8°	5171 Operadores de telecomunicaciones alámbricas	NS	0.4	3.6	4.1	2.6	24° de 32
96°	3111 Elaboración de alimentos para animales	NS	0.4	0.7	0.6	2.6	4° de 31
4°	3363 Fabricación de partes para vehículos automotores	NS	2.2	3.9	1.0	2.6	15° de 32
14°	4311 Comercio al por mayor de abarroses y alimentos	0.4	1.6	2.0	0.7	2.5	22° de 32
11°	4342 Comercio al por mayor de materias primas para la industria	1.1	1.6	2.0	1.4	2.5	23° de 32
9°	3121 Industria de las bebidas	0.3	0.8	1.6	0.7	2.4	16° de 32
13°	4611 Comercio al por menor de abarroses y alimentos	22.2	9.6	1.5	1.6	2.4	25° de 32
	Las ramas restantes	74.7	71.0	60.5	38.2	46.5	NA

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

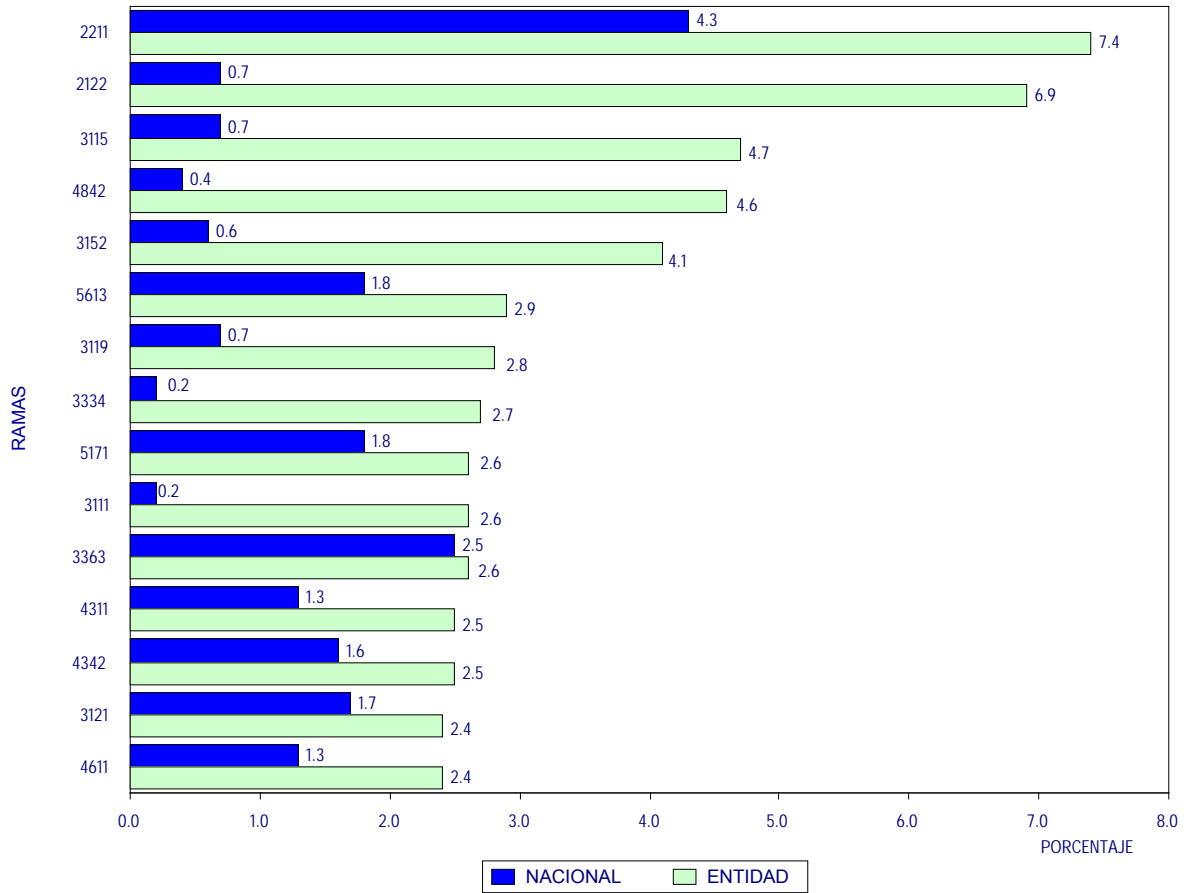
a/ Indica la posición a nivel nacional, conforme al valor agregado censal bruto que cada rama de actividad ocupa dentro de las 280 aquí consideradas (se excluyen las ramas de actividad relacionadas con la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza y captura, excepto acuicultura animal, pesca y servicios relacionados con la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal), así como la rama que se refiere a hogares con empleados domésticos, y las que tienen que ver con las actividades gubernamentales, del total de las establecidas en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

b/ Se seleccionaron las 15 ramas que generaron el mayor valor agregado censal bruto al interior de la entidad.

c/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

d/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.7.7 PARTICIPACIÓN DE LAS 15 RAMAS EN EL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO, 2008



NOTA: Se excluyen las ramas de actividad relacionadas con la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza y captura, (excepto acuicultura animal, pesca y servicios relacionados en la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal), así como la rama que se refiere a hogares con empleados domésticos y las ramas que tienen que ver en las actividades gubernamentales.

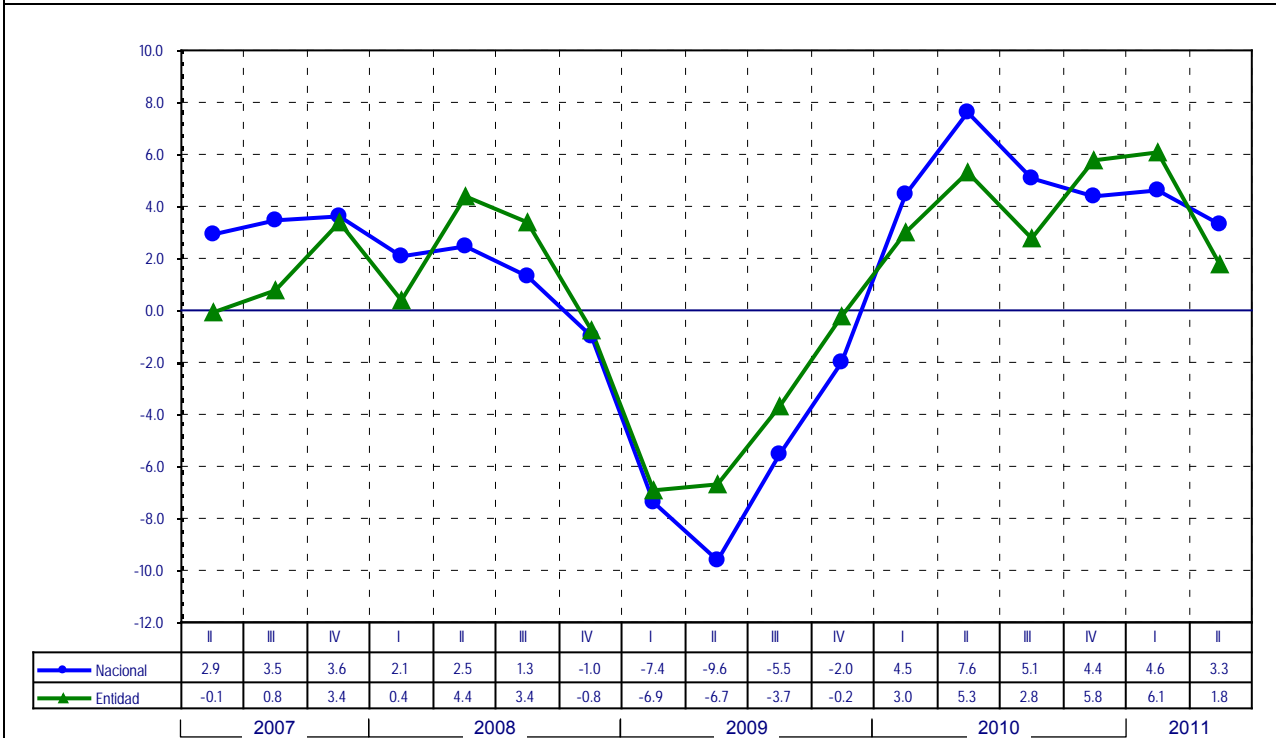
RAMA	DESCRIPCIÓN
2211	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica
2122	Minería de minerales metálicos
3115	Elaboración de productos lácteos
4842	Autotransporte de carga especializado
3152	Confeción de prendas de vestir
5613	Servicios de empleo
3119	Otras industrias alimentarias
3334	Fabricación de equipo de aire acondicionado, calefacción, y de refrigeración industrial y comercial
5171	Operadores de telecomunicaciones alámbricas
3111	Elaboración de alimentos para animales
3363	Fabricación de partes para vehículos automotores
4311	Comercio al por mayor de abarrotes y alimentos
4342	Comercio al por mayor de materias primas para la industria
3121	Industria de las bebidas
4611	Comercio al por menor de abarrotes y alimentos

2.7.8 INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA ENTIDAD POR TIPO DE ACTIVIDAD
De 2004 a 2010 y del primer trimestre de 2010 al segundo trimestre de 2011 P/
Índice de volumen físico (2003 = 100)

PERIODO	TOTAL		ACTIVIDADES					
	NACIONAL	ENTIDAD	PRIMARIAS		SECUNDARIAS		TERCIARIAS	
			NACIONAL	ENTIDAD	NACIONAL	ENTIDAD	NACIONAL	ENTIDAD
2004	104.1	105.2	102.5	103.1	103.7	105.3	104.5	105.7
2005	107.4	103.2	99.8	96.8	106.7	96.0	108.9	110.4
2006	112.9	106.5	106.1	104.5	112.8	96.0	114.7	115.4
2007	116.6	108.3	108.6	108.3	115.1	92.5	119.8	121.1
2008	118.0	110.3	109.9	102.4	114.9	97.0	122.6	124.0
2009	110.8	105.5	107.6	102.0	106.2	93.2	116.3	118.2
2010	116.7	110.0	111.1	100.7	112.6	96.2	122.0	125.0
I	111.2	101.3	99.2	79.1	108.4	88.5	116.3	119.0
II	116.0	107.7	119.3	89.6	113.0	94.8	120.4	124.4
III	118.0	111.2	100.6	113.4	113.9	94.4	124.0	125.2
IV	121.6	120.0	125.4	120.7	115.1	107.1	127.4	131.5
2011								
I	116.3	107.5	101.4	82.6	114.0	98.9	121.2	122.9
II	119.9	109.7	114.9	96.6	116.9	99.6	124.8	123.5

NOTA: Se excluyen los datos de la actividad de servicios de intermediación financiera medidos indirectamente.

2.7.9 VARIACIÓN ANUAL DEL INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
Del segundo trimestre de 2007 al segundo trimestre de 2011 P/
(Porcentaje)



NOTA: Se excluye de la gráfica la actividad de servicios de intermediación financiera medidos indirectamente.

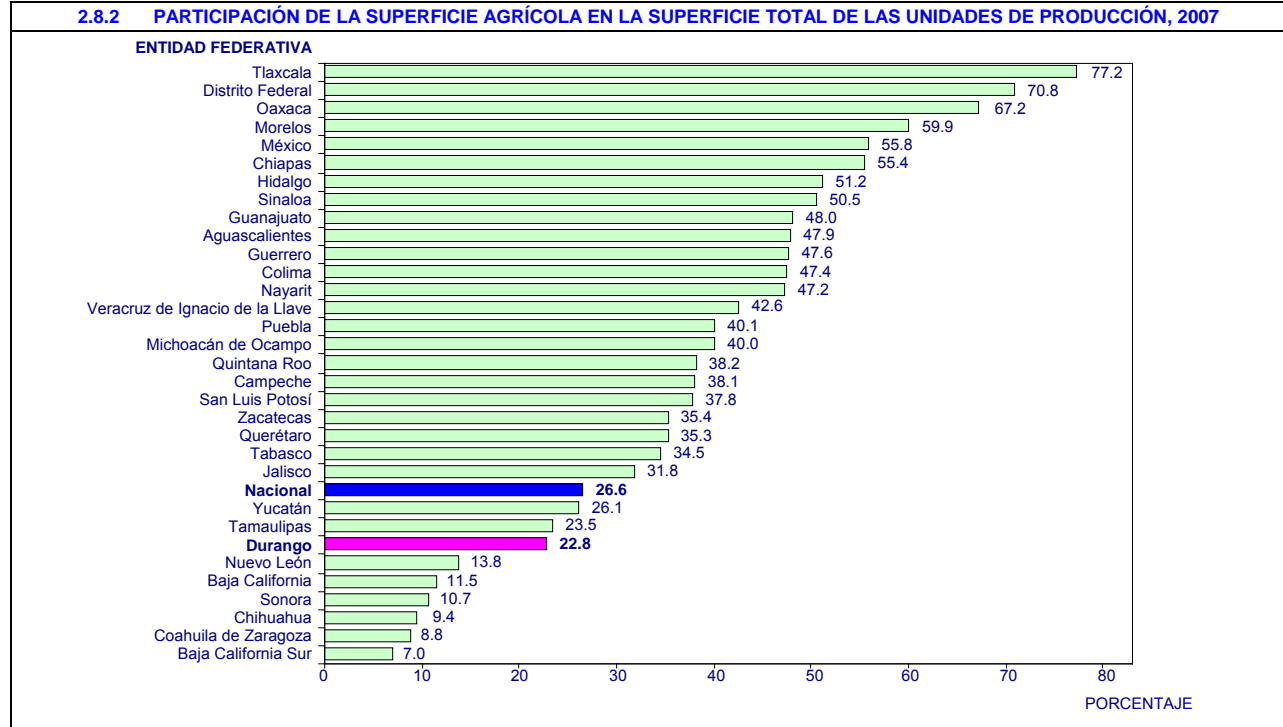
2.8 AGROPECUARIO, APROVECHAMIENTO FORESTAL Y PESCA

2.8.1 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LA SUPERFICIE EN UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007

CONCEPTO	NACIONAL		ENTIDAD	
	(Hectáreas)	Estructura %	(Hectáreas)	Estructura %
Superficie en unidades de producción	112 349 110	100.0	4 107 953	100.0
Con actividad agropecuaria o forestal	68 435 603	60.9	2 101 518	51.2
Sin actividad agropecuaria o forestal	43 913 507	39.1	2 006 435	48.8
Uso del suelo				
De labor	31 190 141	27.8	984 061	24.0
Con pastos no cultivados, de agostadero o enmontada	75 116 221	66.9	2 798 978	68.1
Con bosque o selva	3 918 921	3.5	263 694	6.4
Sin vegetación	2 123 827	1.9	61 220	1.5
Tenencia de la tierra				
Ejidal	37 009 820	32.9	1 176 052	28.6
Comunal	3 783 889	3.4	305 004	7.4
Privada	69 672 269	62.0	2 587 624	63.0
Colonia	1 390 552	1.2	31 002	0.8
Pública	492 580	0.4	8 271	0.2
Derechos sobre la tierra				
Propia	106 061 496	94.4	3 792 202	92.3
Rentada	2 644 163	2.4	76 757	1.9
A medias o aparcería	659 426	0.6	85 759	2.1
Prestada	1 553 463	1.4	98 597	2.4
Otros	1 430 561	1.3	54 638	1.3

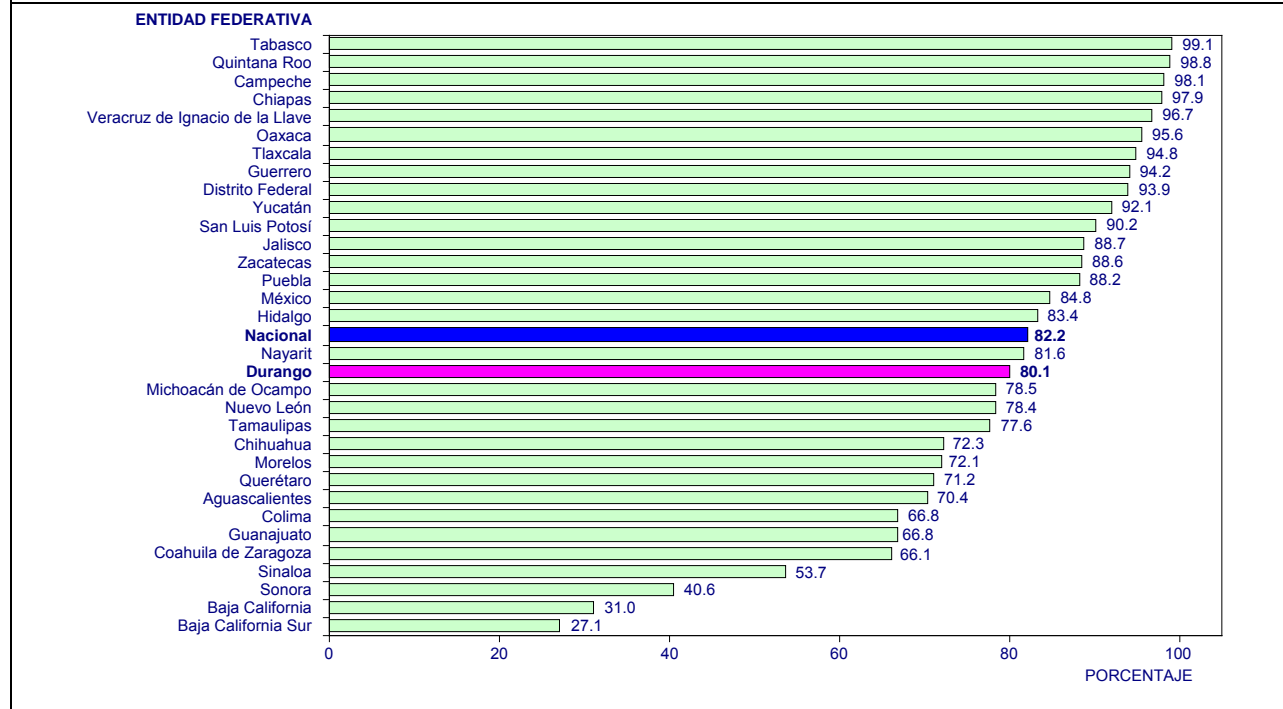
NOTA: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.

2.8.2 PARTICIPACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA EN LA SUPERFICIE TOTAL DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007



NOTA: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.

2.8.3 PARTICIPACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA DE TEMPORAL EN LA SUPERFICIE AGRÍCOLA TOTAL DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007



NOTA: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.

2.8.4 NÚMERO, SUPERFICIE Y TAMAÑO PROMEDIO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD AGROPECUARIA O FORESTAL Y CON SUPERFICIE AGRÍCOLA POR DISPONIBILIDAD DE AGUA, 2007

CONCEPTO	NÚMERO	SUPERFICIE (Hectáreas)	TAMAÑO PROMEDIO POR UNIDAD DE PRODUCCIÓN (Hectáreas)	
			NACIONAL	ENTIDAD
			Unidades de producción	104 467
Con actividad agropecuaria o forestal	67 221	2 101 518	16.8	31.3
Sin actividad agropecuaria o forestal	37 246	2 006 435	29.7	53.9
Con superficie agrícola a/	62 831	934 823	8.0	14.9
De riego	16 518	185 597	8.4	11.2
De temporal	53 155	749 226	7.3	14.1

NOTA La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.

a/ El total de unidades de producción puede no ser igual a la suma de las unidades de riego y de temporal, debido a que una misma entidad puede disponer de ambas características.

2.8.5 UNIDADES DE PRODUCCIÓN Y EXISTENCIAS PECUARIAS SEGÚN ESPECIE (Al 30 de septiembre de 2007)		
ESPECIE	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	EXISTENCIAS (Cabezas)
Bovino	38 987	1 232 525
Equino	26 432	99 381
Porcino	24 986	89 554
Ovino	639	111 551
Caprino	6 511	132 331
Conejos	ND	5 497
Aves de corral a/	38 423	24 849 037
Colmenas	247	4 461

a/ Comprende gallos, gallinas, pollos, guajolotes, patos, gansos, codornices y otros.

2.8.6 EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS, EJIDATARIOS Y COMUNEROS Y SUPERFICIE EJIDAL, 2007		
CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD
Ejidos y comunidades agrarias (número)	31 514	1 124
Ejidatarios y comuneros (número)	4 210 830	149 890
Con parcela individual (%)	80.6	56.0
Superficie ejidal o comunal (hectáreas)	105 948 306	8 232 290
Parcelada (hectáreas)	33 628 597	825 861
Con uso agrícola (%)	56.4	80.9
Con disponibilidad de riego (%)	11.2	15.9
No parcelada (hectáreas)	70 669 717	7 341 273
Uso común (hectáreas)	69 298 787	7 292 613
Con uso agrícola (%)	6.1	3.0
Con pastos no cultivados, de agostadero o enmontada (%)	57.6	57.1
Asentamiento humano (hectáreas)	1 370 930	48 660
Otras superficies (hectáreas)	1 649 958	65 156
Superficie agrícola a/ (hectáreas)	23 215 845	889 962
Participación respecto a la superficie total (%)	21.9	10.8
Superficie agrícola por ejido a/ (hectáreas)	737	792
Ejidatarios y comuneros por ejido (número)	134	133

NOTA: Toda la información corresponde a la fecha del levantamiento del IX Censo Ejidal (realizado entre el 11 de junio y el 6 de julio de 2007).

a/ Comprende la superficie parcelada y la de uso común utilizadas para la agricultura.

2.8.7 EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS POR TIPO DE ACTIVIDAD, DISPONIBILIDAD DE CONSTRUCCIONES, TRACTORES, VEHÍCULOS, CON ALGÚN TIPO DE ORGANIZACIÓN Y CON CAPACITACIÓN RECIBIDA, 2007

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD
Ejidos y comunidades agrarias (número)	31 514	1 124
Con actividad agropecuaria o forestal (número)	31 283	1 116
Agrícola (%)	93.8	90.9
Ganadera (%)	82.3	95.6
Forestal (%)	9.6	20.4
Recolección (%)	21.7	27.0
Con actividades no agropecuarias ni forestales (número)	6 995	232
Extracción de materiales para la construcción (%)	38.1	33.6
Pesquera (%)	24.9	15.1
Artesanal (%)	24.4	9.5
Acuícola (%)	17.0	18.1
Con construcciones agropecuarias y forestales a/ (número)	14 389	841
Bodegas (%)	30.2	32.6
Bordos para riego o abrevadero (%)	54.4	79.7
Pozo para riego (%)	33.9	26.2
Baño garrapaticida (%)	21.6	48.8
Sin construcciones agropecuarias ni forestales a/ (número)	17 125	283
Con tractor a/ (%)	6.3	10.1
Con tractor funcionando a/ (%)	5.9	9.3
Tractores funcionando por ejido b/ (número)	2	2
Con vehículos a/ (%)	5.1	10.2
Con vehículos funcionando a/ (%)	4.8	9.7
Vehículos funcionando por ejido c/ (número)	2	3
Con algún tipo de organización o asociación d/ (%)	34.5	46.1
Recibieron capacitación en los últimos 5 años e/ (%)	26.7	36.6

NOTA: Toda la información corresponde a la fecha del levantamiento del IX Censo Ejidal (realizado entre el 11 de junio y el 6 de julio de 2007), excepto capacitación recibida, que corresponde a los últimos cinco años.

a/ En propiedad del ejido o comunidad agraria.

b/ Se consideran únicamente los ejidos y comunidades agrarias con tractor en funcionamiento.

c/ Se consideran únicamente los ejidos y comunidades agrarias con vehículos en funcionamiento.

d/ Se refiere a algún tipo de organización o asociación como: asociación rural de interés colectivo, unión de ejidos y comunidades agrarias, grupos

para la producción, sociedades de producción rural, sociedades de solidaridad social, sociedades mercantiles u otras formas de asociación.

e/ Se refiere a cursos referentes a temas como: organización agraria, administración agraria, manejo o cuidado de los cultivos o del bosque, manejo o cuidado de los animales, comercialización o derechos agrarios.

2.8.8 VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR PRINCIPALES CULTIVOS, 2010

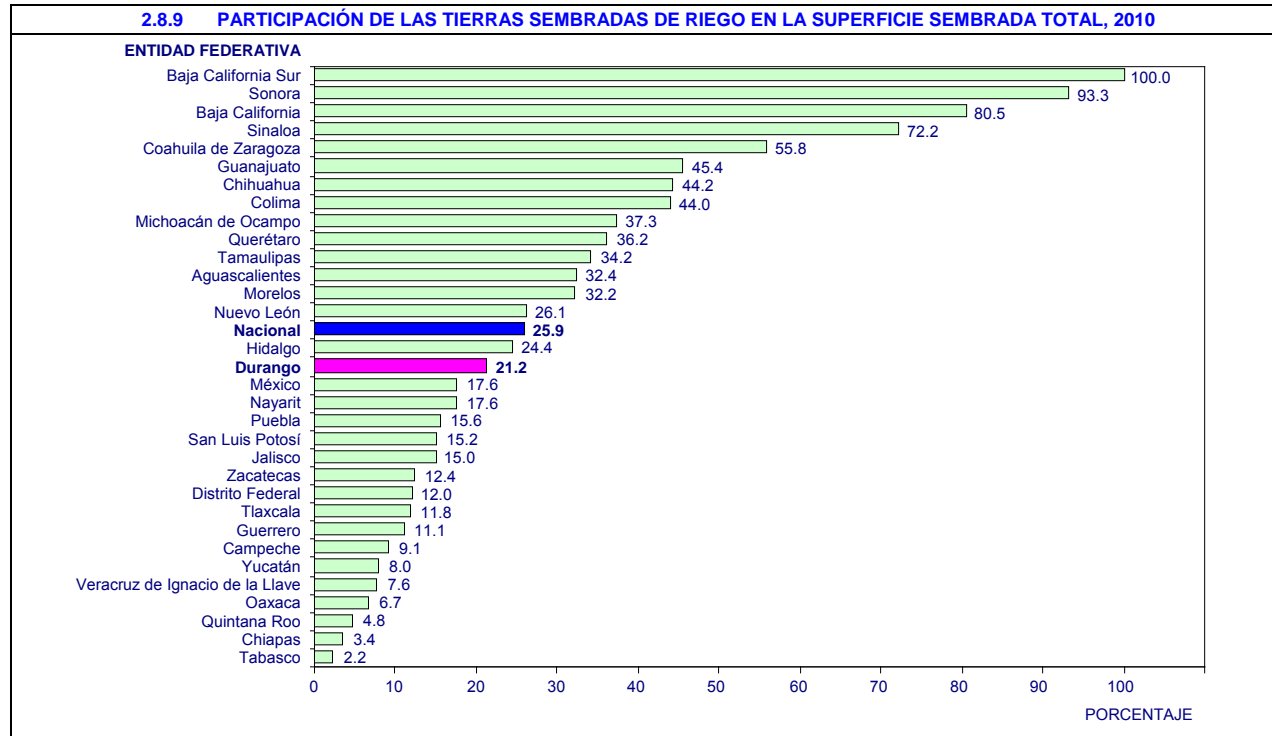
PRINCIPALES CULTIVOS a/	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Cíclicos			
Avena forrajera	1 666 187	16.6	2° de 24
Maíz forrajero	1 459 707	12.4	2° de 24
Sorgo forrajero	770 125	16.7	2° de 26
Maíz grano	249 437	1.1	18° de 31
Frijol	96 416	8.3	4° de 32
Melón	69 768	12.4	4° de 24
Chile verde	56 019	2.4	10° de 32
Trigo grano	33 972	0.9	10° de 23
Sorgo grano	14 174	0.2	20° de 29
Algodon hueso	9 500	2.2	5° de 6
Perennes			
Alfalfa verde	2 017 106	6.9	5° de 26
Pastos	162 727	0.4	18° de 28
Manzana	47 795	8.2	3° de 22
Nuez	3 652	4.8	4° de 18
Aguacate	3 554	0.3	9° de 28
Nopalitos	2 571	0.4	13° de 26
Durazno	2 374	1.0	15° de 26

NOTA: Año agrícola.

a/ Seleccionados de acuerdo al valor de su producción.

Se consideran aquí los cultivos genéricos, es decir, información agrupada en un solo producto sin distinguir sus variedades.

2.8.9 PARTICIPACIÓN DE LAS TIERRAS SEMBRADAS DE RIEGO EN LA SUPERFICIE SEMBRADA TOTAL, 2010



NOTA: Año agrícola, incluye cultivos perennes.

2.8.10 CAPTURA PESQUERA EN PESO DESEMBARCADO, 2010 P/

PRINCIPALES ESPECIES a/	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Total	3 852	0.3	20° de 31
Trucha	1 182	12.8	3° de 17
Carpa	707	2.4	10° de 24
Mojarra	579	0.7	20° de 31
Lobina	452	34.8	2° de 19
Bagre	426	8.0	4° de 26
Otras b/	506	NA	NA

NOTA: El peso desembarcado se refiere al que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, desvicerado, en pulpa, rebanado u otras.

La suma de los parciales puede no coincidir con el total a causa del redondeo.

a/ Seleccionadas de acuerdo al valor de la captura.

b/ Incluye otras especies sin registro oficial y otras de uso industrial.

2.8.11 PRODUCCIÓN PECUARIA, 2010-2011

PRINCIPALES PRODUCTOS	2010			2011 P/ a/		
	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Carne en canal						
Aves b/	252 087	9.3	3° de 32	199 434	9.6	3° de 32
Bovino	64 028	3.7	9° de 32	45 994	3.5	10° de 32
Porcino	4 561	0.4	27° de 32	3 348	0.4	27° de 32
Caprino	1 320	3.0	14° de 28	997	3.1	13° de 28
Ovino	506	0.9	24° de 32	372	0.9	23° de 32
Otros productos						
Leche (bovino)	1 001 137 c/	9.4	3° de 32	748 139 c/	9.4	3° de 32
Huevo	84 943	3.6	5° de 31	64 355	3.6	5° de 31
Leche (caprino)	34 012 c/	21.0	2° de 19	25 855 c/	21.3	2° de 19
Miel	510	0.9	21° de 32	183	0.5	22° de 30

a/ Avance acumulado a septiembre.

b/ Se refiere a carne de pollo, gallina ligera y pesada que ha finalizado su ciclo productivo, y guajolotes.

c/ Miles de litros.

2.8.12 PRODUCCIÓN FORESTAL POR TIPO DE PRODUCTO Y DE ESPECIE, 2008-2009 P/

TIPO DE PRODUCTO Y DE ESPECIE	2008			2009		
	VOLUMEN (m ³ rollo)	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL	VOLUMEN (m ³ rollo)	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Producción maderable	1 680 689	27.2	1° de 32	1 741 212	30.0	1° de 32
Producto						
Es cuadría	1 118 199	25.7	1° de 29	1 140 045	29.0	1° de 28
Celulósicos	143 427	26.2	2° de 11	185 414	29.5	1° de 11
Chapa y triplay	152 919	36.0	2° de 5	146 609	59.3	1° de 4
Postes, pilotes y morillos	126 364	62.6	1° de 21	79 424	39.1	1° de 22
Combustibles a/	42 222	7.7	3° de 29	77 611	11.4	3° de 28
Durmientes	97 558	96.1	1° de 2	112 110	99.7	1° de 3
Especie						
Pino	1 528 943	31.8	1° de 27	1 466 085	33.3	1° de 27
Otras coníferas	10 513	26.2	2° de 16	15 496	34.3	1° de 16
Encino	140 741	28.1	1° de 23	258 703	38.5	1° de 23
Otras latifoliadas	492	0.7	11° de 19			
Comunes tropicales				928	0.3	15° de 20
Producción no maderable b/	2 235 c/	2.8	8° de 30	2 417 c/	1.1	11° de 27

a/ Incluye leña y carbón.

b/ Incluye tierra de monte, resinas, fibras, gomas, ceras y rizomas, entre otros.

c/ Toneladas.

2.9 INDUSTRIA

2.9.1 PRODUCCIÓN MINERA, 2010 Y 2011 P/						
TIPO	2010 (Avance acumulado enero a diciembre)			2011 (Avance acumulado enero a septiembre)		
	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Metálicos a/						
Extracción de fierro	450 804	3.6	4° de 4	428 351	4.3	4° de 5
Zinc	14 276	3.0	6° de 8	11 140	2.6	6° de 8
Plomo	11 597	7.2	3° de 8	9 791	6.4	3° de 7
Cobre	1 441	0.6	7° de 9	3 121	1.0	6° de 9
Plata	468 275.0 b/	11.7	3° de 13	352 373.0 b/	10.1	3° de 12
Oro	9 054.4 b/	13.0	4° de 10	6 369.2 b/	10.0	4° de 10

a/ Se refiere al contenido metálico.

b/ Kilogramos.

2.9.2 GENERACIÓN BRUTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR TIPO, 2009			
TIPO DE GENERACIÓN	GIGAWATTS-HORA TOTAL	% RESPECTO AL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Generación total	2 513.1	1.6	18° de 27
Termoeléctrica	2 513.1	1.9	16° de 24
Vapor	1 346.0	3.1	11° de 15
Turbogas	4.2	0.1	11° de 14
Ciclo combinado	1 162.9	3.2	11° de 12

2.9.3 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS (Avance acumulado de enero a septiembre, 2011 P)				
CONCEPTO	VALOR	VARIACIÓN PORCENTUAL a/	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL b/
Valor de la producción (miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	2 328 175	25.1	1.2	22°
Ingresos por la ejecución de obras (miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	4 773 304	91.2	1.5	18°
Como contratista principal	4 642 782	94.9	1.9	16°
Otros ingresos c/	130 522	15.2	0.2	29°
Gastos realizados (miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	1 708 228	20.7	1.0	21°
En la compra de materiales d/	1 165 580	26.0	1.5	21°
Otros gastos e/	542 647	10.6	0.6	22°
Valor del consumo de materiales d/	1 105 903	23.2	1.3	24°
Personal ocupado total (promedio mensual)	11 954	23.3	1.8	17°
Dependiente de la razón social	11 305	21.2	2.0	17°
Obreros	9 690	21.9	2.2	16°
Empleados	1 457	19.2	1.3	24°
Otros f/	158	3.4	1.9	23°
No dependiente de la razón social	649	74.5	0.7	21°
Remuneraciones totales (miles de pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	618 220	27.1	1.8	17°
Salarios	467 789	27.4	2.1	16°
Sueldos	150 432	26.2	1.3	22°
Horas laboradas (promedio mensual en miles)	2 471	37.0	1.8	18°

NOTA: Información correspondiente a las empresas registradas en la entidad, independientemente del lugar en donde realicen las obras de construcción.

a/ Respecto al mismo periodo del año anterior.

b/ Calculado respecto a la participación del valor de cada uno de los conceptos aquí considerados en términos absolutos, en el total nacional.

c/ Comprende ingresos por prestación de servicios, por ejecución de obras como subcontratista, por administración o supervisión de obras, por alquiler de bienes muebles e inmuebles, por anticipos y, otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.

d/ Como contratista principal y dados a subcontratistas.

e/ Comprende la compra de materiales como subcontratista, en materiales consumidos en la producción de activos fijos propios, en el suministro de personal, en el pago a subcontratistas y, otros gastos.

f/ Comprende propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados.

2.9.4 VALOR DE LA PRODUCCIÓN GENERADO POR LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS POR TIPO DE OBRA Y SECTOR INSTITUCIONAL, 2010-2011 P/						
TIPO DE OBRA Y SECTOR INSTITUCIONAL	2010			Avance acumulado de enero a septiembre de 2011		
	NACIONAL (Miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL a/	NACIONAL (Miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL a/
Total	252 353 432	2 611 985	24°	187 301 868	2 328 175	18°
	(%)	(%)		(%)	(%)	
Por tipo de obra						
Edificación	44.1	38.6	25°	45.6	57.0	17°
Agua, riego y saneamiento	5.5	8.5	19°	5.9	7.0	17°
Electricidad y comunicaciones	5.9	2.0	22°	7.1	2.0	25°
Transporte	30.0	45.1	21°	28.7	27.2	27°
Petróleo y petroquímica	9.8	NS	15° de 16	8.3	0.2	13° de 15
Otras construcciones	4.7	5.8	20°	4.4	6.6	15°
Por sector institucional						
Público	53.5	71.5	18°	51.9	70.4	17°
Privado	46.5	28.5	27°	48.1	29.6	26°

NOTA: Corresponde al valor de la producción generado por las empresas constructoras de la entidad, independientemente del lugar en donde realicen las obras de construcción.

a/ Calculado respecto a la participación del valor de la producción, en términos absolutos, en el total nacional.

**2.9.5 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008**

SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS a/	PERSONAL OCUPADO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO		
					Total	Participación en el total nacional (%)	Lugar nacional
(Miles de pesos)							
Total	4 858	59 402	2 927 203	11 312 433	13 336 008	0.9	22° de 32
	(%)	(%)	(%)	(%)			
311 Industria alimentaria	28.9	19.4	10.7	33.2	4 794 591	2.1	14° de 32
315 Fabricación de prendas de vestir	4.9	16.8	14.2	2.8	1 482 012	4.3	7° de 32
333 Fabricación de maquinaria y equipo	0.7	2.9	2.7	3.4	1 097 775	2.7	11° de 32
336 Fabricación de equipo de transporte	0.5	9.9	15.9	6.7	1 057 424	0.5	17° de 32
312 Industria de las bebidas y del tabaco	2.9	3.1	5.8	4.2	886 843	0.8	16° de 32
321 Industria de la madera	9.1	11.1	11.0	12.8	655 610	12.1	1° de 32
332 Fabricación de productos metálicos	18.9	7.2	6.8	5.0	607 323	0.9	16° de 32
327 Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	14.7	8.9	7.7	7.1	476 837	0.7	22° de 32
Los demás subsectores	19.4	20.7	25.3	24.8	2 277 593	NA	NA

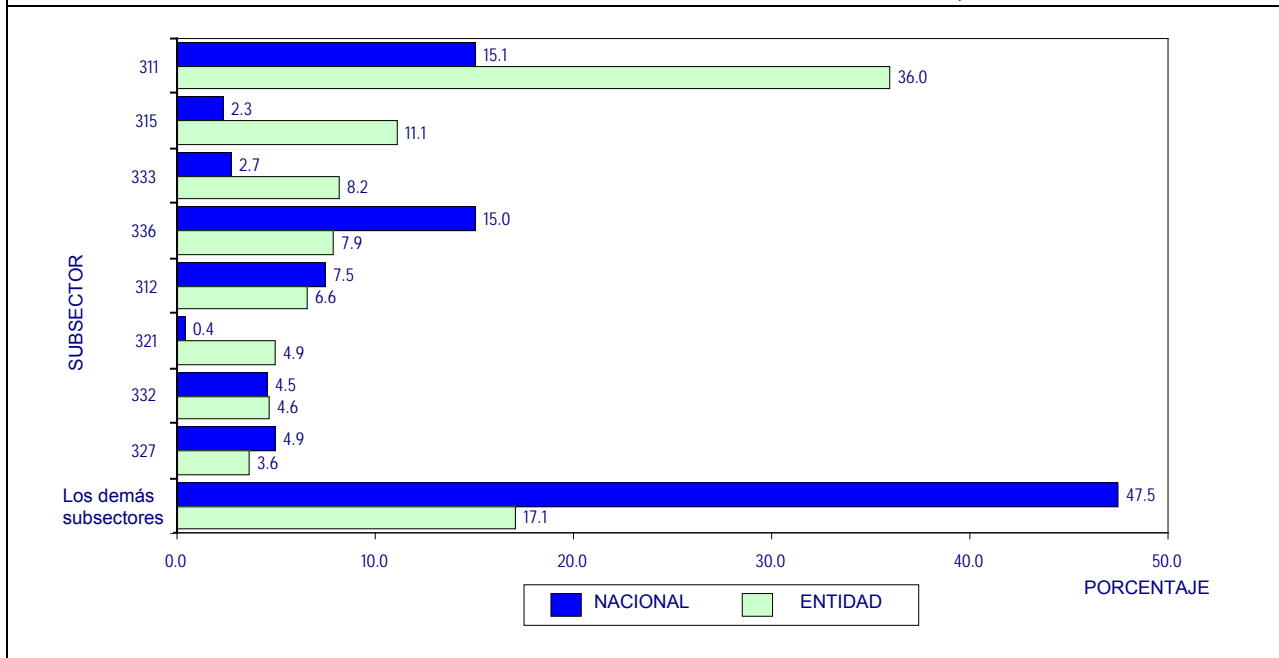
NOTA: Se seleccionaron los subsectores que generaron el mayor valor agregado censal bruto al interior de la entidad.

a/ Comprende unidades económicas productoras y auxiliares.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

**2.9.6 ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2008**



NOTA: Comprende unidades económicas productoras y auxiliares.

2.9.7 MANUFACTURAS, PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS POR TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO, 2008					
TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO a/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO
			(Miles de pesos)		
Total	4 858	59 402	2 927 203	11 312 433	13 336 008
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Micro: de 0 a 10 personas	89.6	21.7	6.9	8.2	3.6
Pequeña: de 11 a 50 personas	6.9	12.2	11.5	9.2	6.2
Mediana: de 51 a 250 personas	2.4	23.5	24.5	31.5	25.8
Grande: de 251 y más personas	1.0	42.6	57.0	51.2	64.4

NOTA: Información correspondiente a unidades productoras, levantada en áreas de Censo.

a/ Conforme a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2002.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.9.8 ÍNDICE DE VOLUMEN FÍSICO DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA Y DE LA ELECTRICIDAD				
Promedio anual de 2003 a 2010 y de enero de 2010 a agosto de 2011				
(2003 = 100)				
AÑO Y MES	PRODUCCIÓN MANUFACTURERA		PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD	
	Nacional	Entidad	Nacional	Entidad
2003	100.0	100.0	100.0	100.0
2004 P/	103.9	101.9	104.8	97.4
2005	107.6	100.0	106.7	133.9
2006	114.0	98.9	121.5	159.9
2007	116.0	96.8	125.7	117.2
2008	115.1	100.3	121.8	106.1
2009	103.9	93.3	125.3	112.2
2010	114.2	97.7	128.5	135.3
Enero	106.6	90.1	119.2	102.2
Febrero	104.7	93.8	112.1	104.2
Marzo	116.3	91.7	122.4	111.6
Abril	111.6	93.5	119.6	126.5
Mayo	114.2	100.0	128.7	132.2
Junio	117.3	96.1	134.1	145.0
Julio	112.8	96.1	143.3	148.7
Agosto	116.5	97.7	138.6	152.2
Septiembre	114.9	93.8	136.3	139.8
Octubre	119.5	108.1	135.7	149.1
Noviembre	119.5	113.6	129.2	158.4
Diciembre	116.0	98.3	123.3	154.0
2011				
Enero	115.2	94.3	127.2	122.4
Febrero	112.4	99.7	124.0	144.0
Marzo	124.9	102.6	135.4	173.9
Abril	114.7	91.4	131.7	178.4
Mayo	121.9	104.9	138.9	149.4
Junio	122.7	99.5	144.2	173.5
Julio	117.9	95.2	148.4	180.3
Agosto	121.8	100.7	149.1	169.9

NOTA: Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

**2.9.9 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS
ADSCRITOS AL PROGRAMA IMMEX, 2011 P/**

CONCEPTO	NACIONAL	TOTAL ENTIDAD
Establecimientos activos a/	5 098	74
Personal ocupado total (número de personas) a/	1 847 623	21 035
Obreros y técnicos (%)	83.9	89.9
Empleados administrativos (%)	16.1	10.1
Remuneraciones pagadas (miles de pesos) b/	137 163 029	1 031 865
Salarios pagados a obreros y técnicos (%)	43.9	54.0
Sueldos pagados a empleados administrativos (%)	27.1	18.2
Prestaciones sociales (%) c/	29.0	27.7
Horas trabajadas (miles de horas)	2 910 405	32 240
Por obreros y técnicos (%)	83.5	89.7
Por empleados administrativos (%)	16.5	10.3
Días trabajados a/	114 664	1 630
Insumos consumidos (miles de pesos) d/	1 470 639 614	6 756 938
Importados (%)	70.3	61.1
Nacionales (%)	29.7	38.9
Consumo de bienes y servicios en el mercado nacional (miles de pesos) e/	199 169 878	1 295 811
Ingresos por el suministro de bienes y servicios (miles de pesos)	1 682 089 694	9 125 336
Provenientes del mercado nacional (miles de pesos)	731 612 310	4 827 693
Venta de productos (%) f/	96.8	86.5
Maquila, submaquila y remanufactura (%)	1.6	12.9
Otros (%)	1.6	0.6
Provenientes del mercado extranjero (miles de pesos)	950 477 384	4 297 643
Venta de productos (%) f/	76.4	64.9
Maquila, submaquila y remanufactura (%)	22.7	31.7
Otros (%)	0.9	3.4

NOTA: Avance enero a agosto.

Se refiere a los establecimientos adscritos al Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), el cual reúne a las unidades económicas autorizadas por la Secretaría de Economía que elaboran, transforman o reparan bienes importados temporalmente para realizar una exportación posterior y/o brindar un servicio de exportación.

Los totales pueden no coincidir por causa del redondeo.

a/ Promedio mensual.

b/ No incluye las remuneraciones pagadas al personal subcontratado.

c/ Incluye contribuciones patronales a la seguridad social.

d/ Comprende materias primas, envases y empaques.

e/ Comprende pago por alquiler de bienes muebles e inmuebles, pago por suministro de personal, fletes, pago por maquila, submaquila y remanufactura, servicios profesionales (incluye trámites aduanales) y otros.

f/ Elaborados con materias primas propias.

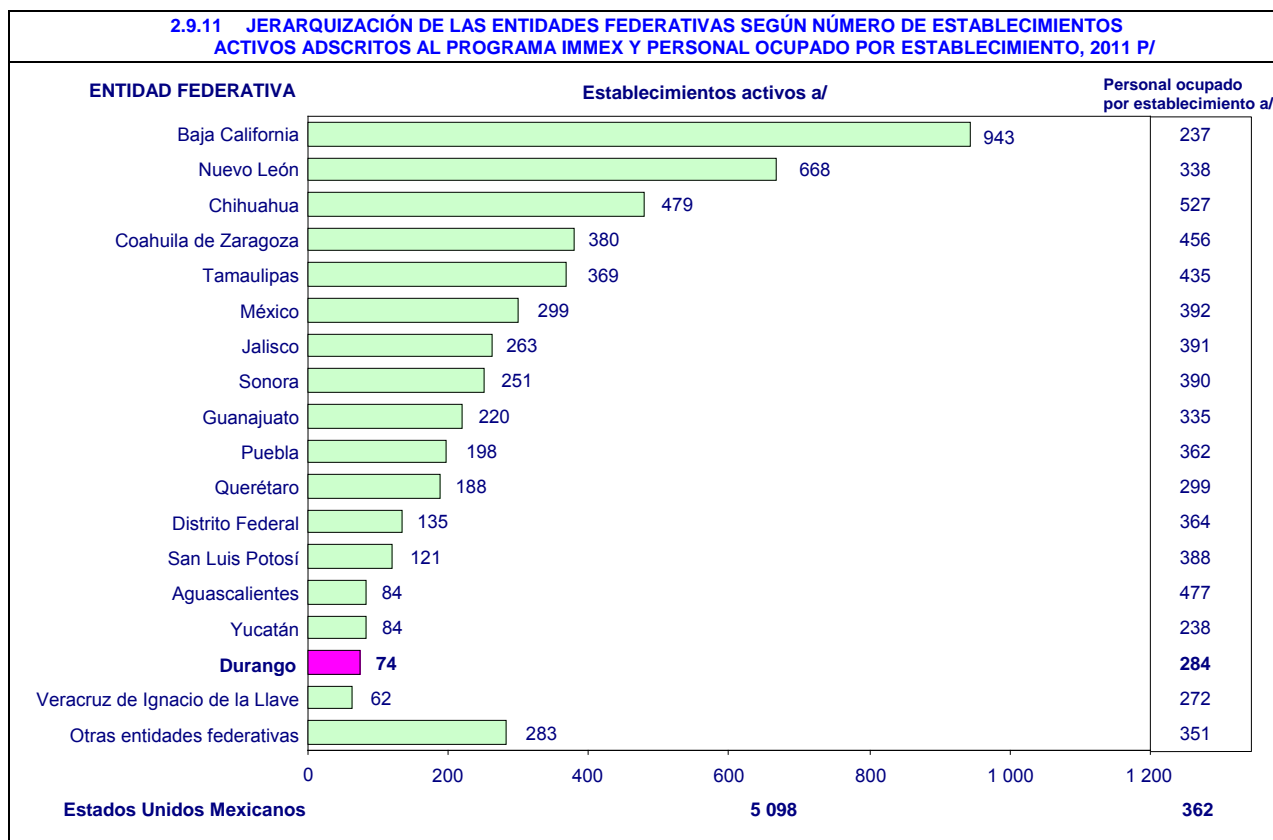
2.9.10 ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS AL PROGRAMA IMMEX Y PERSONAL OCUPADO POR ESTABLECIMIENTO, 2009-2011 P/						
CONCEPTO	ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS a/			PERSONAL OCUPADO POR ESTABLECIMIENTO a/		
	2009	2010	2011 b/	2009	2010	2011 b/
Total de la entidad	68	76	74	286	265	284

NOTA: Se refiere a los establecimientos adscritos al Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), el cual reúne a las unidades económicas autorizadas por la Secretaría de Economía que elaboran, transforman o reparan bienes importados temporalmente para realizar una exportación posterior y/o brindar un servicio de exportación.

Los totales pueden no coincidir por causa del redondeo.

a/ Promedio mensual.

b/ Avance enero a agosto.



NOTA: Se refiere a los establecimientos adscritos al Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), el cual reúne a las unidades económicas autorizadas por la Secretaría de Economía que elaboran, transforman o reparan bienes importados temporalmente para realizar una exportación posterior y/o brindar un servicio de exportación.

a/ Promedio mensual del periodo enero a agosto.

2.10 COMERCIO

2.10.1 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL COMERCIO SEGÚN SECTOR, 2008

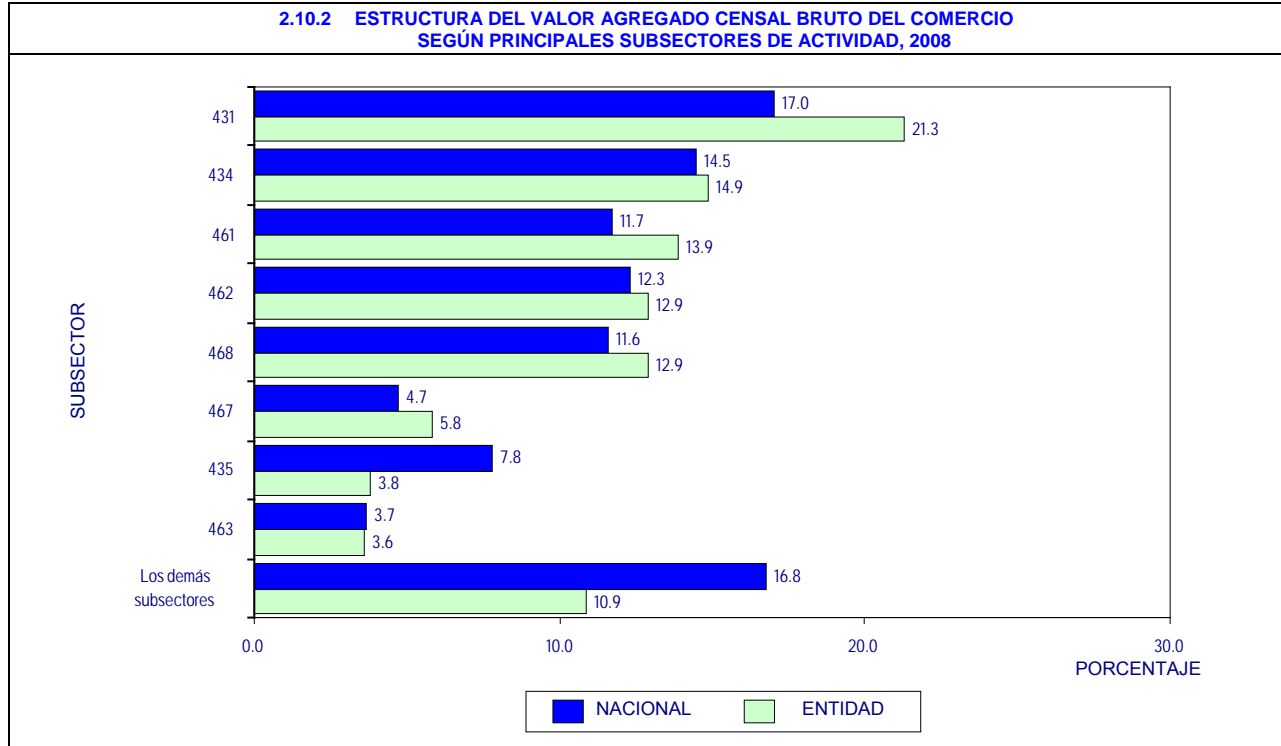
SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS a/	PERSONAL OCUPADO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO		
					Total	Participación en el total nacional (%)	Lugar nacional
(Miles de pesos)							
Total	22 120 (%)	77 774 (%)	2 091 441 (%)	7 616 305 (%)	7 047 640	1.1	25°
43 Comercio al por mayor	6.5	18.2	40.0	29.2	3 036 707	1.1	23°
46 Comercio al por menor	93.5	81.8	60.0	70.8	4 010 933	1.2	25°

a/ Comprende unidades económicas productoras y auxiliares.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.10.2 ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL COMERCIO SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008



SUBSECTOR DESCRIPCIÓN

431	Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco
434	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho
461	Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco
462	Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales
468	Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes
467	Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios
435	Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general
463	Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado

NOTA: Se seleccionaron los subsectores que generaron el mayor valor agregado censal bruto al interior de la entidad. Comprende las unidades económicas productoras y auxiliares.

2.10.3 COMERCIO AL POR MENOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008					
TAMAÑO DE LA EMPRESA a/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS TOTALES	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO
			(Miles de pesos)		
Total	20 691	63 614	1 254 774	5 394 271	4 010 933
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Micro: de 0 a 10 personas	97.1	69.1	32.8	46.0	43.7
Pequeña: de 11 a 50 personas	2.6	16.7	37.2	25.0	35.7
Mediana: de 51 a 250 personas	0.3	11.7	25.9	27.5	20.0
Grande: de 251 y más personas	C	2.4	4.1	1.5	0.6

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Conforme a los estratos de personal ocupado que se establecen en el Diario Oficial de la Federación, publicado el 30 de diciembre de 2002.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

2.10.4 COMERCIO AL POR MAYOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008					
TAMAÑO DE LA EMPRESA a/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS TOTALES	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO
			(Miles de pesos)		
Total	1 429	14 160	836 667	2 222 034	3 036 707
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Micro: de 0 a 10 personas	81.9	26.7	12.4	29.7	17.1
Pequeña: de 11 a 50 personas	14.6	31.6	31.6	27.3	32.5
Mediana: de 51 a 250 personas	3.2	31.1	42.2	39.0	42.8
Grande: de 251 y más personas	C	10.6	13.8	4.0	7.6

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Conforme a los estratos de personal ocupado que se establecen en el Diario Oficial de la Federación, publicado el 30 de diciembre de 2002.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

**2.10.5 INDICADORES SELECCIONADOS DEL COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR
PARA LA CIUDAD DE DURANGO, 2011 P/**

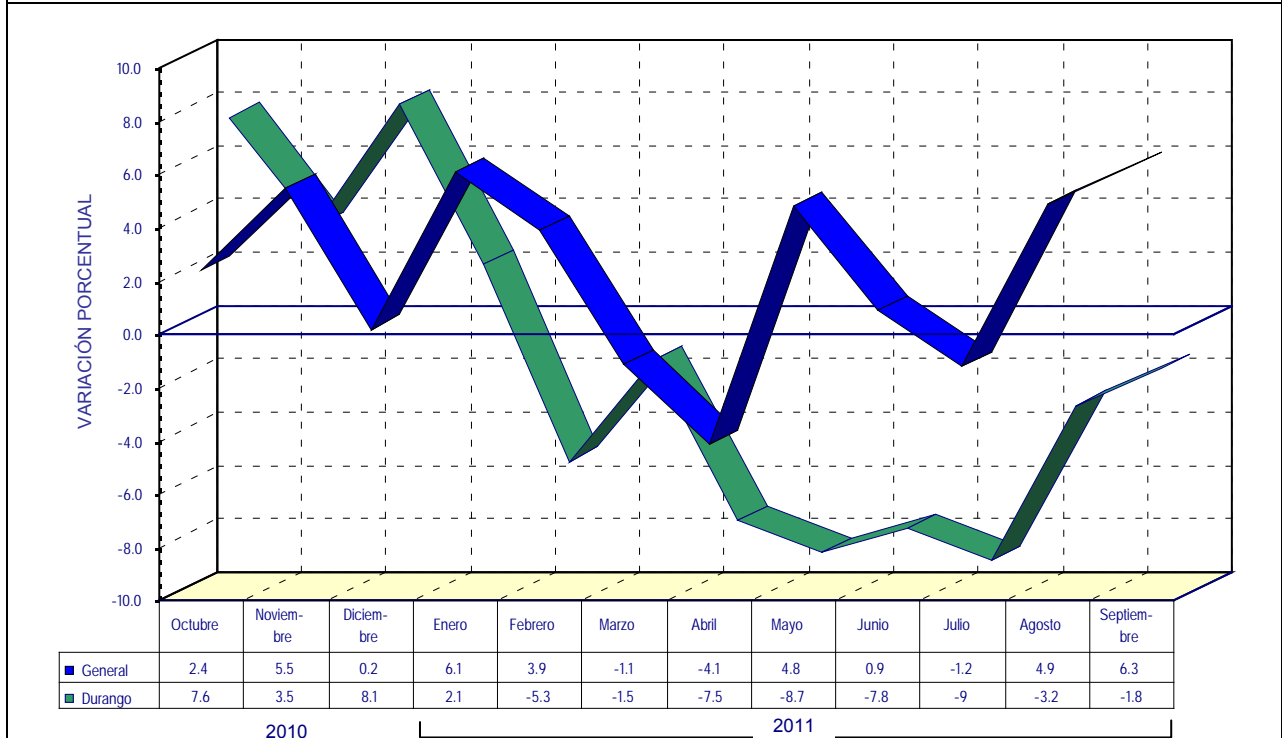
	GENERAL a/	DURANGO
Índice de ventas netas de mercancías en términos reales (2003=100)		
Al por mayor	110.5	97.5
Al por menor	116.7	159.0
Índice de compras netas de mercancías en términos reales (2003=100)		
Al por mayor	107.1	90.2
Al por menor	108.3	154.0
Índice de personal ocupado (2003=100)		
Al por mayor	103.7	104.6
Al por menor	106.7	155.4
Índice de remuneraciones reales por persona ocupada b/		
Al por mayor	99.8	114.7
Al por menor	86.9	92.4

NOTA: Índices ponderados. Promedio enero-septiembre.

a/ La información se refiere a las 37 áreas urbanas consideradas en la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

b/ Las cifras nominales utilizadas para el cálculo, son deflactadas con el Índice Nacional de Precios al Consumidor, base 2ª quincena de junio de 2002=100.

**2.10.6 VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DEL ÍNDICE DE VENTAS NETAS DE MERCANCÍAS AL POR MAYOR
PARA LA CIUDAD DE DURANGO, 2010-2011 P/
(2003 = 100)**



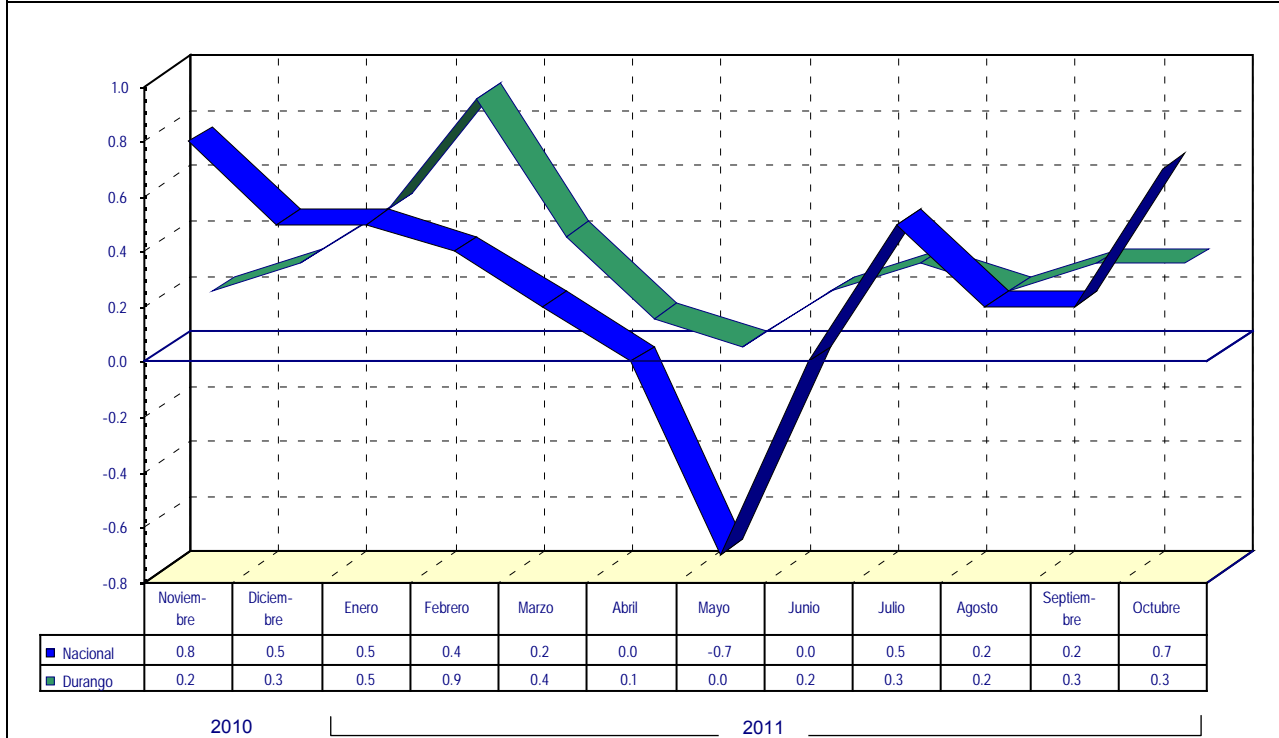
NOTA: Respecto al mismo mes del año anterior.

2.10.7 ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 2009-2011
(2ª Quincena de diciembre de 2010 = 100)

PERIODO	DURANGO		NACIONAL	
	Índice	Tasa de inflación anual a/	Índice	Tasa de inflación anual a/
2009				
Noviembre	95.8	4.2	95.1	3.9
Diciembre	95.9	3.6	95.5	3.6
2010				
Enero	96.8	4.4	96.6	4.5
Febrero	97.3	4.7	97.1	4.8
Marzo	97.9	5.1	97.8	5.0
Abril	98.2	4.7	97.5	4.3
Mayo	98.0	4.2	96.9	3.9
Junio	98.0	3.7	96.9	3.7
Julio	98.2	3.6	97.1	3.6
Agosto	98.5	3.5	97.3	3.7
Septiembre	98.9	3.7	97.9	3.7
Octubre	99.3	3.9	98.5	4.0
Noviembre	99.5	3.9	99.3	4.3
Diciembre	99.8	4.1	99.7	4.4
2011				
Enero	100.3	3.6	100.2	3.8
Febrero	101.2	4.0	100.6	3.6
Marzo	101.6	3.8	100.8	3.0
Abril	101.7	3.5	100.8	3.4
Mayo	101.7	3.8	100.0	3.2
Junio	101.9	4.0	100.0	3.3
Julio	102.2	4.0	100.5	3.5
Agosto	102.4	3.9	100.7	3.4
Septiembre	102.8	3.9	100.9	3.1
Octubre	103.1	3.8	101.6	3.2

a/ Respecto al mismo mes del año anterior.

2.10.8 TASA DE INFLACIÓN MENSUAL, 2010 – 2011
(2ª Quincena de diciembre de 2010 = 100)



2.11 SERVICIOS Y FINANZAS PÚBLICAS

2.11.1 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008

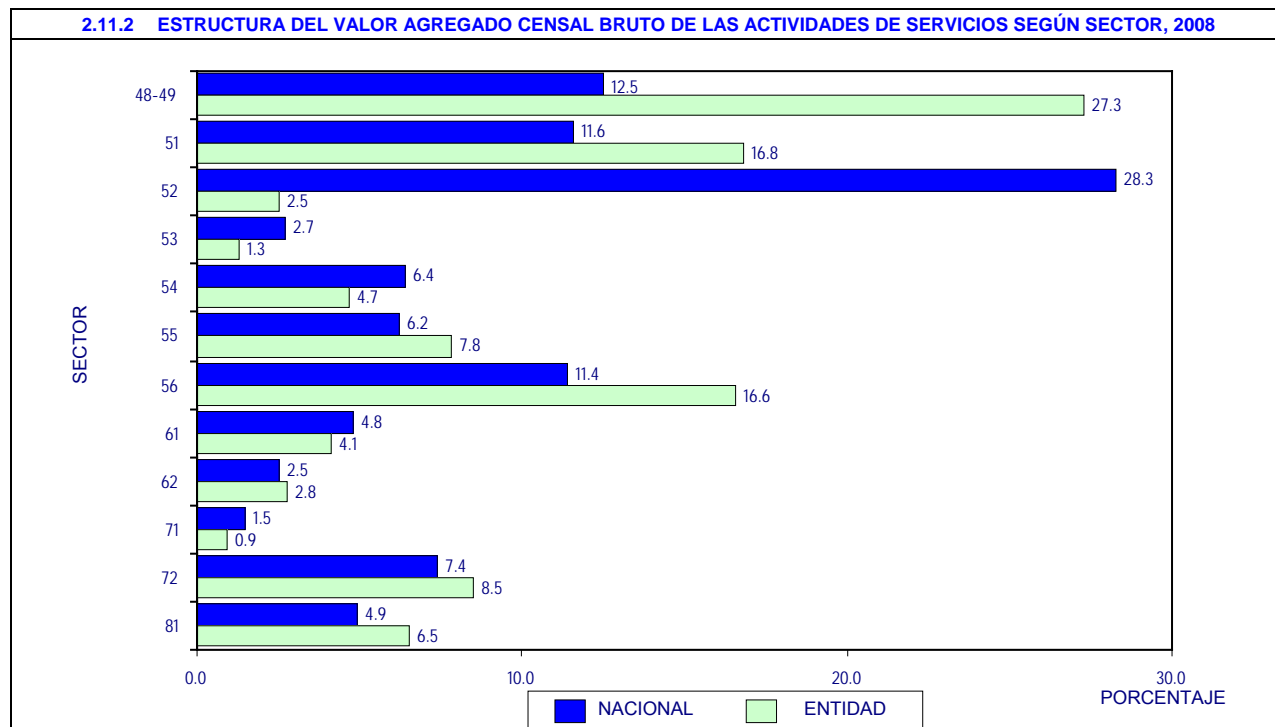
SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS a/	PERSONAL OCUPADO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO		
					Total	Participación en el total nacional (%)	Lugar nacional
(Miles de pesos)							
Total	17 713	81 568	4 235 616	13 263 817	8 460 589	0.6	26° de 32
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)		
48-49 Transportes, correos y almacenamiento	1.5	9.0	13.4	28.2	27.3	1.2	18° de 32
51 Información en medios masivos	0.5	2.5	12.0	26.4	16.8	0.8	25° de 32
52 Servicios financieros y de seguros	1.3	1.4	1.3	0.8	2.5	0.1	25° de 32
53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	4.0	2.5	0.7	6.1	1.3	0.3	30° de 32
54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	5.6	5.9	4.5	2.0	4.7	0.4	25° de 32
55 Corporativos	C	2.1	19.4	2.6	7.8	0.7	5° de 17
56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	4.9	17.8	26.6	1.8	16.6	0.8	19° de 32
61 Servicios educativos	2.1	7.0	6.6	3.6	4.1	0.5	26° de 32
62 Servicios de salud y de asistencia social	10.8	8.9	2.7	5.5	2.8	0.7	27° de 32
71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2.9	1.9	0.9	1.8	0.9	0.4	30° de 32
72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	30.0	21.4	6.3	13.1	8.5	0.7	31° de 32
81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales	36.4	19.5	5.7	8.3	6.5	0.8	26° de 32

a/ Comprende unidades productoras y auxiliares.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.11.2 ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008



NOTA: Comprende unidades productoras y auxiliares.

2.11.3 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, 2009 P/			
CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Carreteras por cada mil km ² de superficie (km) a/	186.9	120.2	26° de 32
Carreteras pavimentadas (porcentaje del total)	36.3	30.7	24° de 32
Vías férreas por cada mil km ² de superficie (km) b/	13.6	9.3	24° de 30
Automóviles particulares por cada cien habitantes c/ d/	19.1	15.9	19° de 32
Accidentes de tránsito terrestre por cada cien mil habitantes d/ e/	398.4	525.9	14° de 32
Autotransporte federal			
Flota vehicular de carga (unidades) f/	610 148	11 728	18° de 32
Flota vehicular de pasaje (unidades) g/	78 567	598	27° de 32
Aeropuertos h/			
Internacionales	63	1	17° de 30
Nacionales	22	0	NA
Aeródromos	1 416	146	3° de 31
Aeronaves comerciales i/	1 742	42	12° de 31
Movimiento aeroportuario de pasajeros (miles) j/	87 627.2	233.5	27° de 30
Movimiento marítimo de carga (miles de toneladas)			
Altura	173 841	NA	NA
Cabotaje	68 083	NA	NA
Movimiento marítimo de pasajeros (miles)			
Cruceiros	5 425	NA	NA
Transbordadores k/	5 560	NA	NA
Oficinas de correos por cada cien mil habitantes d/ l/	26.1	65.7	2° de 32
Oficinas telegráficas por cada cien mil habitantes d/	1.5	2.9	5° de 32
Estaciones radiodifusoras m/	1 501	24	21° de 32
Estaciones televisoras n/	691	11	21° de 32
Suscriptores de televisión restringida (miles) o/	8 027	79	30° de 32
Líneas telefónicas por cien habitantes	17.9	14.9	19° de 32
Localidades con telefonía rural p/	51 396	1 143	6° de 31

- a/ Comprende pavimentadas, revestidas, terracerías, y brechas mejoradas.
- b/ Comprende troncales y ramales, secundarias y particulares.
- c/ Se refiere a vehículos de motor registrados en circulación.
- d/ Indicadores calculados con datos de la población a mitad del año, proyectada por el Consejo Nacional de Población.
- e/ Comprende los accidentes registrados en zonas urbanas (de 15 mil y más habitantes) y suburbanas (de 2 500 a 14 999 habitantes). No se consideran los percances viales ocurridos en carreteras de jurisdicción federal.
- f/ Comprende carga general y especializada.
- g/ Incluye transporte turístico.
- h/ Incluye aeropuertos administrados por SCT, ASA, grupos aeroportuarios, SEDENA, SEMAR y gobiernos de las entidades federativas y municipios.
- i/ Aeronaves de nacionalidad mexicana, de servicio público.
- j/ Datos correspondientes a 2008.
- k/ Corresponde a la suma total de pasajeros embarcados y desembarcados; el flujo de pasajeros es la mitad del dato reportado.
- l/ Incluye expendios del pequeño comercio y de las instituciones públicas como LICONSA, DICONSA y otras.
- m/ Comprende concesionadas y permisionadas tanto de AM, FM y onda corta.
- n/ Comprende concesionadas y permisionadas.
- o/ Incluye televisión por cable, vía microondas y televisión vía satélite.
- p/ Comprende las localidades de 100 a 499 habitantes comunicadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y por Teléfonos de México.

2.11.4 OFERTA TURÍSTICA, 2010			
	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Establecimientos de hospedaje	16 875	229	30°
Cuartos	638 494	4 845	30°
5 Estrellas (%) a/	26.5	6.5	31°
4 Estrellas (%)	19.3	14.5	31°
3 Estrellas (%)	16.7	24.6	29°
2 Estrellas (%)	9.5	14.9	29°
1 Estrella (%)	8.5	11.5	27°
Sin categoría turística (%) b/	19.5	27.9	25°
Discotecas y centros nocturnos	1 397	38	13°
Bares turísticos	3 655	69	19°
Restaurantes turísticos c/	26 543	519	20°
Agencias de viajes	5 297	33	29°
Centros de convenciones	690	10	11°

a/ Incluye establecimientos de gran turismo, categoría especial y clases similares.

b/ Comprende: casas de huéspedes, suites, albergues juveniles, apartamentos, auto hoteles, bed and breakfast, bungalows, campamentos, campos turísticos, casas rurales, condominios, cuartos amueblados, departamentos, haciendas, hostales, hosterías, hotel boutique, hoteles clase económica, pensiones, tiempos compartidos, villas y otros tipos de alojamiento.

c/ Incluye restaurantes-bar.

2.11.5 ACTIVIDAD HOTELERA EN CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS, 2010 P/						
CENTRO TURÍSTICO	CUARTOS PROMEDIO	PORCENTAJE DE OCUPACIÓN	TURISTAS NOCHE a/			LLEGADA DE PASAJEROS AEROTRANS-PORTADOS (Miles)
			TOTAL (Miles)	RESIDENTES EN EL PAÍS (Miles)	NO RESIDENTES EN EL PAÍS (Miles)	
Durango, Dgo.	1 514	46.2	428.2	424.5	3.7	76.4

NOTA: Datos correspondientes a establecimientos considerados con categoría turística.

a/ Visitantes que permanecen una noche por lo menos en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado.

2.11.6 CAPTACIÓN DE LA BANCA COMERCIAL EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA POR PRINCIPALES INSTRUMENTOS

	Saldos al 31 de diciembre de 2010			Saldos al 31 de marzo de 2011		
	Miles de pesos	Participación % en el total nacional	Lugar nacional	Miles de pesos	Participación % en el total nacional	Lugar nacional
Depósitos de cuentas de cheques a/	10 426 373	0.9	25°	10 861 681	1.0	24°
Depósitos a la vista en cuenta corriente a/	3 461 919	1.2	25°	3 320 284	1.2	24°
Depósitos a plazo fijo	1 068 780	0.6	19°	1 167 250	0.5	23°
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos	14 257	0.2	23° de 30	14 974	0.3	23° de 30
Otros depósitos a/ b/	928	NS	32°	810	NS	32°
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	4 194 508	0.6	26°	3 829 803	0.5	26°
Bonos bancarios en circulación	60 715	0.1	20°	56 475	NS	24°
Obligaciones subordinadas c/	0	0.0	NA	0	0.0	NA
Operaciones por acreedores por reporto	55 790	NS	24° de 29	49 502	NS	23° de 29
Fideicomisos d/	47 752	NS	31°	40 042	NS	31°
Bienes de administración	1 293 925	0.1	21°	1 369 824	0.1	22°
Operaciones de banca de inversión e/	288 426	NS	13°	105 431	NS	18°

NOTA: Los saldos al cierre del periodo son nominales. Incluye los saldos de las operaciones realizadas con el público atendiendo a la localidad en que se genera el ahorro. La captación tradicional y la de banca de inversión se refieren a datos brutos por tanto no se elimina la piramidación. No se incluyen los contratos de tarjeta de crédito de las SOFOM bancarias.

a/ Incluyen sin intereses y con intereses.

b/ Incluye depósitos a favor en tarjetas de crédito (por pagos excesivos de intereses) y depósitos de recaudación de contribuciones.

c/ No convertibles.

d/ Incluyen de garantía, inversión, administración y udis.

e/ Por cuenta de terceros.

**2.11.7 CRÉDITO OTORGADO DE LA BANCA COMERCIAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DE DESTINO
(Saldo al 30 de septiembre de 2011)**

ACTIVIDAD ECONÓMICA DE DESTINO	Miles de Pesos	Estructura porcentual	Participación % en el total nacional	Lugar nacional
Cartera total	15 735 219	100.0	0.7	19°
Sector agropecuario, silvícola y pesquero	1 333 326	8.5	3.8	12°
Sector industrial	6 777 657	43.1	1.2	12°
Minería y extracción de petróleo y gas	17 796	0.1	NS	17° de 29
Electricidad, gas y agua	0	0.0	0.0	NA
Industria manufacturera	5 720 191	36.4	2.2	7°
Construcción	1 039 670	6.6	0.4	23°
Comercio	970 881	6.2	0.5	24°
Vivienda de interés social	1 108	NS	NS	9° de 25
Sector servicios a/	3 827 976	24.3	0.3	25°
Sector público	2 824 271	17.9	1.2	20°

a/ Incluye créditos al consumo, actividades financieras, sector externo, crédito interbancario y otras actividades.

2.11.8 COMPOSICIÓN SECTORIAL DE LA INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

CONCEPTO	EJERCIDA 2010		AUTORIZADA 2011	
	(Miles de pesos)	(%)	(Miles de pesos)	(%)
Total	5 371 508.4	100.0	23 607 404.0	100.0
RAMO 33	1 714 669.8	31.9	1 550 487.2	6.6
SCT	1 646 417.0	30.7	1 992 069.2	8.4
SENER	753 869.2	14.0	18 237 672.4	77.3
RAMO 23	600 555.9	11.2	220 270.9	0.9
SEMARNAT	369 204.5	6.9	728 312.5	3.1
SEP	104 140.9	1.9	0.0	0.0
SE	49 155.5	0.9	760 734.7	3.2
Entidades no sectorizadas	38 802.9	0.7	65 260.0	0.3
SSP	30 000.0	0.6	0.0	0.0
Los demás	64 692.6	1.2	52 597.0	0.2

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total a causa del redondeo.

2.11.9 INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS ESTATALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2009

PARTIDA FINANCIERA	TOTAL NACIONAL a/		ENTIDAD	
	(Millones de pesos)	(%)	(Millones de pesos)	(%)
Ingresos Estatales	1 150 381	100.0	21 901	100.0
Aportaciones federales	624 084	54.3	13 801	63.0
Participaciones federales	339 514	29.5	4 836	22.1
Disponibilidad inicial	32 687	2.8	2 039	9.3
Derechos	21 905	1.9	515	2.4
Otros ingresos	132 191	11.5	710	3.2
Egresos Estatales	1 150 381	100.0	21 901	100.0
Subsidios, transferencias y ayudas	487 505	42.4	10 266	46.9
Obras públicas y acciones sociales	118 748	10.3	3 677	16.8
Recursos asignados a municipios	167 186	14.5	2 587	11.8
Servicios personales	246 509	21.4	2 519	11.5
Otros egresos	130 433	11.3	2 851	13.0

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

a/ Excluye al Distrito Federal.

2.11.10 INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS MUNICIPALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2009

PARTIDA FINANCIERA	TOTAL NACIONAL a/		ENTIDAD	
	(Millones de pesos)	(%)	(Millones de pesos)	(%)
Total de ingresos	272 985.8	100.0	4 965.9	100.0
Aportaciones federales y estatales	93 207.1	34.1	1 528.0	30.8
Participaciones	88 323.3	32.4	1 480.8	29.8
Financiamiento	18 397.7	6.7	622.3	12.5
Derechos	12 335.4	4.5	544.2	11.0
Otros ingresos	60 722.4	22.2	790.6	15.9
Total de egresos	272 985.8	100.0	4 965.9	100.0
Servicios personales	84 766.0	31.1	1 408.1	28.4
Obras públicas y acciones sociales	86 359.1	31.6	1 215.4	24.5
Subsidios, transferencias y ayudas	23 604.8	8.6	706.5	14.2
Servicios generales	30 054.9	11.0	626.9	12.6
Otros egresos	48 201.0	17.7	1 009.1	20.3

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

a/ Excluye al Distrito Federal.

2.12 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

2.12.1 JERARQUIZACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/		
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR (Millones de dólares)	ESTRUCTURA PORCENTUAL
Estados Unidos Mexicanos	273 877.5	100.0
Distrito Federal	153 009.9	55.9
Nuevo León	30 201.2	11.0
México	15 309.4	5.6
Chihuahua	13 475.2	4.9
Baja California	11 731.4	4.3
Jalisco	8 264.3	3.0
Tamaulipas	4 519.1	1.7
Puebla	4 282.3	1.6
Sonora	4 217.5	1.5
Coahuila de Zaragoza	3 337.8	1.2
Aguascalientes	3 078.3	1.1
Querétaro	2 706.9	1.0
Zacatecas	2 577.8	0.9
Baja California Sur	2 316.0	0.8
Guanajuato	1 949.0	0.7
Quintana Roo	1 890.1	0.7
Durango	1 860.3	0.7
Michoacán de Ocampo	1 816.7	0.7
San Luis Potosí	1 644.1	0.6
Morelos	1 519.1	0.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	980.5	0.4
Nayarit	717.5	0.3
Tabasco	515.4	0.2
Yucatán	410.1	0.1
Sinaloa	403.9	0.1
Tlaxcala	382.0	0.1
Campeche	188.8	0.1
Colima	167.2	0.1
Guerrero	150.7	0.1
Hidalgo	147.9	0.1
Oaxaca	91.0	NS
Chiapas	16.3	NS

NOTA: Cifras notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE) del 1 de enero de 1999 al 30 de junio de 2011.

La información geográfica de la Inversión Extranjera Directa (IED) se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de cada empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

2.12.2 EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/

AÑO	NACIONAL		ENTIDAD		Lugar Nacional a/
	Millones de dólares	Variación anual (%)	Millones de dólares	Variación anual (%)	
1999	13 879.5		24.5		24°
2000	18 110.0	30.5	38.0	54.9	21°
2001	29 858.6	64.9	39.8	4.9	23°
2002	23 913.0	-19.9	84.6	112.3	17°
2003	16 246.2	-32.1	177.1	109.5	10°
2004	24 818.0	52.8	80.1	-54.8	17°
2005	24 280.4	-2.2	-21.1	-126.3	30°
2006	19 951.0	-17.8	112.6	634.4	17°
2007	30 069.7	50.7	224.9	99.8	17°
2008	26 948.0	-10.4	574.3	155.3	9°
2009	15 575.2	-42.2	54.5	-90.5	18°
2010	19 626.5	26.0	455.8	736.1	7°
2011 b/	10 601.4	NA	15.1	NA	17°

NOTA: Cifras notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE).

La información de inversión extranjera directa se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de la empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

a/ Calculados conforme al monto de la inversión.

b/ Cifras al 30 de junio.

2.12.3 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN, 1999-2011 P/

PAÍS	NACIONAL	ENTIDAD
TOTAL (millones de dólares)	273 877.5	1 860.3
Canadá (%)	4.0	76.0
Estados Unidos de América (%)	51.6	11.9
Países Bajos (%)	13.8	8.3
Reino Unido (%)	2.9	2.8
España (%)	14.7	0.4
Islas Vírgenes (%)	2.0	0.2
Luxemburgo (%)	0.8	0.1
Italia (%)	0.2	0.1
Bélgica (%)	0.5	0.1
Los demás países (%)	9.6	0.1

NOTA: Cifras del 1° enero de 1999 al 30 de junio de 2011 notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE).

La información de inversión extranjera directa se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de la empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

2.12.4 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA RECEPTORA, 1999-2011 P/

SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA a/	NACIONAL	ENTIDAD
Total (millones de dólares)	273 877.5	1 860.3
Minería (%)	3.8	61.3
Servicios financieros y de seguros (%)	21.5	16.5
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación (%)	4.2	8.3
Comercio al por mayor (%)	4.2	7.9
Industrias manufactureras (%)	43.2	2.7
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/ (%)	0.3	2.5
Servicios profesionales, científicos y técnicos (%)	2.1	0.5
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles (%)	3.4	0.3
Información en medios masivos (%)	5.3	0.1
Otros sectores (%)	12.0	NS

NOTA: Cifras del 1° enero de 1999 al 30 de junio de 2011 notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE).

La información de inversión extranjera directa se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de la empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

a/ Conforme al *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, 2007 (SCIAN 2007)*.

b/ Comprende en ganadería la cría y explotación de animales.

HECHOS HISTÓRICOS RELEVANTES

AÑO	ACONTECIMIENTO
1531	La expedición de Nuño Beltrán de Guzmán entra al territorio que hoy conforma el estado de Durango.
1552	Ginés Vázquez del Mercado organiza una expedición en búsqueda del mítico cerro de plata, en terrenos de Durango.
1554	Francisco de Ibarra sale de Zacatecas para conquistar la Nueva Vizcaya. El fraile Jerónimo de Mendoza deja la expedición y funda la villa Nombre de Dios en la confluencia de los ríos Súchil y Durango.
1563	El 8 de julio, Francisco de Ibarra funda la villa de Durango, que junto con las extensiones circundantes pasa a formar parte de Nueva Vizcaya.
1566	Se funda la custodia de San Francisco de Zacatecas, integrada por las misiones existentes en la Nueva Vizcaya.
1604	El capitán Francisco de Urdiñola, gobernador de Nueva Vizcaya, levanta un censo en la ciudad de Durango.
1616	Los tepehuanos concertan una gran insurrección, irritados por las vejaciones por parte de mineros y estancieros españoles. Cerca de 15 mil indígenas intentan tomar la ciudad de Durango y destruyen muchas villas, pero son repelidos por los españoles.
1734	Al reino de Nueva Vizcaya integrado por Durango, Chihuahua, Sonora, Sinaloa y parte de Coahuila se le segregan Sonora y Sinaloa.
1738	Durango es restituida como capital de la provincia ante el peligro de los ataques en Parral, antigua población donde radicaban los gobernadores.
1776	Se fundan las Provincias Internas, integradas por Durango, Chihuahua, Sonora, Sinaloa, parte de Coahuila, Nuevo México, Texas y las Californias, teniendo la capital en la ciudad de Durango.
1786	Se crea la intendencia de Durango.
1811	Son fusilados en el rancho de San Juan de Dios, Durango, Mariano Balleza y otros seis clérigos insurgentes, apresados en Chihuahua junto con Hidalgo.
1813	Se forma la diputación provisional de las Provincias Internas del Oeste, compuesta por Sonora, Sinaloa, Durango, Chihuahua y Nuevo México con residencia en Durango. Se enfrentan las fuerzas de Lorenzo Galindo al ejército insurgente de Manuel Carrasco, resultando derrotado este último, pero al retirarse los insurgentes a Temoaya, son perseguidos y sus jefes ejecutados.
1821	El insurgente Pedro Celestino Negrete sitia Durango. A pesar de la fortificación de la ciudad, la toma e impone autoridades adictas a la Independencia. El 9 de septiembre se jura la emancipación.

- 1823** El gobernador de las provincias, Ignacio del Corral y el coronel Gaspar Ochoa apoyan el Plan de la Casa Mata que desconoce al emperador Iturbide.
- 1824** Por acta constitutiva se crea el Estado Interno del Norte, que comprende a Durango, Chihuahua y Nuevo México. Ante la oposición de la diputación provincial de Durango a que se establezca Chihuahua como capital del Estado Interno, el 22 de mayo, el Congreso decreta la erección del estado de Durango. Se instala en la capital duranguense el primer Congreso Local.
- 1825** El 1 de septiembre se expide la primera Constitución Local.
- 1832** Durango apoya el Plan de Zavaleta, donde se da por terminada la dictadura de Bustamante y se entrega la presidencia a Manuel Gómez Pedraza.
- 1836** Se crea el departamento centralista de Durango.
- 1842** El gobernador y comandante del departamento de Durango apoya el Plan de Tacubaya, promovido por Santa Anna.
- 1847** Los norteamericanos invaden el territorio duranguense.
- 1853** Las autoridades militares de Durango se adhieren al Plan del Hospicio, que permite el retorno de Santa Anna a la presidencia.
- 1855** Fuerzas militares de Sinaloa invaden el oeste de Durango. La guarnición de Durango secunda el Plan de Ayutla, lo mismo que el ayuntamiento duranguense.
- 1856** Se funda el Instituto Civil de Durango.
- 1857** Se expide una nueva Constitución Local el 26 de agosto.
- 1858** El general Esteban Coronado, jefe de la coalición de los estados de Chihuahua, Nuevo León, Coahuila, Zacatecas y Durango, toma esta última ciudad y recupera la plaza para los liberales.
- 1860** El guerrillero español Domingo Cajén ocupa la ciudad de Durango, pero es derrotado por las fuerzas liberales.
- 1864** El 4 de julio, las tropas del general francés L' Heriller toman Durango.
- 1866** El general Silvestre Aranda ocupa la ciudad de Durango y expulsa a los invasores franceses.
- 1871** El movimiento rebelde "El Sufragio Libre", simpatizante de la revuelta de La Noria, toma Durango.
- 1872** El general Sóstenes Rocha recupera Durango de manos de los rebeldes de La Noria.
- 1877** Juan Flores, adicto al Plan de Tuxtepec, toma Santiago Papasquiario. Asimismo, con Francisco Naranjo y Jerónimo Treviño toma Durango.
- 1893** Se realiza un censo en Durango, el cual registra 265,931 habitantes en el estado.
- 1909** Se funda el comité local del Partido Antirreeleccionista presidido por Pastor Rouaix. Se funda el Partido Democrático Duranguense, dirigido por Ignacio Borrego y Rodrigo Gómez.

- 1910** Se funda el Club Antirreeleccionista de Durango, contando con la presidencia de Francisco I. Madero.
- Se levantan en armas varios grupos revolucionarios en Gómez Palacio, Cuencamé, Mapimí, el oeste y norte de Durango.
- 1911** Se constituye la Junta Revolucionaria de Cuencamé. Diversos grupos revolucionarios sitian la ciudad de Durango. La firma de los Tratados de Ciudad Juárez y la renuncia de Porfirio Díaz evitan la toma violenta de la ciudad de Durango.
- 1912** Las fuerzas orozquistas se enfrentan a los federales en diversos puntos de Durango. Se destacan las batallas de Tlahualilo y Mapimí.
- 1913** El Ayuntamiento de Cuencamé desconoce al régimen huertista. Orestes Pereyra se levanta en el pueblo de Nazas contra el usurpador Huerta. Los constitucionalistas toman Durango y establecen un gobierno revolucionario.
- El 3 de octubre, el gobernador Pastor Rouaix expide la primera Ley Agraria de la Revolución.
- Se funda Villa Madero "primer pueblo libre" de Durango.
- 1915** Se instala la Comisión Nacional Agraria de Durango.
- 1917** El 6 de octubre, se promulgan la Constitución Política del estado y una Ley de Educación Primaria.
- 1923** El gobernador Domingo Arrieta se levanta en armas en Tepehuanes, comprometido con el pronunciamiento delahuertista.
- 1927** Se pronuncian grupos indígenas en el sur del estado a favor de la rebelión cristera.
- 1929** El gobernador Juan Gualberto Amaya se suma a la asonada escobarista.
- 1935** El gobernador Carlos Real es desconocido por el Congreso de la Unión.
- 1936** El presidente Lázaro Cárdenas reparte más de 100 mil hectáreas entre los ejidatarios duranguenses.
- 1966** El gobernador Dupré Ceniceros es desconocido por el Congreso Local.

PERSONAJES ILUSTRES

En la Independencia

Guadalupe Victoria (Manuel Félix Fernández) (1786-1843). Político y militar. En 1811 se unió a la lucha independentista. Combatió en las filas de Morelos y se distinguió en la toma de Oaxaca. A partir de 1814, operó en Veracruz. En 1821 se unió al Plan de Iguala. De ideas republicanas, se opuso al Imperio de Iturbide. Suscribió el Plan de la Casa Mata. Integró el triunvirato ejecutivo, al lado de Nicolás Bravo y Pedro Celestino Negrete. Diputado por Durango al Congreso Constituyente de 1824. Fue nombrado presidente de la república. Centralizó la Hacienda Pública, ordenó constituir una marina de guerra que liberó a San Juan de Ulúa de los españoles en 1825.

En la Reforma

Francisco Gómez Palacio (1824-1886). Abogado, político y escritor. Defendió los derechos de su estado en la delimitación con Coahuila. Magistrado del Tribunal Superior de Justicia. Diputado local y federal. Secretario de Gobernación. Durante el gobierno juarista dirigió la Comisión Mixta de Reclamaciones de México a Estados Unidos. Gobernador de Durango. Realizó y editó traducciones de los clásicos griegos y latinos.

José María Patoni (1828-1868). Político y militar. Combatió a los norteamericanos en la guerra de 1847. Se incorporó a las fuerzas liberales de Durango y participó en la toma de Durango, en 1858. Gobernador de Durango en dos ocasiones. En 1860 derrotó al jefe conservador Domingo Cajén. Combatió a Santiago Vidaurri, cuando éste apoyó la Intervención Francesa. Participó en la Batalla de Puebla.

José Ceballos (1831-1893). Militar, político y profesor. Combatió durante la Intervención Francesa. Defendió al gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada contra los golpistas de Tuxtepec. Director de la Escuela Politécnica de Guatemala. Diputado y gobernador del Distrito Federal. Gobernador y comandante militar de Jalisco. Diputado al Congreso de la Unión por Sinaloa. Defendió el sufragio libre en Durango.

En la Revolución

Domingo Arrieta León (1874-1962). Militar y político. Militante antirreeleccionista. Se incorporó en 1910 a la revolución maderista. Se adhirió al Plan de Guadalupe al ocurrir el golpe de estado huertista. Operó en Durango al lado de su hermano Mariano. Tomó la capital del estado. Como general de brigada combatió a Villa en 1915. Gobernador de Durango. Desconoció a Adolfo De La Huerta. Fue senador de la República.

Francisco Villa (Doroteo Arango) (1878-1923). Militar y político. En 1910, Abraham González lo alejó del bandolerismo para participar en la insurrección maderista. Junto con Pascual Orozco condujo la lucha en el estado de Chihuahua, misma que concluyó con la toma de Ciudad Juárez. En 1912 retomó las armas para combatir a los orozquistas. Tras el asesinato de Madero formó un ejército que puso a las órdenes de Venustiano Carranza. Constituyó en Ciudad Jiménez la División del Norte. Tomó Torreón, Chihuahua, Ciudad Juárez y Tierra Blanca. Los brigadieres de la División del Norte lo nombraron gobernador provisional de Chihuahua. En la entidad abrió el Instituto Científico y Literario, condonó las contribuciones atrasadas e instaló el primer telégrafo inalámbrico del norte del país. Tomó Torreón, San Pedro de las Colonias, Gómez Palacio y Zacatecas. Eulalio Gutiérrez lo nombró jefe de operaciones militares. En 1915, Villa fue derrotado por Obregón en Celaya, León y Trinidad y por Plutarco Elías Calles en Agua Prieta, Sonora. Invadió Columbus, Nuevo México, debido al apoyo norteamericano a los constitucionalistas, lo que produjo la persecución norteamericana llamada "Expedición Punitiva". Publicó su "Manifiesto a la Nación", llamando a los mexicanos a la expulsión de los norteamericanos del territorio nacional. Se amnistió con la firma de los Convenios de Sabinas en 1920. Fue asesinado en 1923 en Hidalgo del Parral.

Francisco Castillo Nájera (1886-1954). Médico, militar, político, diplomático y escritor. En 1915 se incorporó al carrancismo y participó en varios combates contra zapatistas y villistas. Ascendió hasta general brigadier. Ocupó varios cargos públicos en el área de salubridad. Fue presidente de la Comisión Nacional de Seguros. Representante de México en China, Bélgica, Holanda, Suecia, Francia y Estados Unidos. Miembro de la Academia Mexicana de la Lengua. Autor de: "El Gavilán", "Albores", "Treguas Líricas" y "Algunas Consideraciones sobre el Español que se Habla en México".

En las Artes, la Ciencia y la Cultura

Francisco Zarco (1829-1869). Periodista, político y escritor. Trabajó como meritorio en el ministerio de Relaciones Exteriores. Oficial mayor de las cuatro secretarías del gabinete del presidente De la Peña. Oficial mayor interino del Ministerio de Relaciones Exteriores. Diputado suplente por Yucatán y por Durango al Congreso Constituyente de 1856. Logró que se mantuviera la libertad de expresión. Secretario de Gobernación. Presidió el Liceo Hidalgo. Colaboró en varios periódicos como: "El Álbum Mexicano", "El Demócrata", "La Ilustración Mexicana", "El Heraldito", "La Tribuna", "El Porvenir" y "La Idea Liberal", entre otros. Colaboró en la elaboración de la obra "Hombres Ilustres Mexicanos". Fue autor de: "Historia del Congreso Constituyente", "Comentarios del Tratado de Miramar y Dificultades Prácticas para la Transformación Monárquica de México".

Fanny Anitúa Yáñez (1887-1968). Cantante y profesora. En 1909, se presentó en el Teatro Nacional de Roma, en La Scala de Milán y el Teatro Colón de Buenos Aires. Actuó en la Sala Plezel de París y regresó a México a formar la compañía de Opera de Bonci. Recorrió varios países en gira artística. José Vasconcelos, secretario de Educación la nombró directora honoraria del Conservatorio Nacional. A partir de 1942, se dedicó a la docencia musical en México. Fue miembro del Seminario de Cultura Mexicana.

Ignacio Asúnsolo (1890-1965). Escultor y militar. Ingresó a las filas maderistas y después combatió en la División del Norte. Vasconcelos le encargó las esculturas del patio central y frontispicio de la Secretaría de Educación Pública. Esculpió varias estatuas en el monumento a los fundadores del Instituto Científico y Literario del Estado de México. Fue director de la Academia de San Carlos. Entre sus obras principales, están: "Plenitud de la Vida", "Senectud", "Monumento al Soldado", "Obregón", "Milicianos Fusilados" y "Monumento Ecuestre a Villa".

Silvestre Revueltas (1899-1940). Músico, compositor, concertista y profesor. Estudió violín y composición en México y Estados Unidos. Con Carlos Chávez organizó un ciclo de conciertos para dar a conocer composiciones de sus contemporáneos. Violinista y director de orquestas en el sur de Estados Unidos. Impartió la cátedra de composición en el Conservatorio Nacional. Fue subdirector y director de la Orquesta Sinfónica Nacional. Dirigió la Orquesta de Alumnos del Conservatorio. Ocupó la secretaría general de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios. Creó música para el cine mexicano. Entre sus composiciones destacan: "Vámonos con Pancho Villa", "La Coronela", "La Noche de los Mayas", "Los de Abajo" y "Bajo el Signo de la Muerte".

Dolores del Río (Dolores Asúnsolo) (1906-1983). Actriz. Inició su carrera cinematográfica en Hollywood con la película "Joana". Alcanzó renombre en el cine sonoro norteamericano. Filmó en México donde fue dirigida por Emilio Fernández y Gabriel Figueroa. Actuó en teatro, en obras como "El Abanico de Lady Windermere". Alternó su trabajo teatral con el cinematográfico. Filmó películas y series de televisión en Estados Unidos, México y España. Patrocinó una guardería infantil de trabajadores cinematográficos y se encargó de la Sociedad Defensora del Tesoro Artístico de México. Recibió homenajes de la OEA, de la ANDA y del presidente norteamericano, James Carter. Recibió tres Arieles por las películas: "Las Abandonadas", "Doña Perfecta" y "El Niño y la Niebla". Actuó en numerosas películas, como "María Candelaria", "Flor Silvestre" y "Bugambilia".

José Revueltas (1914-1976). Escritor, periodista, profesor y líder sindical. Delegado al Séptimo Congreso de la Internacional Socialista. Secretario juvenil de la Confederación Sindical Unitaria de México. Ocupó la Secretaría del Interior y General de la Sección de Autores y Adaptadores del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica. Profesor del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos. Miembro de la

Asociación de Escritores de México. Obtuvo el premio Xavier Villaurrutia y el de la Editorial Farrar and Reinhert de Nueva York. Argumentista y adaptador de varias películas. Escribió múltiples ensayos, los cuales fueron recopilados en sus "Obras Completas". Fue autor de: "Los Muros de Agua", "El Luto Humano", "Israel", "Los Días Terrenales", "El Apando" y "Los Días de Caín", entre otros textos.

RELACIÓN DE FUENTES CONSULTADAS

Información geográfica

INEGI. *Anuario Estadístico del Estado de Durango, Edición 2010.* Aguascalientes, México, 2010

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. Continuo Nacional de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación.

INEGI. *Principales Resultados por Localidad, 2010 (ITER)*, en: www.inegi.org.mx (18 de marzo de 2010)

Población y vivienda

INEGI. *II Censo de Población y Vivienda, 2005. Resultados Definitivos*, en: www.inegi.org.mx (25 de mayo de 2006)

INEGI. *Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Perfil Sociodemográfico.* Aguascalientes, México, 2002

INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010. Resultados Definitivos, Tabulados Básicos*, en: www.inegi.org.mx (marzo, 2011)

INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de Natalidad, en: www.inegi.org.mx (8 de agosto de 2011)

INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de Nupcialidad, en: www.inegi.org.mx (8 de agosto de 2011)

Comisión Nacional del Agua. *Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a Diciembre de 2009*, en: www.cna.gob.mx (enero de 2010)

CONAFOVI. Programa Anual de Créditos y Subsidios para Vivienda

CONAPO. *Nuevas Proyecciones de Población 2005-2050.* Basadas en el Censo de Población 2005, en: www.conapo.gob.mx (enero de 2011)

Educación

INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010. Resultados Definitivos, Tabulados Básicos*, en: www.inegi.org.mx (marzo, 2011)

Presidencia de la República. Felipe Calderón Hinojosa. *Quinto Informe de Gobierno. Anexo Estadístico.* México, DF, 2011

INEGI. *II Censo de Población y Vivienda, 2005. Resultados Definitivos*, en: www.inegi.org.mx (25 de mayo de 2006)

SEP. *Quinto Informe de Labores*, en: www.sep.gob.mx (octubre, 2011)

Salud

Sistema Nacional de Salud. *Boletín de Información Estadística. Recursos y Servicios N° 29. Volumen I. Año 2009*, en: www.salud.gob.mx (febrero, 2011)

INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de Mortalidad, en: www.inegi.org.mx (enero 28 de 2011)

INEGI. Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares

Trabajo	<p>INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. <i>InfoLaboral. Sistema para la Consulta de Indicadores Estratégicos</i>, en: www.inegi.org.mx (noviembre 23 de 2011)</p> <p>INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local, en: www.inegi.org.mx (28 de agosto de 2011)</p> <p>Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, en: www.conasami.gob.mx (enero de 2011)</p>
Seguridad y Orden Público	<p>INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas Judiciales en Materia Penal, en: www.inegi.org.mx (agosto de 2011)</p> <p>CONAPO. <i>Nuevas Proyecciones de Población 2005-2050</i>. Basadas en el Censo de Población 2005, en: www.conapo.gob.mx (enero de 2011)</p>
Producto interno bruto	<p>INEGI. Banco de Información Económica. <i>Cuentas Nacionales. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa</i>, en: www.inegi.org.mx (enero de 2012)</p> <p>CONAPO. <i>Indicadores Demográficos Básicos 1990-2030</i>, en: www.conapo.gob.mx (enero de 2011)</p>
Indicador Trimestral de la Actividad Económica	<p>INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México</p>
Estructura ejidal y comunal	<p>INEGI. <i>Censo Agropecuario 2007. Resultados preliminares del IX Censo Ejidal</i>, en: www.inegi.org.mx (23 de abril de 2008)</p>
Estructura agraria	<p>INEGI. <i>Resultados del VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal, 2007</i>, en: www.inegi.org.mx (agosto de 2010)</p>
Producción agrícola y pecuaria	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. <i>Sistema de Información Agropecuaria de Consulta (SIACON) 1980-2009</i>, en: www.sagarpa.gob.mx (septiembre, 2011)</p> <p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. <i>Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)</i>, en: www.siap.gob.mx (diciembre 5 de 2011)</p>
Producción pesquera	<p>CONAPESCA. Dirección General de Políticas Pesqueras y Acuícolas. (septiembre de 2011)</p>
Producción forestal	<p>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental. Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos (mayo de 2011)</p>
Pesca, minería, manufacturas, construcción, electricidad comercio y servicios	<p>INEGI. Censos Económicos 2009, en: www.inegi.org.mx (enero de 2011)</p>
Minería	<p>INEGI. <i>Estadística de la Industria Minerometalúrgica. Boletín Mensual. Septiembre de 2011 Cifras Preliminares</i>. México, DF, 2011</p>
Manufacturas y electricidad (Índices de volumen físico)	<p>INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales. Cálculos Estatales, en: www.inegi.org.mx (diciembre de 2011)</p>

Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)	INEGI. <i>Estadística del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX).</i> Agosto de 2011. Aguascalientes, Ags., diciembre de 2011.
Construcción	INEGI. <i>Banco de Información Económica. Principales Indicadores de las Empresas Constructoras,</i> en: www.inegi.org.mx (diciembre de 2011)
Electricidad	Comisión Federal de Electricidad. <i>Estadísticas, 2009.</i> México, DF, 2011
Comercio	INEGI. <i>Banco de Información Económica. Indicadores del Comercio al Mayoreo y Menudeo,</i> en: www.inegi.org.mx (noviembre 27 de 2011)
Transportes y comunicaciones	Secretaría de Comunicaciones y Transportes. <i>Anuario Estadístico, 2009.</i> México, DF, 2010. INEGI. Dirección General de Geografía Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Gerencia de Apoyo a la Mejora Continua CONAPO. <i>Nuevas Proyecciones de Población 2005-2050.</i> Basadas en el Censo de Población 2005, en: www.conapo.gob.mx (enero de 2011) INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de vehículos de motor registrados en circulación, en: www.inegi.org.mx (marzo de 2011) INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de accidentes tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas, en: www.inegi.org.mx (marzo de 2011)
Turismo	Secretaría de Turismo. Dirección General de Información y Análisis. <i>Compendio Estadístico del Turismo en México, 2010.</i> México, DF, 2011 INEGI. <i>Anuarios Estadísticos de los Estados, 2011,</i> con base en información proporcionada por las oficinas de turismo de las entidades federativas.
Tasa de inflación, índice nacional de precios al consumidor y servicios financieros	Banco de México. Dirección General de Investigación Económica. Banco de México, en: www.banxico.org.mx (diciembre de 2011)
Inversión pública federal	Presidencia de la República. Felipe Calderón Hinojosa. <i>Quinto Informe de Gobierno, Anexo Estadístico.</i> México, DF, 2011
Ingresos y egresos estatales y municipales	INEGI. Consulta Interactiva de Datos, Estadísticas de Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México. en: www.inegi.org.mx (27 de mayo de 2011)
Inversión extranjera directa	Secretaría de Economía, en: www.economia.gob.mx (septiembre de 2011)
Hechos históricos y personajes ilustres	<i>Compendio de la Historia de Durango, 1821-1910.</i> Gallegos, José Ignacio. México, DF, 1955 <i>Diccionario de Historia, Biografía y Geografía.</i> Editorial Porrúa. México, DF, 1985

Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. México, DF, 1991

Durango Colonial, 1563-1821. Gallegos, José Ignacio. México, DF, 1960

Enciclopedia de México. Editorial Enciclopedia de México-SEP. México, DF, 1987

Geografía del Estado de Durango. Rouaix, Pastor. Secretaría de Agricultura y Fomento. México, DF, 1921

Gran Diccionario Enciclopédico de México. Musacchio, Humberto. México, DF, 1993

Los Municipios de Durango. Colección Los Municipios de México. Secretaría de Gobernación. México, DF, 1987

GLOSARIO

A

Activos fijos a valor presente o costo de reposición. Es el valor actualizado de todos aquellos bienes propiedad de la unidad económica —cuya vida útil es superior a un año— que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente la unidad económica, aun cuando sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa; los activos fijos en arrendamiento puro; las reparaciones menores de los activos fijos; los gastos por reparación y mantenimiento corriente.¹⁵

Analfabeta. Persona de 15 y más años de edad que no sabe leer ni escribir un recado.¹²

Año agrícola. Es el periodo de dieciocho meses que resulta de la adición de las siembras y cosechas que se realizan en los ciclos agrícolas Otoño-Invierno y Primavera-Verano y de las cosechas de productos Perennes. Comprende octubre-diciembre de un año, más el siguiente completo y los meses enero-marzo del año subsecuente.¹⁹

Aportaciones federales. Recursos que otorga la Administración Pública Federal a los Gobiernos de los Estados y Municipios, destinados a cubrir los gastos de los programas delegados a estos dos niveles de gobierno.¹¹

Aprovechamientos. Ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno y que recibe en forma de recargos, intereses moratorios o multas, o cualquier otro ingreso no clasificable como impuestos, aportaciones de seguridad social, contribución de mejoras, derechos o productos.²⁴

Condición de asistencia escolar. Situación que distingue a la población de 3 y más años de edad según acuda o no a una institución o programa educativo del Sistema Educativo Nacional, independientemente de su modalidad; esta puede ser de tipo: público, privado, escolarizado, abierto, a distancia, de estudios técnicos o comerciales, de educación especial o de educación para adultos.¹²

B

Banca comercial. Instituciones de crédito autorizadas por el gobierno federal para captar recursos financieros del público y otorgar a su vez créditos destinados a mantener en operación las actividades económicas. Por estas transacciones de captación y financiamiento, la banca comercial establece tasas de interés activas y pasivas.²⁴

C

Cama censable. Cama en servicio instalada en el área de hospitalización para el uso regular de pacientes internos; cuenta con los recursos indispensables de espacio, así como con los recursos materiales y de personal para la atención médica del paciente. El servicio de admisión se asigna al paciente al momento de ingreso al hospital para ser sometido a observación, diagnóstico, cuidado o tratamiento. Es la única que produce egresos hospitalarios sobre los cuales se genera información estadística de ocupación y días estancia.⁴

Captación de recursos financieros. Proceso mediante el cual el sistema financiero recoge recursos del público ahorrador y los utiliza como fuente del mercado financiero. En el caso de la captación bancaria son todos los recursos que la banca obtiene a través de sus instrumentos de captación (cuenta de cheques, cuenta de ahorros, depósitos a plazo fijo, etcétera) que conforman los pasivos del sistema bancario e incluyen recursos en moneda nacional y extranjera.²⁴

Captura pesquera en peso desembarcado. Se refiere al peso que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, desviscerado, en pulpa, rebanado u otras.¹⁷

Carne en canal. Parte del cuerpo que queda de los animales sacrificados después de retirárseles la piel, cabeza y vísceras con sus contenidos, sangre y parte distal de los miembros.²⁰

Condición de actividad económica. Situación que distingue a la población de 14 y más años de edad en económicamente activa (PEA) y no económicamente activa (PNEA), según hayan desempeñado o no una actividad económica o buscado o no realizar una, durante el periodo de referencia.⁷

Condición de habla indígena. Situación que distingue a la población de 3 y más años de edad, según declare hablar o no alguna lengua indígena.¹²

Contribuciones de mejoras. Cantidades que por ley reciben los gobiernos, a cargo de las personas físicas y morales, que se benefician de manera directa por la realización de obras públicas.¹¹

Créditos ejercidos (por organismos de vivienda). Se refiere a los créditos hipotecarios ejercidos e individualizados, que se otorgan a través de los diversos programas que son contabilizados en el cierre de cada ejercicio anual.²²

D

Densidad de población. Relación entre el número de personas que habita un territorio y la superficie del mismo. El cociente resultante se expresa como el número de habitantes por kilómetro cuadrado.¹³

Derechos. Contribuciones establecidas en la Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la nación, así como por los servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se prestan por organismos descentralizados. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.²⁴

Deuda pública. Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, sobre el crédito de la Nación. Capítulo del Gasto que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno federal por el concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por conceptos distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.²⁴

Días estancia (en hospitalización). Número de días transcurridos desde el ingreso del paciente al servicio de hospitalización hasta su egreso; se obtiene restando la fecha de egreso de la de ingreso. Cuando el paciente ingresa y egresa en la misma fecha y ocupa una cama censable, se cuenta como un día estancia.⁴

E

Edad mediana. Edad que divide a la población en dos partes numéricamente iguales, es decir, la edad hasta la cual se acumula 50 por ciento de la población.¹²

Eficiencia terminal. Permite conocer el número de alumnos que termina un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido) y el porcentaje de alumnos que lo culminan extemporáneamente. Es la relación porcentual que resulta de dividir el número de egresados de un nivel educativo determinado, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso que entraron al primer grado de ese nivel educativo "n" años antes.²³

Egreso hospitalario. Evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos intraservicio.⁴

Egresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que erogan los gobiernos para sufragar los gastos que se originan en el cumplimiento de sus funciones y programas, según los términos establecidos en su respectivo Presupuesto de Egresos y demás leyes sobre la materia. Se integran por la suma de servicios personales, materiales y suministros; servicios generales; subsidios, transferencias y ayudas; adquisición de bienes muebles e inmuebles; obras públicas y acciones sociales; inversión financiera; recursos federales y estatales a municipios; otros egresos; por cuenta de terceros; deuda pública y disponibilidad final. ¹¹

Egresos por cuenta de terceros. Pagos hechos a nombre o en representación de terceros equivalentes a las retenciones a contratistas, impuestos sobre la renta a trabajadores, cuotas sindicales, etcétera. Pagos hechos a nombre o en representación de terceros equivalentes a las retenciones a contratistas, impuesto sobre la renta a trabajadores, cuotas sindicales, etc. ²⁴

Enfermeras generales. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con la atención integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular. ²⁵

Esperanza de vida al nacimiento. Promedio de años que espera vivir una persona al momento de su nacimiento, si se mantuvieran a lo largo de su vida las condiciones de mortalidad prevalecientes del presente. ³

F

Fuero común. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas. ¹⁰

Fuero federal. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales de aplicación en todo el país. ¹⁰

G

Grado promedio de escolaridad. Número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 y más años de edad. ²³

I

Impuestos. Según el Código Fiscal de la Federación, son las prestaciones en dinero o en especie que el Estado fija unilateralmente y con carácter obligatorio a todos aquellos individuos cuya situación coincida con la que la ley señala. Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos. Contribución o prestación pecuniaria de los particulares que el Estado establece coactivamente con carácter definitivo y sin contrapartida alguna. ²⁴

Índice de masculinidad. Número de hombres por cada 100 mujeres. ¹³

Índice de sobremortalidad masculina. Relación entre las defunciones masculinas y las defunciones femeninas registradas, por cien. ⁹

Índice nacional de precios al consumidor (INPC). Indicador derivado de un análisis estadístico, publicado quincenalmente por el Banco de México que expresa las variaciones en los costos promedio de una canasta de productos seleccionada, y que sirve como referencia para medir los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. El ámbito del índice se limita estrictamente a aquellos gastos que caen dentro de la categoría de consumo, excluyéndose aquellos que suponen alguna forma de inversión o de ahorro. ²⁴

Ingresos por cuenta de terceros. Cobros y retenciones efectuados por cuenta de terceros que serán entregados posteriormente a éstos o a las instituciones correspondientes (ISSSTE, FOVISSSTE, IMSS, etcétera). ²⁴

Inversión ejercida (por organismos de vivienda). Recursos ejercidos durante un año calendario. El monto total considera los créditos ejercidos e individualizados, así como las ministraciones asignadas y ejercidas en los créditos que se encuentran en proceso de gestión, tanto de años anteriores como del año de referencia. ²²

Inversión extranjera directa. Tradicionalmente se ha definido como aquella en la cual una persona o sociedad tiene un interés a largo plazo y cierto nivel de influencia sobre la administración de una sociedad, en otra nación distinta a la de su residencia. El Fondo Monetario Internacional la define como la participación directa o indirecta del 10 por ciento o más de las acciones con capacidad de voto en una empresa extranjera. Por otro lado, la ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera señala que es aquella realizada por personas morales extranjeras, personas físicas extranjeras, unidades económicas extranjeras sin personalidad jurídica y empresas mexicanas, en las que participe mayoritariamente capital extranjero.²⁴

L

Laboratorios de análisis clínicos. Áreas o locales de personal, mobiliario, equipo e instalaciones independientes o ligados a algún servicio de atención médica para realizar estudios de muestras biológicas provenientes de personas o de sus desechos.²⁶

Lenguas indígenas. Conjunto de idiomas que históricamente son herencia de las diversas etnias indígenas del continente americano.¹²

M

Médicos en adiestramiento. Médicos que prestan servicios de salud en la unidad médica, como parte de su formación, y estos pueden ser: residentes, internos de pregrado y pasantes de medicina.²⁶

Médicos en contacto directo con el paciente. Profesionales en salud que realizan actividades de atención directa a la salud de pacientes, propias de su profesión o especialidad. No incluye a los que se desarrollan en áreas de apoyo técnico, docente y administrativo.⁴

Médicos en otras labores. Profesionales de la medicina que se encuentran en la unidad ejerciendo actividades en áreas de apoyo técnico, enseñanza, investigación y/o administrativas.⁴

Médicos especialistas. Profesionales de la medicina que cuentan con estudios de especialización y con título y cédula profesional de alguna especialidad en una rama de la medicina para la atención de la salud o de padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema. Incluye todos los especialistas que laboran en las unidades médicas ya sea en consulta externa y hospitalización en contacto directo con el paciente. No debe incluir los odontólogos.⁴

Médicos residentes. Personal que cuenta con título y cédula profesional de nivel general para ejercer la medicina y que se encuentra en curso de formación de especialidad para obtener el grado de especialista siguiendo el programa académico y laboral establecido para cada residencia médica.⁴

Metro cúbico rollo. Unidad de medida que denota el volumen de madera expresado. Se refiere a trozos sin aserrar.²¹

Migrante. Persona que cambia su lugar de residencia habitual de una unidad geográfica a otra (país, entidad federativa, municipio o delegación).¹²

Migrante estatal. Persona que cambió su residencia habitual de una entidad federativa de origen a otra de destino.¹²

Migrantes internacionales. Personas que entre octubre de 2000 y febrero de 2005 salieron del país para vivir en otro, independientemente de que hayan regresado a vivir o no a México.¹²

O

Obras públicas. Capítulo de gastos que incorpora las asignaciones destinadas a la creación de infraestructura física, mediante la realización de obras públicas que contribuyan a la formación de capital del país. ¹¹

P

Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV). Títulos de corto plazo emitidos por instituciones de crédito que ayudan a cubrir la captación bancaria y alcanzar el ahorro interno de los particulares. El plazo va de 7 a 360 días, según las necesidades de la empresa emisora. En cuanto al rendimiento, los intereses se pagarán a la tasa pactada por el emisor precisamente al vencimiento de los títulos. ²

Participaciones de ingresos federales. Comprenden las asignaciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación destinadas a cubrir la parte de los ingresos federales participables, que capten las oficinas recaudadoras de acuerdo con las disposiciones legales, que deben entregarse a los gobiernos de los estados y sus municipios, así como al gobierno del Distrito Federal, derivadas de los convenios de Coordinación Fiscal suscritos por el Gobierno Federal. ²⁴

Personal médico. Personas autorizadas legalmente, con título y cédula profesional, que desempeñan labores relacionadas con la atención médica para beneficio de pacientes y de la comunidad. ⁴

Personal ocupado total. Personal contratado directamente por la razón social como al personal ajeno suministrado por otra razón social, que trabaja para la unidad económica, sujeto a su dirección y control y cubrió como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma. Puede ser personal de planta, eventual o no remunerado. ⁶

Personal paramédico. Personal dedicado al desarrollo de actividades en apoyo a la prestación de servicios médicos, dentro del cual se contempla personal profesional, técnico y auxiliar como lo son: enfermeras, nutricionistas, nutriólogos, puericulturistas, químicos, biólogos, parasitólogos, bacteriólogos y otras profesiones relacionadas con la salud. ²⁶

Población derechohabiente. Conjunto de personas protegidas legalmente por los programas o servicios de salud que brindan las instituciones públicas o privadas. ¹²

Población desocupada. Personas que no estando ocupadas en la semana de referencia, buscaron activamente incorporarse en alguna actividad económica en algún momento del último mes transcurrido. ⁷

Población económicamente activa (PEA). Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista (población desocupada). ⁷

Población no económicamente activa (PNEA). Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia no realizaron, ni tuvieron una actividad económica, ni buscaron desempeñar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista. ⁷

Población ocupada. Personas de 14 y más años de edad que durante la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, estando en cualquiera de las siguientes situaciones: Trabajando por lo menos una hora o un día, para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada, con o sin remuneración. Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica. Incluye: a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña). ⁷

Producto interno bruto. Valor de los bienes y servicios producidos en el territorio de un país en un periodo determinado, libre de duplicaciones. Se puede obtener de la diferencia entre el valor bruto de la producción y los bienes y servicios consumidos durante el propio proceso productivo, a precios comprador (consumo intermedio). ²⁴

Productos. Ingresos que percibe el Estado por actividades que no corresponden al desarrollo de las funciones propias de derecho público o por la explotación de sus bienes patrimoniales.¹¹

Programa de infraestructura. Créditos financiados para complementar los servicios necesarios que se requieren para iniciar el proceso de edificación de vivienda, como la adquisición de suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicios y lo correspondiente a insumos de vivienda. Comprende los siguientes subprogramas: adquisición de suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicios e insumos de vivienda.²²

Programa de mejoramiento financiero de vivienda. Se refiere a los conceptos que incluyen cambios en la tasa de interés; en el plazo; en el índice de referencia, etcétera; que conllevan un cambio en beneficio del deudor, respecto a las condiciones iniciales de su financiamiento. Éste puede ser a través de la renovación, subrogación, el refinanciamiento hipotecario y la redención de los pasivos. Asimismo, los financiamientos y apoyos que se dan para reunir el enganche. Comprende los subprogramas: pago de pasivos, refinanciamiento hipotecario y pago de enganche.²²

Programa de mejoramiento físico de vivienda. Ejercicio de financiamientos para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario. Incluye los siguientes subprogramas: ampliación, rehabilitación y ampliación y rehabilitación.²²

Programa de vivienda completa. Financiamientos ejercidos para viviendas cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y/o privados. Comprende los siguientes subprogramas: nueva, usada, en arrendamiento, con disponibilidad de terreno y mezcla de recursos.²²

Programa de vivienda inicial. Financiamientos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples. Su conclusión se realiza por etapas de acuerdo a la disponibilidad de recursos económicos y necesidades de los propios usuarios y, en ocasiones, las etapas posteriores cuentan con apoyo crediticio. Comprende los siguientes subprogramas: pie de casa, autoconstrucción y con disponibilidad de terreno.²²

Promedio de hijos nacidos vivos por mujer. Relación del total de hijos nacidos vivos de un grupo de mujeres, con respecto al total de mujeres (hayan o no tenido descendencia). Puede referirse a distintos grupos de edad de la población femenina.¹⁴

Q

Quirófanos. Áreas de hospitales dotadas de personal, mobiliario, equipo e instalaciones para la ejecución de procedimientos quirúrgicos. Entendido como el conjunto de salas de operaciones, de recuperación y servicios de apoyo.²⁶

R

Razón de dependencia por edad. Proporción que representa la suma de la población menor de 15 años y de 60 y más años, respecto a la población de 15 a 59 años de edad.³

Reporto (instrumento financiero). Contrato mediante el cual el reportador adquiere por una suma de dinero, la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie en un plazo convenido y contra reembolso del mismo precio, más un premio.¹

T

Tasa bruta de natalidad. Número de nacidos vivos por cada mil habitantes en un año determinado.³

Tasa de absorción escolar. Relación porcentual entre el nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, en un ciclo escolar dado, y el egreso del último grado del nivel educativo inmediato inferior del ciclo escolar pasado. La tasa de absorción escolar nos permite conocer el número de egresados de un nivel educativo dado, que logran ingresar al nivel inmediato superior.²³

Tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO). Porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo, y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.⁷

Tasa de crecimiento media anual de la población (tasa de crecimiento geométrico). Velocidad o ritmo de cambio de los efectivos de la población en un periodo determinado. La tasa se obtiene al relacionar a la población en dos momentos, asumiendo un modelo de comportamiento, en este caso geométrico, lo que supone el incremento acumulado de la población en función de la población inicial.¹⁴

Tasa de deserción escolar. Número o porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo. La deserción se clasifica en tres vertientes: deserción intracurricular, deserción intercurricular y deserción total. El abandono que ocurre durante el ciclo escolar se denomina deserción intracurricular, el abandono que se efectúa al finalizar el ciclo escolar, independientemente de que el alumno haya reprobado o no, se le llama deserción intercurricular. Por último, la deserción total es la combinación de ambas deserciones.²³

Tasa de mortalidad fetal. Número de defunciones fetales, por cada mil nacimientos registrados.⁸

Tasa de mortalidad infantil. Número de defunciones de menores de 1 año de edad por cada 1 000 nacimientos ocurridos en un año determinado.³

Tasa de ocupación en el sector informal. Porcentaje de la población ocupada, que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar. La manera operativa de establecer esto, es que la actividad no lleva una contabilidad bajo las convenciones que permiten que sea auditada.⁷

Tasa de ocupación parcial y desocupación (TOPD1). Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desocupada, más la ocupada que trabajó menos de 15 horas en la semana de referencia.⁷

Tasa de presión general (TPRG). Porcentaje que representa la población desocupada más la ocupada que busca trabajo, respecto a la población económicamente activa (PEA).⁷

Tasa de subocupación. Porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.⁷

Tasa de trabajo asalariado. Porcentaje de la población ocupada que percibe de la unidad económica para la que trabaja un sueldo, salario o jornal, por las actividades realizadas.⁷

Tasa global de fecundidad. Número medio de hijos que espera tener o haber tenido una mujer al final de su vida reproductiva de acuerdo con las tasas de fecundidad por edad observada en un año determinado.³

Tasa neta de migración. Efecto neto de la inmigración y la emigración sobre la población de una zona, expresada como aumento o disminución por mil habitantes de dicha zona, durante un año determinado.¹⁴

Tasa neta de participación económica. Porcentaje que representa la población económicamente activa (PEA) respecto al total de la población de 14 y más años de edad.⁷

Tiempo de duplicación. Número de años requeridos para que la población de una zona se duplique dada la tasa de crecimiento de esa población.¹⁶

Transferencias. Es el traslado implícito o explícito de recursos, de naturaleza corriente o de capital, del sector público al resto de la economía y al exterior, ya sea en dinero o en especie, sin recibir por ello contraprestación directa alguna y únicamente condicionando su asignación a la consecución de determinados objetivos de política económica y social.²⁴

U

Unidad de producción (Censo Agropecuario). Conjunto formado por los terrenos, con o sin actividad agropecuaria o forestal en el área rural o con actividad agropecuaria en el área urbana, ubicados en un mismo municipio; los animales que se posean o críen por su carne, leche, huevo, piel, miel o para trabajo, independientemente del lugar donde se encuentren; así como los equipos, maquinarias y vehículos destinados a las actividades agrícolas, pecuarias o forestales; siempre que durante el periodo de marzo a septiembre de 2007, todo esto se haya manejado bajo una misma administración.⁵

Unidad médica. Establecimiento físico que cuenta con los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de operación de la unidad, y está destinado a proporcionar atención médica integral a la población.⁴

Unidades económicas. Unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controlada, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se define por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.⁶

Unidades médicas de consulta externa. Establecimientos físicos que cuentan con los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de operación y está destinado a proporcionar atención médica integral a la población.²⁶

Unidades médicas de especialidades. Establecimientos reservados principalmente para el internamiento en una cama censable con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o la afección de un aparato y sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de condiciones que afectan a grupos de edad específicos.²⁶

Unidades médicas de hospitalización. Establecimientos de los sectores público, social y privado, cualquiera que sea su denominación en los que se presta atención médica integral a la población y que cuentan con recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos para la atención de pacientes en las ramas troncales de la medicina: medicina interna, cirugía, pediatría, gineco-obstetricia y especialidades de mayor demanda, brindando, en general, servicio las 24 horas al día, 7 días a la semana y 365 días al año.²⁶

Unidades médicas de hospitalización. Unidades donde al paciente se le proporciona atención médica para favorecer el funcionamiento normal de todos los órganos del cuerpo, en un ambiente de tranquilidad y confianza, puede haber hospitalización general y especialidad para adultos y/o pediátrica.²⁶

V

Valor agregado censal bruto. Es el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) resulta de restar a la Producción Bruta Total el Consumo Intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.¹⁵

Valor de la producción. Es la cuantificación monetaria del volumen de producción a los precios pagados a los productores.¹⁸

Vivienda particular. Vivienda destinada, construida o adaptada para el alojamiento de personas que forman hogares.¹²

Vivienda particular habitada. Vivienda particular que en el momento del levantamiento censal tiene residentes habituales que forman hogares. Incluye también cualquier recinto, local, refugio, instalación móvil o improvisada que estén habitados.¹²

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- 1.BANXICO. *Glosario*. En: www.banxico.org.mx (3 de mayo de 2010).
- 2.BMV. *Glosario Bursátil*. En: www.bmv.com.mx (18 de agosto de 2009).
- 3.CONAPO. *Glosario*. En: www.conapo.gob.mx (4 de mayo de 2010).
- 4.Diario Oficial de la Federación publicado el 28 de septiembre de 2005. NOM-040-SSA2-2004, en materia de información en salud.
- 5.INEGI. *Censo Agropecuario, 2007*. En: www.inegi.org.mx (19 de junio de 2009).
- 6.INEGI. *Censos Económicos 2009. Resultados oportunos. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2010).
- 7.INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Aspectos Metodológicos. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2010).
- 8.INEGI. *Estadísticas Demográficas 2008*. Aguascalientes, Ags., México, 2009.
- 9.INEGI. *Estadísticas Demográficas. Cuaderno Número 15*. Aguascalientes, México, 2005.
- 10.INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2010).
- 11.INEGI. *Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México, 2004-2007*. Aguascalientes, Ags., México, 2009.
- 12.INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (24 de junio de 2011).
- 13.INEGI. *Indicadores Sociodemográficos de México, 1930-2000*. Aguascalientes, Ags., México, 2001.
- 14.INEGI. *Manual de Medidas Sociodemográficas*. Aguascalientes, Ags., México, 1997.
- 15.INEGI. *Censos Económicos 2009. Glosario*, en: www.inegi.gob.mx (24 de junio de 2011).
- 16.Population Reference Bureau, Inc. *Guía Rápida de Población. Estados Unidos de América, 2004*.
- 17.SAGARPA - CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca, 2008*. Mazatlán, Sin., México, 2009.
- 18.SAGARPA. *Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos, 2001*. México, D.F., 2002.
- 19.SAGARPA. Centro de Estadística Agropecuaria (C.E.A). Sistema de Información Agropecuaria de Consulta, (SIACON) Versión 1.1. Consulta en internet el 20 de diciembre de 2005: www.siap.sagarpa.gob.mx
- 20.SAGARPA. Sistema de Información Agropecuaria de Consulta, 1980-2008 (SIACON). México, DF, 2009.
- 21.SARH. *Compendio Estadístico de la Producción Forestal, 1989-1993*. México, DF, 1994.
- 22.SEDESOL. CONAVI. *Estadísticas de Vivienda*. En: www.conavi.gob.mx (7 de febrero de 2008).
- 23.SEP. *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales Cifras. Ciclo Escolar 2008-2009*. México, DF, 2009.
- 24.SHCP. *Glosario de Términos Hacendarios más Usuales en la Administración Pública Federal*. En: www.shcp.gob.mx (4 de mayo de 2010).
- 25.Sistema Nacional de Información en Salud. *Boletín de Información Estadística 2003 y 2004*. Consulta en internet el 14 de diciembre de 2005: www.sinais.salud.gob.mx
- 26.SSA. *Boletín de Información Estadística. Recursos Físicos, Humanos y Materiales, 2008*. México, DF, 2009.

SIGLAS DE INSTITUCIONES

CFE	Comisión Federal de Electricidad
CJEF	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAVI	Consejo Nacional de Vivienda
CONAPO	Consejo Nacional de Población
FONACOT	Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
FONAEVI	Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda
FONAHPO	Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IFE	Instituto Federal Electoral
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
LyFC	Luz y Fuerza del Centro
OREVIS	Organismos Estatales de Vivienda
PAFEF	Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
PDZP	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PGR	Procuraduría General de la República
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SE	Secretaría de Economía
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENER	Secretaría de Energía
SEP	Secretaría de Educación Pública
SFP	Secretaría de la Función Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHF (Profivi)	Sociedad Hipotecaria Federal (Programa Financiero de Vivienda)
SHF (Prosavi)	Sociedad Hipotecaria Federal (Programa Especial de Crédito y Subsidio a la Vivienda)
SOFOLIS	Sociedades Financieras de Objeto Limitado
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
SSA	Secretaría de Salud
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TA	Tribunal Agrario
TFJFA	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa